

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO, AMBIENTE Y TERRITORIO
CONVOCATORIA 2012-2014**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN DESARROLLO
LOCAL Y TERRITORIAL**

**DINÁMICAS TERRITORIALES, IDENTIDADES SOCIALES Y
APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO. CASO DE ESTUDIO: PARQUE LA
CAROLINA**

ELIANA DEL CARMEN SALTOS ABRIL

MARZO, 2015

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO, AMBIENTE Y TERRITORIO
CONVOCATORIA 2012-2014**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN DESARROLLO
LOCAL Y TERRITORIAL**

**DINÁMICAS TERRITORIALES, IDENTIDADES SOCIALES Y
APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO. CASO DE ESTUDIO: PARQUE LA
CAROLINA**

**ASESOR DE TESIS: MAURICIO LOPEZ OROPEZA
LECTORES/AS: RAMIRO ROJAS PIEROLA, MARÍA FERNANDA LOPEZ**

ELIANA DEL CARMEN SALTOS ABRIL

MARZO, 2015

DEDICATORIA

A mi compañero de vida quien me ha apoyado en este caminar y a mi pequeña hija quien representa la fortaleza para seguir adelante con estos objetivos.

A mis queridos padres quienes son el ejemplo de trabajo y esfuerzo que ha marcado mi camino.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar quiero agradecer a Mauricio López, mi tutor de tesis, quien me ha acompañado en el proceso de formulación de esta investigación. A mis queridos compañeros de estudio, quienes con sus conocimientos coadyuvaron a la realización del presente documento.

Quiero agradecer al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y en especial a mi lugar de trabajo la Unidad de Espacio Público de la EPMMOP por la valiosa información otorgada para el desarrollo de la presente investigación; y en especial a mis compañeros de trabajo, quienes han colaborado con la presente investigación, gracias a los conocimientos y experiencia sobre los espacios públicos.

Me gustaría también agradecer a todas aquellas personas, usuarios del Parque La Carolina, quienes cedieron un momento de su tiempo libre, de deporte o recreación para ayudar en la realización de esta investigación.

Por último, pero no menos importante, quiero agradecer a mi familia, en especial a mi esposo por su apoyo y comprensión durante estos dos años de arduo estudio; a mis padres y hermana que muchas veces me ayudaron con mis tareas de madre para poder culminar con este objetivo y a mi pequeña hija que ha sabido llevar mis ausencias.

ÍNDICE

Contenido	Páginas
ÍNDICE DE TABLAS	7
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	8
RESUMEN	9
INTRODUCCIÓN	10
JUSTIFICACIÓN	11
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	13
HIPÓTESIS	13
OBJETIVOS	14
Objetivo General.....	14
Objetivos Específicos	14
DISEÑO METODOLÓGICO	15
CAPÍTULO I	17
MARCO TEÓRICO	17
Dinámicas territoriales.....	17
Espacio	17
Territorio y apropiación.....	18
Identidad social.....	22
Territorialidad como producto de procesos de apropiación e identificación	23
Espacio Público	25
CAPÍTULO II.....	28
NORMATIVIDAD SOBRE EL ESPACIO PÚBLICO URBANO	28
Normatividad	28
Función del espacio público	30
Categorización del espacio público en el Distrito Metropolitano de Quito	31
Distribución de espacios públicos verdes en el Distrito Metropolitano de Quito	38
El Parque La Carolina dentro de la normatividad y los instrumentos	43
CAPÍTULO III	44
RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA Y CARACTERIZACIÓN FÍSICA	44

CASO DE ESTUDIO: PARQUE LA CAROLINA	44
Proceso histórico de la conformación del parque	44
Caracterización de los escenarios dentro del parque	48
Análisis de la caracterización física del Parque La Carolina.....	54
CAPÍTULO IV	61
USO Y APROPIACIÓN DEL ESPACIO DESDE LA MIRADA DE LOS USUARIOS	
.....	61
Formas de uso del parque	61
Patrones de uso	64
Percepciones de la población.....	67
CONCLUSIONES.....	78
BIBLIOGRAFIA	82
Normativa	84
ANEXOS	86

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Categorización de espacios deportivos/recreativos según Ord. 172	32
Tabla 2. Categorización de espacios públicos recreativos DMQ (Ord. 172)	33
Tabla 3. Categorización de espacios públicos recreativos (RVU)	35
Tabla 4. Cantidad de espacios públicos recreativos por categorización según RVU.....	36
Tabla 5. Escenarios dentro del Parque.....	50
Tabla 6. Criterios para análisis de caracterización física.....	55
Tabla 7. Resumen análisis de criterios de caracterización física.....	56
Tabla 8. Categorización actividades	62

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Categorización de espacios públicos recreativos en el DMQ (Ord. 172).	34
Ilustración 2. Categorización (RVU) espacios públicos recreativos en el DMQ	37
Ilustración 3. Distribución de espacios públicos recreativos por parroquias	40
Ilustración 4. Promedio de espacios públicos recreativos por habitante	42
Ilustración 5. Ubicación Hacienda La Carolina 1940.....	44
Ilustración 6. Plan regulador para la ciudad de Quito de J. Odriozola, 1944.....	46
Ilustración 7. Equipamiento Parque La Carolina.....	49
Ilustración 8. Caracterización física - Accesibilidad al espacio público	57
Ilustración 9. Caracterización física - Seguridad.....	58
Ilustración 10. Caracterización física - Calidad del espacio público.....	59
Ilustración 11. Mapeo de actividades en días laborables.....	63
Ilustración 12. Mapeo de actividades en fines de semana y feriados	64
Ilustración 13. Mapeo de patrones uso del Parque, días laborables	65
Ilustración 14. Mapeo de patrones de uso del Parque, fines de semana y feriados.....	66
Ilustración 15. Localización de usuarios del Parque, domingo entre 13:00 - 16:00.....	66
Ilustración 16. Frecuencia de visita al Parque La Carolina	68
Ilustración 17. Días en que las personas visitan el Parque La Carolina	69
Ilustración 18. Tiempo de permanencia en el parque	70
Ilustración 19 . Motivación para hacer uso del Parque La Carolina.....	70
Ilustración 20. Estado del Parque La Carolina	71
Ilustración 21. Oferta de buenos servicios.....	72
Ilustración 22. Participación en eventos culturales o deportivos.....	72
Ilustración 23. Mobiliario existente abastece la demanda.....	73
Ilustración 24. Aspectos que se debe mejorar en el parque.....	73
Ilustración 25. El parque La Carolina es un lugar seguro	74
Ilustración 26. Infraestructura y mobiliario garantizan seguridad a las personas	75
Ilustración 27. Conocimiento sobre la implementación de proyectos o iniciativas para mejorar la seguridad	75
Ilustración 28. Iniciativas de participación ciudadana para intervenciones en el parque	76
Ilustración 29.El Parque La Carolina es una centralidad en la Ciudad de Quito	76

RESUMEN

Los espacios públicos cada vez toman mayor importancia en el desarrollo de las actividades de la sociedad, es así que han llegado a convertirse en puntos generadores de dinámicas sociales y construcción de territorialidades. Con esta idea de los espacios públicos como algo más importante en la construcción del territorio, es que surge la presente investigación que busca demostrar que las actividades ejercidas en estos espacios generan construcción del imaginario en la sociedad y gracias a esto los individuos se apropian de los lugares y las dinámicas.

La estrategia metodológica usada en el presente estudio parte de un análisis documental y principalmente se basa en la observación no participante de las conductas y dinámicas sociales dentro del Parque La Carolina. Como último recurso se utilizó encuestas y entrevistas no estructuradas a personas que hacen uso de las instalaciones del parque para comprender la apreciación de estos ante este espacio.

Consecuencia de la investigación realizada se logró obtener los significados de este espacio para la población que hace uso de él, con lo cual se alcanzó contrastar con la normatividad y políticas públicas nacionales y locales para determinar su efectividad.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como objeto responder a la interrogante siguiente, **¿Las dinámicas territoriales y las identidades sociales que se desarrollan en un espacio público representativo dentro del imaginario social de la población, como es el Parque La Carolina, pueden ser generadoras de procesos de apropiación y territorialización en dicho espacio?**, para lo cual se establece el análisis de las condiciones sociales del territorio, la percepción de los actores sociales y cómo genera apropiación social. Para responder tanto a la interrogante se realizará un análisis exhaustivo de las dinámicas que engloba el parque La Carolina, en donde se determinará la satisfacción o insatisfacción con los usos de los espacios por parte de los usuarios.

En la primera parte de la presente investigación se realizará un análisis documental de las categorías que se aplicarán al caso de estudio, lo cual permitirá tener una base sólida para el relacionamiento con el espacio físico como tal.

Como segundo punto para analizar en la presente investigación se toma los espacios públicos recreativos a nivel local y la normatividad, apartado que permitirá conocer la realidad a nivel del Municipio de Quito en cuanto al déficit o concentración de estos espacios en los diversos sectores del Distrito.

Como tercer apartado se plantea la evolución histórica y la caracterización física del Parque La Carolina, para lograr entender la importancia de este espacio, al encontrarse en el foco del llamado “centro financiero de Quito”, requiere gran atención para satisfacer las necesidades de los usuarios que a diario lo visitan o transitan por el lugar.

En el cuarto apartado se analizará las formas y patrones de uso que tiene el parque, según diferentes días y horas, análisis que permite evidenciar como varían las dinámicas de apropiación por parte de la población. Se trabajará con la metodología de Jan Gehl (2006) para analizar la calidad en la oferta de servicios a los usuarios porque esto se traduce en procesos de apropiación; las mencionas categorías de actividades van desde las necesarias de realizar hasta aquellas que son realizadas gracias a la calidad que se ofrece en un espacio público.

JUSTIFICACIÓN

A lo largo de los años se han generado múltiples perspectivas en cuanto a las dinámicas territoriales que se producen dentro de un espacio, sea este público, o privado y la influencia en la construcción de identidades sociales. La presencia de estas dinámicas es lo que hace de los espacios, lugares de convivencia e intercambio de experiencias, en especial en los espacios denominados públicos; llegando a generar la construcción de una identidad social a partir de un sentimiento de pertenencia y apropiación de un entorno.

Por lo cual, resulta pertinente realizar un análisis de las condiciones que posee el espacio público como un ente generador de dinámicas, tanto territoriales, como sociales, culturales, políticas y económicas, así también como éstas intervienen en la construcción de identidades sociales y territoriales. El sentimiento de apropiación, que para hablar de lo público se debería tratar como empoderamiento, ha llevado a la gran afluencia de personas a los espacios públicos para la realización de diversas actividades generando de esta manera la característica de ser un eje para la convivencia.

A lo largo de los años la concepción de espacio público ha variado según los enfoques desde los cuales se ha abordado, definiéndolo como; espacios no construidos, territorios rurales y urbanos no construidos, entre otras (León, 2005). La coyuntura actual del Ecuador ha fomentado políticas a favor de “construir y fortalecer espacios públicos, interculturales y de encuentro común” (Plan Nacional del Buen Vivir).

En los últimos años la temática que engloba el espacio público ha tomado fuerza al ser visto como un eje dinamizador de procesos territoriales, sociales, económicos y culturales a lo largo del mundo; dentro de este marco, el Ecuador ha asumido esta corriente innovadora y trata de potenciar los espacios públicos con la finalidad de que formen parte de la construcción de identidades de la población. De tal manera, los diferentes niveles de gobierno han enfocado las políticas públicas y gestión en el espacio público, mediante las cuales se pretende generar estrategias, tanto para el manejo de los espacios públicos, como para potenciar el empoderamiento de la población. Dentro de este contexto cabe mencionar que los espacios públicos de tipo recreativo, como son los parques y plazas, son importantes en el proceso de generación de dinámicas de apropiación. Por otro lado, se tienen varios tipos de espacio público con

diferentes usos como vías, aceras, entre otros, pero que no son representativas al momento de generar apropiación del espacio porque no son espacios para el disfrute, sino su uso es más como un servicio y no como un espacio de intercambio y relación con las otras personas.

Los espacios públicos marcan la forma de vida de las sociedades, ya que son entes inscritos en la urbanidad para proveer de espacios recreativos, deportivos, de comercio, educación y servicios; la comprensión de estos espacios requiere de un conocimiento a fondo de las relaciones cotidianas que se producen in situ. Las dinámicas territoriales son parte fundamental para la generación de identidades sociales relacionadas al territorio; dichas identidades surgen de una forma de convivencia e intercambio entre personas y con los espacios públicos. Además, las identidades sociales de las personas que se generaron con base en procesos vivenciales, son un ente generador de apropiación territorial, porque marcan preferencias en el ir y venir diario.

En virtud de lo expuesto, surge la necesidad de realizar la presente investigación, ya que es fundamental contraponer los procesos y dinámicas territoriales de los espacios públicos recreativos con el aspecto formal de acceso al espacio, relacionado con las normativas establecidas en especial a nivel local y determinar la efectividad en las estrategias aplicadas.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Las dinámicas territoriales y las identidades sociales que se desarrollan en un espacio público representativo dentro del imaginario social de la población, como es el Parque La Carolina, pueden ser generadoras de procesos de apropiación y territorialización en dicho espacio?

HIPÓTESIS

Tanto las dinámicas territoriales como los procesos de construcción de identidades que se suscitan dentro de los territorios fomentan a que cada vez sean más diversos y representativos para la población. Es así que, al hablar del Parque La Carolina, un espacio público y analizar las múltiples dinámicas e identidades que confluyen en él, se colige que es una centralidad y se lo ve como un espacio integrador, dibujado en el imaginario social como una representación de igualdad y convivencia. La población se ha apropiado de este espacio público ya que aquí se ven eliminadas barreras y arquetipos sociales, gracias a la diversidad de dinámicas e identidades presentes.

OBJETIVOS

Objetivo General

Analizar la condición del parque La Carolina como un elemento importante en el imaginario social de la población que influye en la generación de procesos de apropiación del territorio, a partir del análisis de las dinámicas territoriales e identidades presentes en este espacio público.

Objetivos Específicos

- a. Realizar un análisis sobre la normatividad nacional y local en función del posicionamiento del parque La Carolina.
- b. Caracterizar el proceso histórico del Parque La Carolina y reflexionar sobre el proceso de construcción como un imaginario social.
- c. Analizar y reflexionar los procesos de apropiación del espacio público en el parque La Carolina a partir del decir de los usuarios.

DISEÑO METODOLÓGICO

La determinación de la estrategia metodológica necesaria para llevar a cabo la presente investigación está definida por los campos de análisis que se abordarán, es decir depende del objeto de investigación y de la relación entre el observado y el observador. Para la realización de la presente investigación se utilizará como método de investigación uno con características mixtas, conocido como triangulación (Olabuénaga, 2012:17), ya que se aplica principalmente lo cualitativo pero se complementa con la metodología cuantitativa que permitirá definir la apreciación de la comunidad en cuanto a los servicios que oferta el Parque La Carolina y permitirá obtener un muestreo de las dinámicas territoriales que se producen dentro del parque.

La metodología de la presente investigación será principalmente cualitativa, estará enfocada en el “conocimiento de la realidad desde una perspectiva insider” (Olabuénaga, 2012:17); mediante esta metodología se estudiará y conocerá el significado de cada hecho dentro de los diferentes espacios que posee el Parque La Carolina y a su vez permitirá tener una visión en conjunto del todo. Además, lo cualitativo aflora al momento ya que se realizará una investigación de tipo social enfocada en determinar la apropiación de la población, temática que debe ser vista desde una perspectiva subjetiva.

Para la aplicación de la metodología cualitativa se plantea varios puntos que deben ser tomados en cuenta para la organización de la investigación;

- Análisis documental a través del cual se podrá conocer todos los procesos históricos y sociales del territorio en estudio.

- Reconocimiento de las dinámicas que se producen dentro del parque La Carolina, investigando y analizando todos los fenómenos que se producen dentro, en especial desde un enfoque epistemológico. Esta etapa servirá para no dejar algún dato relevante por fuera de la investigación y también para eliminar las concepciones propias que se hayan hecho sobre el caso de estudio. Además, dentro de esta etapa se realizará el recogimiento de datos tanto bibliográficos como in situ. La técnica para recolección de datos será la observación estructurada no participante.

Por último, se realizará un análisis que permita la comprobación de la veracidad de la información obtenida anteriormente, así como para confirmar los resultados

obtenidos fueron recogidos de los participantes y no provienen de la subjetividad del investigador.

En cuanto a la aplicación de técnicas, la parte fundamental de la investigación, comprendida dentro de la metodología cualitativa, se basa principalmente en la aplicación de un estudio de caso, mediante el cual se podrá analizar las diferentes dinámicas y factores que intervienen en las mismas. Se escogió el estudio de caso porque permite investigar fenómenos sociales desde varias perspectivas, incluso permite relacionarlos con otros fenómenos que se den en el mismo lugar de estudio. El tipo del estudio de caso que se aplicará es el descriptivo exploratorio que permitirá generar hipótesis a través de observaciones y deducciones para investigaciones ulteriores (Murillo, s/f). Gran parte del desarrollo de la investigación se basa en las técnicas de la observación estructurada no participante con diario de campo y sin él. Por otro lado se plantea la aplicación de una entrevista no estructurada, a manera de conversación, con varios usuarios del territorio para analizar su postura.

En cuanto a la metodología cuantitativa, el aporte será mediante la aplicación de una encuesta que permita determinar el origen de las personas que llegan hasta el Parque La Carolina y también se indagará en dicha encuesta sobre los usos que le dan al parque; información que ayudará a la determinación de sectores más utilizados por la población y a su vez permitirá contraponer con los servicios presentes y así determinar si la oferta es suficiente y adecuada.

CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO

Dentro de la parte teórica necesaria para el desarrollo de la presente investigación, se tomarán conceptualizaciones de temas relevantes para el análisis del territorio en cuestión, como son; dinámicas territoriales, espacio, territorio, espacio público y sus funciones, apropiación del espacio e identidad.

Dinámicas territoriales

El primero de los temas a tratar es el de dinámicas territoriales por ser la base para el análisis y configuración de un territorio. La mejor conceptualización encontrada para dinámicas territoriales que se aplica al caso de estudio es uno planteado por Ramírez, abarca los diversos enfoques existentes, y plantea que “son el resultado de la reconfiguración del campo social, es decir el cambio en la posición de los actores sociales en relación a cada una de las formas de capital (Ramírez E. M., 2009:14)”.

En dicho proceso puede haber influencia de cambios institucionales generados por factores tanto endógenos como exógenos; así como también puede ser influenciada por la existencia o no existencia de instituciones relacionadas.

Para entender más a fondo el tema de las dinámicas territoriales así como de la apropiación por parte de los seres humanos es necesario partir desde una conceptualización del territorio partiendo de este como un espacio geográfico delimitado para luego abordarlo desde los diferentes roles y perspectivas que cumple.

Espacio

Para abordar la temática del territorio, apropiación e identidad como un constructo social es necesario partir de una conceptualización del espacio como tal, ya que es una condición a priori y se antepone a cualquier actividad e interacción (Raffestin, 2011). Raffestin además menciona, basándose en Lefebvre, que existen formas determinadas para pasar del espacio a territorio, esto se da cuando intervienen las relaciones humanas y que van generando la forma territorial;

La producción de un espacio, el territorio nacional, espacio físico, delimitado, modificado, transformado por las redes, circuitos y flujos instalados en él: rutas, canales, vías de tren, circuitos comerciales y bancarios, carreteras y rutas aéreas, etc. (Lefebvre, 2011. En: Raffestin, 2011:102).

El espacio está más relacionado con la función de base o soporte de las acciones de la población, es decir solo se lo mira como un contenedor; bajo esta mirada el espacio es algo delimitado y no genera cambios en las interrelaciones (Blanco, 2007:40). El espacio es un ente independiente que existe sin necesidad de la presencia humana, pero representa un requisito indispensable para la concepción del territorio.

Según Hoffmann (Hoffmann, 2001:18), “el espacio participa como un elemento activo que influye en la estructuración misma de la sociedad más que solo ser contenedor”; la presencia del espacio es autónoma de la ocupación por parte de seres humanos

Rojas (2009:105), caracteriza al espacio como “(...) un lugar donde se desarrollan procesos naturales y donde se despliegan procesos sociales”, característica que define al espacio como un contenedor de procesos pero no como un elemento partícipe o fundamentado en estas interrelaciones. Una vez que se reconocen los procesos de interrelación social así como los procesos naturales se puede decir que se pasa a un territorio; para que se defina y configure un territorio, Rojas menciona que es necesario el “reconocimiento de una cualidad especial que muestre la identidad de la población (Rojas, 2009:105)”. Los procesos de reconocimiento, apropiación e identidad son el puente para pasar de un espacio a un territorio, se puede decir que son la base para su construcción (Mazurek, 2006).

Territorio y apropiación

Una vez que se ha conceptualizado el espacio geográfico es necesario pasar a hablar sobre el territorio ya que estas dos palabras no tienen significados y usos equivalentes. La conceptualización del territorio es sumamente importante para hablar de procesos e interrelaciones de los seres humanos así como procesos de apropiación, dominio y control (Blanco, 2007:42), procesos que fueron mencionados anteriormente como la base para la construcción de un territorio.

La conceptualización del territorio ha pasado por una evolución a lo largo de los años, de lo cual se ha tomado, para iniciar, lo planteado por Ratzel, quien lo definió como;

...una parcela de la superficie terrestre apropiada por un grupo humano, que tendrá una necesidad imperativa de un territorio con recursos naturales

suficientes para su poblamiento, los cuales serían utilizados a partir de las capacidades tecnológicas existentes (En: Schneider&Peyré, 2006:72).

Luego de esta conceptualización surgen los planteamientos de Raffestin, que dicen que “el territorio se entiende como la manifestación espacial del poder fundamentada en las relaciones sociales (Schneider&Peyré, 2006:74)”.

Gómez (Gómez, 1998:123) caracteriza al territorio como un escenario donde se produce toda relación social, es un lugar donde se ejerce poder y dominio, se basa en un proceso de construcción social y genera sentido de pertenencia e identidad en la población. Sosa, plantea al territorio como “resultado de la representación, construcción y apropiación (Sosa, 2012:7)”. Para que se forme un territorio se requiere de una construcción social que abarque aspectos como histórico, cultural, político, económico y social (Sosa, 2012). Por otro lado, el territorio sufre cambios cuando las relaciones humanas son modificadas, es decir es un proceso altamente dinámico; dichas relaciones entre el ser humano y el entorno pueden ser vistas desde la espacialidad así como desde la movilidad (Sosa, 2012:10). Sosa plantea una definición muy concreta del territorio;

...es el lugar estructurado y organizado en su especialidad por medio de relaciones entre los seres humanos y los demás elementos que contiene... depende del conjunto de factores... afectan la distribución espacial de las actividades humanas e inciden en la apropiación y transformación del espacio (Sosa, 2012:10).

Santos, conceptualiza al territorio como un conjunto de procesos, relaciones y sistemas, es decir un “territorio vivido”, caracterizado por procesos que se desarrollan en su interior en el pasado y en la actualidad y generan memoria colectiva en grupos de actores sociales (Santos, 1996:80); el “territorio vivido” de Santos (1996), es para Mazurek (2006), una parte del todo en la cual se producen procesos de apropiación. Además, Mazurek menciona algunas características fundamentales del territorio: es localizado es decir responde a características propias, se basa en procesos de apropiación e identidad, gracias a las actividades y relaciones se formó el territorio lo cual lo define como un producto y su configuración es un proceso dinámico que responde a procesos del momento así como a ciertos grupos sociales que lo viven (Mazurek, 2006).

El territorio pasa por un proceso de construcción que se fundamenta en interacciones y dinámicas de los actores que se desenvuelven en el espacio, en relación

a todas estas interacciones el territorio va adquiriendo nuevas formas o caracterizaciones (Sosa, 2012). Harvey (Harvey, 1990), argumenta sobre la construcción del territorio en base a las relaciones diciendo; “las concepciones objetivas de tiempo y espacio se han creado necesariamente a través de las prácticas y procesos materiales que sirven para reproducir la vida social (Harvey, 1990:228)”. Las relaciones de los actores sociales se vinculan directamente con la forma de convivencia a partir de un territorio, que pueden reflejarse como relaciones conflictivas o coordinadas gracias a los diferentes enfoques e intereses sobre el uso del territorio.

Los procesos y dinámicas sociales, así como las relaciones son la base en la cual se fundamenta la construcción del territorio como algo vivido; en esta dinámica de construcción intervienen varios actores como grupos de poder, actores sociales y gubernamentales con sus diferentes perspectivas y acciones. Para definir de mejor manera el territorio construido Milton Santos menciona;

El territorio no es sólo el resultado de la superposición de un conjunto de sistemas naturales y un conjunto de sistemas de cosas creadas por el hombre. El territorio es el piso más la población, eso es, una identidad, el hecho y el sentimiento de pertenecer a aquello que nos pertenece. El territorio es la base del trabajo, de la residencia de los cambios materiales y espirituales y de la vida, sobre los cuales él influye. (...)cuando se habla de territorio se debe entender que se habla de territorio usado, que es utilizado por una población dada (Santos, 1996: 80).

Raffestin (2011), comparte con Santos y Mazurek, varios elementos que conceptualizan al territorio, ya que también menciona que el territorio es construido a partir de un espacio y fundamentado en las relaciones sociales, políticas y económicas que se desarrollan en este; así como resalta que "el espacio representado ya no es más el espacio, sino la imagen del espacio o, mejor aún, del territorio visto y vivido" (Raffestin, 2011:104). Por otro lado, para Araujo & Haesbaerth (2007), el territorio es generado gracias a una clasificación que se da por parte de los actores. La conceptualización del territorio engloba varios sentidos; reflexivo, fenomenológico racional y absoluto, que a su vez genera una noción del espacio como producido socialmente (Araujo & Haesbaerth, 2007).

Los territorios, vividos, se fundamentan en los procesos de apropiación ya que a través de ellos se entiende al territorio; apropiación que puede estar dada según se función o utilidad, así como el aspecto cultural o histórico. La construcción misma del

territorio pasa por un proceso de apropiación desde la mirada de los diferentes actores sociales incluyendo las características propias de cada grupo porque el sentido es diferente. Los sentidos dados por los diferentes actores pueden ser entendidos como una función, es decir que la función que cumpla el territorio dependerá del enfoque de cada grupo social, es así que esta puede ser cultural o instrumental (Sosa, 2012).

Gracias a la dinámica de apropiación del territorio, tanto desde dentro como desde fuera, basada en las prácticas y funcionalidades colectivas que se genera territorialidad. La territorialidad que es vista como el producto de la apropiación, dónde se recalca los procesos de construcción de identidades territoriales a partir de las cuales se organiza y estructura dicho territorio, con la finalidad de generar un proyecto común que abarque identidades concretas y erigidas (Sosa, 2012:24). La apropiación de los espacios puede responder tanto a características físicas como a la funcionalidad, siempre y cuando estén ligadas a prácticas sociales; por otro lado, para la identificación y apropiación es necesario la consecución de tres momentos relacionados al espacio, uno es el reconocimiento del espacio, segundo que el sujeto sea reconocido por el espacio y como último la identificación mutua (Vidal, T., & Pol, E., 2005).

Para Giménez, el proceso de apropiación es algo esencial para entender al territorio y a través de él revelar la manera en que el territorio es “producido, regulado y protegido (Giménez, 2001:6)”. Dicha apropiación puede tener dos fines, según lo planteado por Giménez: primero, utilitaria y funcional cuando responde a intereses de explotación de recursos, ejercer poder, entre otros; y el segundo de carácter simbólico-cultural que se refiere al proceso histórico del territorio (Giménez, 2001).

La construcción misma del territorio pasa por un proceso de apropiación desde la mirada de los diferentes actores sociales. Pero para Sosa, la apropiación no representa solo el apoderamiento sino que conlleva acciones de tipo objetiva y subjetiva a la vez (Sosa, 2012:22). Además, las características de la apropiación va a depender de cada grupo de actores sociales y las diferentes prácticas de estos, ya que cada uno le otorgará un valor disímil al territorio; este valor se lo puede tomar como una función, es decir que la función que cumpla el territorio dependerá del enfoque de cada grupo social, es así que esta puede ser cultural o instrumental (Sosa, 2012).

Las formas de apropiación del espacio pueden ser influenciadas por delimitaciones de tipo administrativo (Hoffmann, 1997:19). Es así que Hoffmann

plantea que la apropiación puede ser entendida desde dos enfoques; el primero, basado en “el uso, control y explotación de un espacio determinado por límites”, y el segundo, “en los mecanismos de apropiación creación e innovación territorial” (Hoffmann, 1997:20).

La “apropiación social del espacio” como plantea Hoffmann (Hoffmann, 1997), se da cuando individuos o grupos sociales habitan dicho espacio y se produce una interacción entre lo natural y lo social y cultural; espacio que es denominado “espacio vivido” o “espacio socialmente construido” (Velázquez, 1997).

Identidad social

Partiendo de los análisis de los conceptos antes mencionados se puede abordar el tema de identidad, ya que esta se encuentra relacionada intrínsecamente con los procesos de apropiación y estos a su vez con el territorio. Valera & Pol (1994:10), mencionan que, “el sentido de pertenencia a determinadas categorías sociales incluye también el sentido de pertenencia a determinados entornos urbanos significativos para el grupo”. De estos planteamientos se puede decir que el entorno es producto de la interacción de la población que comparte dicho espacio, como se había mencionado en párrafos anteriores que hacía relación a la construcción del territorio y también generan procesos de identidades de los actores sociales con relación a su territorio vivido. Para Rojas (2009), los procesos de identidad son propios de cada individuo dentro de un espacio y temporalidad particular, por lo cual son procesos dinámicos que están sujetos a transformaciones en las relaciones territorio - actores.

Entonces en vez de tomar la identidad por un hecho que una vez consumado pasa enseguida a ser representado por las nuevas prácticas culturales, deberíamos pensarla tal vez como una producción que nunca se completa, que está siempre en proceso y siempre constituida interna y no externamente a la representación, y en un espacio donde los agentes sociales pugnan por asegurar la reproducción de las diferencias o la transformación del mundo social y simbólico (Rojas, 2009:113).

Según Tajfel (1981-292), identidad social se refiere a “... aquella parte del autoconcepto de un individuo que se deriva del conocimiento de su pertenencia a un grupo o grupos sociales juntamente con el significado valorativo y emocional asociado a esta pertenencia”. Dentro de esta definición planteada por Tajfel se puede considerar

incluida la temática del entorno o espacio circundante en el que se desenvuelve el ser humano.

La identidad como un proceso se genera gracias a la construcción social de un territorio que enmarca la apropiación por parte de los actores como fundamento para sentirse identificados con dicho territorio. Los actores pueden ser diferentes a cada momento y cada uno de ellos tendrá una visión diferente de su identificación con el territorio ya que responderá a diversas circunstancias o enfoques desde los cuales se mire. Por otro lado, la relación entre territorio e identidad nace de una necesidad por limitar un espacio geográfico y sentirse apropiado de este.

Para Valera & Pol, (1994), la identidad puede ser considerada como una “identidad social”, la cual es caracterizada como un producto de interacciones entre individuos o grupos y un elemento físico, el espacio; pero también esta identidad puede generarse por procesos de pertenencia a un lugar. Según Valera & Pol (1994), esta identidad social también adquiere un adjetivo, urbana, porque los entornos urbanos son entendidos como una producción de la sociedad y no solo como algo físico.

Territorialidad como producto de procesos de apropiación e identificación

Una vez que se ha analizado la construcción del territorio y los procesos de apropiación e identidad que se generan por las interrelaciones entre individuos, es necesario tratar la territorialidad que aparece como producto de estos procesos; el autor la define como “dimensión socio-histórica, propiamente política e ideológica, que vincula sujetos relacionados y territorios (Rojas, 2009:107)”. La territorialidad es generada a través de un proceso histórico e interrelaciones sociales dentro de un territorio; lugar que en un inicio no fue el mismo sino que ha sido moldeado según los actores involucrados. Rojas menciona una conceptualización para territorialidad acuñada por Sack (1986:19. En: Rojas, 2009:111), en donde se dice que la territorialidad es una conducta de los seres humanos que influye en un territorio.

Márquez (2011), plantea una definición para territorialidad que engloba varios puntos de vista de autores como De Certau y Benedict, llegando al planteamiento siguiente; “la territorialidad es el conjunto de relaciones y afectos que el individuo – en tanto miembro de una sociedad – teje con su entorno (Marquez, 2011:1)”. Las territorialidades se manifiestan a través de acciones y sentimientos individuales y

colectivos producidos en un espacio que funciona como una base; estos sucesos son un factor determinante para la apropiación del territorio por parte de los individuos. De esta forma se puede exhibir la territorialidad, como una construcción principalmente cultural, y también se la puede ver como la forma de percibir, sentir, administrar y vivir un territorio.

Los territorios que pasan por procesos de territorialización, basados en la ocurrencia de eventos de carácter social, histórico o cultural son objeto de procesos de desterritorialización y reterritorialización, es decir una destrucción y reconstrucción de lo creado en un territorio, los imaginarios (Rojas, 2009:107).

Siguiendo con la conceptualización de desterritorialización, Sack (1986) parte analizando el territorio como un espacio en el cual se ejerce control en cuanto al acceso y los flujos; es decir, un territorio vive procesos de desterritorialización cuando se recude el ejercicio del control en el espacio (Haesbaert, 2013:18).

Los territorios se destruyen y reconstruyen según procesos y dinámicas sociales, para esto Haesbaert (2013) plantea que;

Los territorios se reconstruyen, incluso en su modalidad de red, de una manera discontinua, pero de otra forma, con otro dibujo distinto del tradicional consistente en la experiencia total y continua del espacio. (Haesbaert, 2013:25).

La construcción, destrucción y reconstrucción de un territorio dependerá de las dinámicas sociales de los individuos así como de ciertos factores que pueden ser externos o internos y que interfieren con el desarrollo. Pero también cabe mencionar que la destrucción o desterritorialización de un territorio puede ser vista desde el punto de la generación de multiterritorialidades, ya que un territorio no será visto de la misma forma por todos los individuos, cada uno de los actores vive el espacio desde su punto de vista. Con relación a la multiterritorialidad Haesbaert la conceptualiza como;

...la posibilidad de tener la experiencia simultánea y/o sucesiva de diferentes territorios, reconstruyendo constantemente el propio. ...Entonces la experiencia simultánea y/o sucesiva de diferentes territorios define la multiterritorialidad (Haesbaert, 2013:35).

Es decir, la multiterritorialidad es vista como una articulación de varios territorios o a su vez de un mismo territorio conformado por microterritorios.

Uno de los factores que interviene en los procesos de desterritorialización y reterritorialización es el poder, el mismo que se construye en el espacio y con él; relación que es manifestada por Haesbaert (2013) al hacer hincapié en que se debe considerar “el espacio como un constituyente, y no como algo que se pueda separar de las relaciones sociales” (Haesbaert, 2013:26).

Espacio Público

Para abordar la temática del espacio público y la gestión desde la administración pública es necesario partir de un análisis de lo que es lo público así como de lo que es y abarca la administración pública. Según Rabotnikof (2008), el espacio público es un lugar de convivencia y de uso común, destinado para el disfrute y compartir con la comunidad; además, los espacios públicos sirven como lugares de encuentro en donde se muestra las condiciones de libertad de expresión y movilidad de la sociedad.

Dentro de un enfoque más formal que establece relaciones con el aparato estatal, Rabotnikof conceptualiza al espacio público como el “lugar de automediación de la sociedad con un Estado (Rabotnikof, 2008-43)”. Dentro de esta relación se reconoce al Estado como ente regulador y el espacio público representa un lugar de aproximación de la sociedad con el aparato estatal.

Hoffmann plantea otra conceptualización del espacio público, más relacionada al territorio, que manifiesta que “...espacio público se refiere a espacios geográficos, concretos, construidos socialmente e históricamente como bien público, de acceso libre para todos los miembros de la sociedad (Hoffmann, 2001:73)”. Además, Hoffmann, plantea una conceptualización inicial del espacio público dándole a entender cómo “el espacio abstracto de regulación y negociación de las normas de acceso al espacio concreto de vida de una sociedad (Hoffmann, 2001:76)”. Es decir, en estos espacios es donde se expresan claramente las reglas y normativas para la convivencia ciudadana, así como las diferentes interacciones entre los actores. Esta concepción del espacio público requiere herramientas y técnicas para hacerla cumplir, esto se refiere a la existencia de instituciones que se encarguen de dicha tarea.

Por otro lado, Hoffmann (Hoffmann, 2001) plantea que el espacio público es comprendido por tres elementos básicos; los actores, las instituciones y los territorios.

En base a la interacción de estos tres elementos se hace posible la evaluación del espacio público y su función (Hoffmann, 2001).

Estos espacios se vuelven característicos dentro de cada una de las sociedades y las épocas desde dónde se los mire, pero siempre van a cumplir la función de ser un lugar de convivencia ya que responden a las necesidades de la población en cuanto a comunicación y recreación.

Dentro de las ciudades los espacios públicos son aquellos elementos que relatan el proceso histórico, ya que las relaciones entre los habitantes y el entorno tanto político como urbano, se ven reflejados en la conformación de los diferentes elementos que hacen el espacio público. Para Borja, el espacio público es “un espacio físico, simbólico y político (Borja, 2003:8)”.

Ramírez plantea una conceptualización del espacio público más relacionada a lo social, la cual establece que son “lugares de encuentro, de intercambio y de comunicación... actuando como referentes activos de la vida social, política y cultural (Ramírez P. , 2003:35)”.

Luego del análisis de varias posturas sobre lo que es y enmarca el espacio público, se llegó a la formulación de una conceptualización propia que será la guía de esta investigación; espacio público es un lugar que se ha construido en base a las interacciones y dinámicas sociales, por lo cual representa un espacio de convivencia que a su vez establece de forma tácita, ciertas normas para el disfrute de la población. Esta conceptualización del espacio público lo enmarca como un lugar donde prevalece la convivencia y se desarrollan actividades cotidianas que llevan a la cohesión de las sociedades. Además, en estos lugares las personas aprenden a compartir experiencias comunes y sociabilizar, ya que estos espacios son usados con diferentes fines dónde se manifiesta diversidad sociocultural y problemas.

Según Carrión, el espacio público cumple dos funciones fundamentales dentro de las dinámicas de la ciudad; la primera es “dar sentido y forma a la vida colectiva” y la segunda es ser “elemento de representación de la colectividad (Carrión, 2004:83)”.

Dentro de la función de dar sentido y forma a la vida colectiva se pueden observar dos formas de interacción; un urbanismo particular en donde a través de lo público se define el método y la razón de su existencia; modelo que se contrapone a lo que actualmente se produce en los distintos territorios ya que prevalecen otros intereses

(Carrión, 2004). Respondiendo a esta función es que los espacios públicos marcan centralidades dentro de la ciudad, se convierten en espacios de convivencia donde prevalece lo colectivo más no lo individual.

Mientras que la segunda función del espacio público que se refiere a la representación de lo colectivo se refiere a la construcción de identidades sociales de los diversos actores dentro de un mismo lugar. Carrión menciona que esta representación colectiva puede trascender el tiempo y el espacio a través de; la apropiación simbólica que a su vez puede extenderse fuera de las condiciones locales, y mediante la construcción simbólica que se trata de la representación de la colectividad para visibilizarla (Carrión, 2004:84).

Dentro de la funcionalidad de los espacios públicos se encuentra la centralidad urbana, una de las más importantes, porque abarca mayor número de población al igual que relaciones y conflictos. Para formar una centralidad el espacio público debe ser visto en conjunto con la totalidad de factores que lo rodean; generando así identidad colectiva que sobrepasa lo temporal y espacial (Carrión, 2004:93). Los factores fundamentales para la configuración del espacio público como una centralidad urbana son la ubicación geográfica, funcional y simbólica, diversidad de funciones y aspectos que contiene. Lo que marca la característica de centralidad fundamentalmente es su carácter de único lugar con aquellas características (Carrión, 2004: 94).

La temática del espacio público ha sido estudiada y analizada por varios autores como Fernando Carrión desde el ámbito académico y por Xavier León Vega desde los colectivos sociales. Las temáticas abordadas por Carrión fueron mencionadas en párrafos anteriores. Dentro del estudio de León y Naranjo (2005), se conceptualiza al espacio público como "eje de convivencia y disfrute" gracias a las interrelaciones que se producen dentro (León & Naranjo, 2005:11). El espacio público es también un "elemento integrador y generador de desarrollo social a través de acciones colectivas" (León & Naranjo, 2005:12). Según León & Naranjo (2005), la importancia del espacio público debe ser observada y definida en base a varias dimensiones; social, cultural, política, ambiental y física. Las políticas y estrategias enfocadas a los espacios públicos deben ser formuladas con participación de la ciudadanía para garantizar procesos de apropiación y construcción identitaria (León & Naranjo, 2005).

CAPÍTULO II

NORMATIVIDAD SOBRE EL ESPACIO PÚBLICO URBANO

Normatividad

En el presente capítulo se formula un análisis de lo que comprende el derecho positivado en lo atinente a las relaciones entre personas naturales en el ejercicio del derecho al acceso a los espacios públicos del Ecuador y de manera particular en el Distrito Metropolitano de Quito, evidenciándose una serie de normativas tanto formales como materiales, de distinto origen y jerarquía que aportan los elementos desde el punto de vista jurídico tendientes a la implementación de políticas para el uso de estos espacios, que a su vez son puntos clave para el intercambio social y cultural así como de equidad y convivencia.

El Gobierno actual ha manejado un especial énfasis en cuanto medidas de fomento para el uso de estos espacios, tanto es así, que inclusive en los planes nacionales de desarrollo se han insertado estrategias que en concordancia con las diferentes normativas aplicables generen marcos de regulación y control de estas zonas, y a la vez faciliten los procesos de rescate de los espacios públicos para el cumplimiento de sus fines, donde la utilización y el goce no se vea mermado por causas inherentes a la inacción de los servidores públicos en la adopción de medidas oportunas para el uso efectivo del tiempo y del espacio público.

Al hablar de la normatividad en cuanto al espacio público en el Ecuador es importante mencionar que este aspecto ha sido priorizado tanto a nivel nacional como local; es así que, en el primer “Plan Nacional del Buen Vivir del Ecuador 2007 – 2010” ya se habla del espacio público y se encasilla en uno de los objetivos estratégicos del plan “Objetivo 7: recuperar y ampliar el espacio público y de encuentro común (PNBV, 2007:212)”. El mencionado objetivo fue creado con la finalidad de dar mayor importancia al espacio público, llegando así a construir una apropiación por parte de la ciudadanía.

En el año 2008, se promulgó la nueva Constitución de la República de Ecuador en donde se recogen criterios de grupos y mesas de trabajo; es así que, también en la Carta Magna se habla del espacio público como un derecho de la ciudadanía pero también se plantean responsabilidades en relación a dichos espacios que son considerados como un bien público (Constituyente, A.: 2008)

Art. 23.- Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales (Constituyente, A.: 2008)

En la Constitución del Ecuador (2008), se habla del espacio público no solo como algo físico sino como un todo que se construye en base a las interrelaciones de la sociedad; interrelaciones que deben estar orientadas bajo ciertos parámetros marcados por la sociedad y la normativa (Constituyente, A.: 2008)

El “Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización”, también hace referencia en sus artículos al espacio público, específicamente a “...las plazas, parques y demás espacios destinados a la recreación u ornato público y promoción turística (COOTAD, Art. 417, b)”, categorizándolo como un bien público.

Una vez reseñada la normatividad a nivel nacional cabe hablar sobre la normatividad local, la cual empieza desde el Código Municipal, en donde se establecen todos los lineamientos que atañen a las competencias locales. Dentro de este documento se define al espacio público como;

6to. DEL ESPACIO PUBLICO Art. ...(66).- Definición.- El espacio público constituye el sistema estructurante, que relaciona, integra, armoniza y funcionaliza la diversidad de áreas, zonas y equipamientos de la ciudad y el territorio metropolitano y los tratamientos en los diferentes elementos urbanísticos, arquitectónicos, paisajísticos y naturales destinados por su uso o afectación a satisfacer necesidades colectivas... (Código Municipal)

Con lo antes mencionado se puede observar que a nivel local el espacio público es visto como un sistema, fundamental para el funcionamiento de varios elementos tanto urbanísticos como sociales que forman parte del día a día de la sociedad.

Otro punto importante que se establece en el Código Municipal es la “Accesibilidad al espacio público (Código Municipal, Art. (71)”, en este acápite se considera el libre acceso por parte de la población y también se denota que los espacios públicos deben ser creados o regenerados bajo parámetros de inclusión tanto física como generacional o racial (Código Municipal, Art. (71).

A nivel de la planificación territorial es importante mencionar lo que establece tanto el Plan Metropolitano de Desarrollo como el Plan Metropolitano de Ordenamiento

Territorial, ya que en ellos se da importancia del espacio público como un aspecto fundamental en el desarrollo de las urbes. Es así que, uno de los ejes estratégicos que plantea el Plan Metropolitano de Desarrollo es “Quito Lugar de vida y convivencia (PMD, 2012:22)”, objetivo que engloba el derecho a la ciudad y este a su vez engloba el espacio público como un punto de intervención y gestión.

En el Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial ya se plantea políticas enfocadas en alcanzar el objetivo estratégico propuesto dentro del Plan Metropolitano de Desarrollo; una de las políticas planteadas se vincula a los espacios públicos urbanos y plantea “Configurar una Red de Espacio Público de calidad y acceso universal (PMOT, 2012:56)”, con esta política se busca reconocer la importancia del espacio público tanto en la parte física como en la simbólica que es lo fundamental cuando se habla de un imaginario social y la apropiación a este.

Se evidencia que las medidas tanto jurídicas como sociales asumidas en los distintos niveles de gobierno a fin de fomentar la creación, el cuidado y el uso de los espacios públicos son de vital importancia toda vez que por una parte, se vincula con otros derechos contemplados en la Carta Magna como el derecho a un ambiente sano y equilibrado y otros que se vinculan entre sí, aportando políticas que fomenten medios sanos de distracción para los seres humanos donde la armonía de diversas culturas en la interacción humana se conozcan y se participe de ellas.

Función del espacio público

Como se mencionó en el capítulo anterior, el espacio público cumple dos funciones primordiales que se enfocan en dinamizar la ciudad y la población, estas dos funciones según Carrión son, “dar sentido y forma a la vida colectiva” y ser el “elemento de representación de la colectividad (Carrión, 2004:83)”.

Basándonos en las premisas planteadas por Carrión se puede colegir que la función del espacio público en el Distrito Metropolitano de Quito es principalmente la de “dar sentido y forma a la vida colectiva (Carrión, 2004:83)”, ya que es el punto principal para integrar los elementos urbanísticos constituyentes de la ciudad. La gestión de la función del espacio público está enfocada en la implementación de más infraestructura a nivel de la ciudad y de las parroquias periféricas para satisfacer las necesidades de recreación; pero se ha dejado de lado la otra función que cumple el

espacio público que es ser el “elemento de representación de la colectividad”, porque no se ha trabajado en un fortalecimiento de la apropiación de estos espacios por parte de la comunidad. Esta función busca principalmente que los espacios públicos sean vistos como un punto de construcción social y cultural que promueva el encuentro y convivencia de la población. Al analizar esta función en el Distrito Metropolitano de Quito se puede concluir que la falta de regulación institucional, así como una adecuada gestión de los espacios públicos ha generado indiferencia en la población lo cual genera falta de apropiación de estos espacios, evidenciándose esto en la falta de cuidado hacia dichos espacios (PMD, 2012:105).

Categorización del espacio público en el Distrito Metropolitano de Quito

El espacio público es visto como un sistema estructurante y articulador porque a través de este se interrelacionan diversos elementos constituyentes de un todo, que es la ciudad. Según las definiciones normativas que rigen el Gobierno Municipal en el Distrito Metropolitano de Quito, el espacio público se lo puede categorizar en cuatro tipos; “áreas integrantes de los sistemas de circulación peatonal y vehicular (*Código Municipal DMQ*)”, “áreas articuladoras del espacio público y de encuentro (*Código Municipal DMQ*)”, “áreas para la conservación y preservación de las obras de interés público y los elementos urbanísticos, arquitectónicos, históricos, culturales, recreativos, artísticos y arqueológicos (*Código Municipal DMQ*)” y “áreas y elementos arquitectónicos espaciales y naturales de propiedad privada que por su localización y condiciones ambientales y paisajísticas (*Código Municipal DMQ*)”.

Según el Código Municipal Libro I, cada uno de los tipos de espacio público tiene diferentes características y se relaciona con elementos que componen un sistema como tal; por ejemplo, las “áreas integrantes de los sistemas de circulación peatonal y vehicular (*Código Municipal DMQ*)” es el todo en donde se engloban los “componentes de los perfiles viales” (*Código Municipal DMQ*), es decir todos aquellos elementos que constituyen la vialidad como puentes, parterres, ciclovías y demás (*Código Municipal DMQ*).

Dentro de la tipología de espacio público que se establece en el Código Municipal Libro I, la inherente al caso de estudio es “Áreas articuladoras del espacio público y de encuentro (*Código Municipal DMQ*)” dentro de la que se engloban los

lugares de reunión, ocio y recreación con que cuenta la ciudadanía, es decir, también están constituidas por los espacios deportivos/recreativos, punto principal en la investigación en curso, que a su vez son considerados espacios de permanencia según el Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial (PMOT, 2012:109) y la Ordenanza Metropolitana 172 del régimen del suelo.

Cabe mencionar que tanto en el Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial (Ord. Met. 171, Anéxos únicos, 2012:12) como en la Ordenanza Metropolitana 172 de Régimen del Suelo, se plantea una clasificación referente al uso de equipamientos, que comprende los servicios sociales y públicos. La clasificación que comprende el caso de estudio es la de servicios sociales dentro de la cual se encuentran los equipamientos de servicios sociales que a su vez engloban a los equipamientos de recreación y deporte. Así mismo, se plantea una categorización basada en la superficie; barrial, sectorial, zonal y metropolitano o ciudad, cada una con características propias en cuanto a la infraestructura como tal. Es preciso mencionar que dicha categorización engloba principalmente a los parques y áreas verdes destinadas al disfrute de los ciudadanos. La categorización para los espacios deportivos/recreativos es la siguiente;

Tabla 1. Categorización de espacios deportivos/recreativos según Ord. 172

Tipología	Establecimientos	Radio de Influencia (m)	Norma m²/hab	Lote mínimo (m²)	Población base (habitantes)
Barrial	Parques infantiles, parque barrial, canchas deportivas, gimnasios, piscinas y escuela deportiva	400	0.30	300	1000
Sectorial	Parque sectorial y área de camping	1000	1.00	5000	5000
Zonal	Parque zonal, estadios, polideportivos y coliseos, galleras, plaza de toros,	3000	0.5	10000	20000

	parque zonal. Centros recreativos deportivos públicos y privados.				
Ciudad o Metropolitano	Parques de ciudad y metropolitano, jardín botánico, zoológicos y parque de fauna y flora silvestre		1.00	50.000	50.000

Fuente: Ordenanza Metropolitana 172 Régimen de Uso del Suelo. Elaboración propia

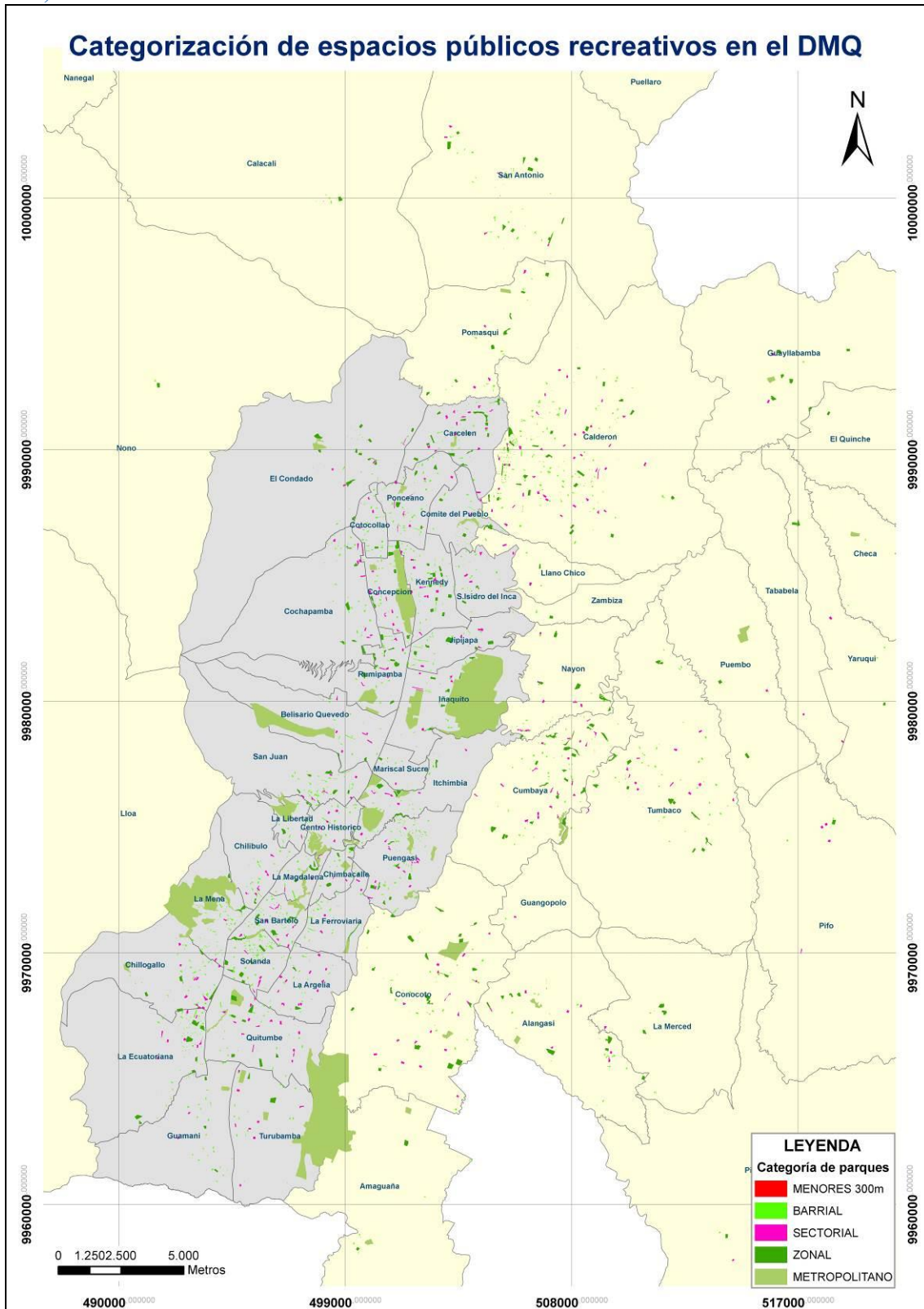
La categorización mencionada es la que se aplica en la actualidad para la definición de los espacios de recreación, así como para la intervención a través de políticas públicas a nivel de las entidades municipales del Distrito Metropolitano de Quito.

Tabla 2. Categorización de espacios públicos recreativos DMQ (Ord. 172)

Tipología	Cantidad	%	Área (Ha.)	%
Menores de 300m	162	6,62	2,84	0,08
Barrial	1611	65,84	294,44	8,41
Sectorial	332	13,57	232,71	6,65
Zonal	293	11,97	532,86	15,22
Metropolitano	49	2,00	2438,32	69,64
TOTAL	2447	100,00	3501,16	100,00

Fuente: Información áreas verdes, EPMMOP - Unidad de Espacio Público y Ordenanza Metropolitana 172 Régimen de Uso del Suelo. Elaboración propia.

Ilustración 1. Categorización de espacios públicos recreativos en el DMQ (Ord. 172)



Fuente: Información áreas verdes, EPMMOP - Unidad de Espacio Público y Ordenanza Metropolitana 172 Régimen de Uso del Suelo. Elaboración propia.

Por otro lado, existe una propuesta de una nueva categorización de los espacios públicos de recreación, que son principalmente los parques, la cual es llamada Red Verde Urbana, en donde se realiza una clasificación y categorización de dichos espacios respondiendo a la superficie y a los potenciales usos, para luego establecer tres tipos de categorizaciones generales para las áreas verdes recreativas – parques – que son; “de cercanía –tipo 1 y 2-, inmediatos – tipo 3- y de distancia – tipo 4- y de Tipo 0 que responden a elementos que ayudan a la configuración del territorio (RVU, documento de trabajo)”.

Tabla 3. Categorización de espacios públicos recreativos (RVU)

Tipología	Dimensiones (m2)
Tipo 1 – Barrial	1.000 – 5.000
Tipo 2 – Parroquial	5.000 – 10.000
Tipo 3 – Zonal	10.000 – 100.000
Tipo 4 –Metropolitano	Mayor a 100.000
Tipo 0	Menor a 1.000

Fuente: Red Verde Urbana DMQ (2013).
Elaboración propia.

En base a la categorización de Red Verde Urbana se obtiene un dato numérico para cada uno de los tipos de los espacios públicos (áreas verdes) recreativos, en donde se puede observar que los espacios públicos barriales, es decir Tipo 2, representan el 42,79% del número total de espacios públicos recreativos presentes en el Distrito Metropolitano de Quito. Sin embargo, los espacios verdes recreativos Metropolitanos, Tipo 4, son los principales cuando se habla de superficie, ya que estos representan un 63,95% del total de superficie destinada a espacios públicos recreativos en el Distrito. Cabe mencionar que los espacios públicos Tipo 0 se refieren a elementos sinérgicos que configuran el territorio.

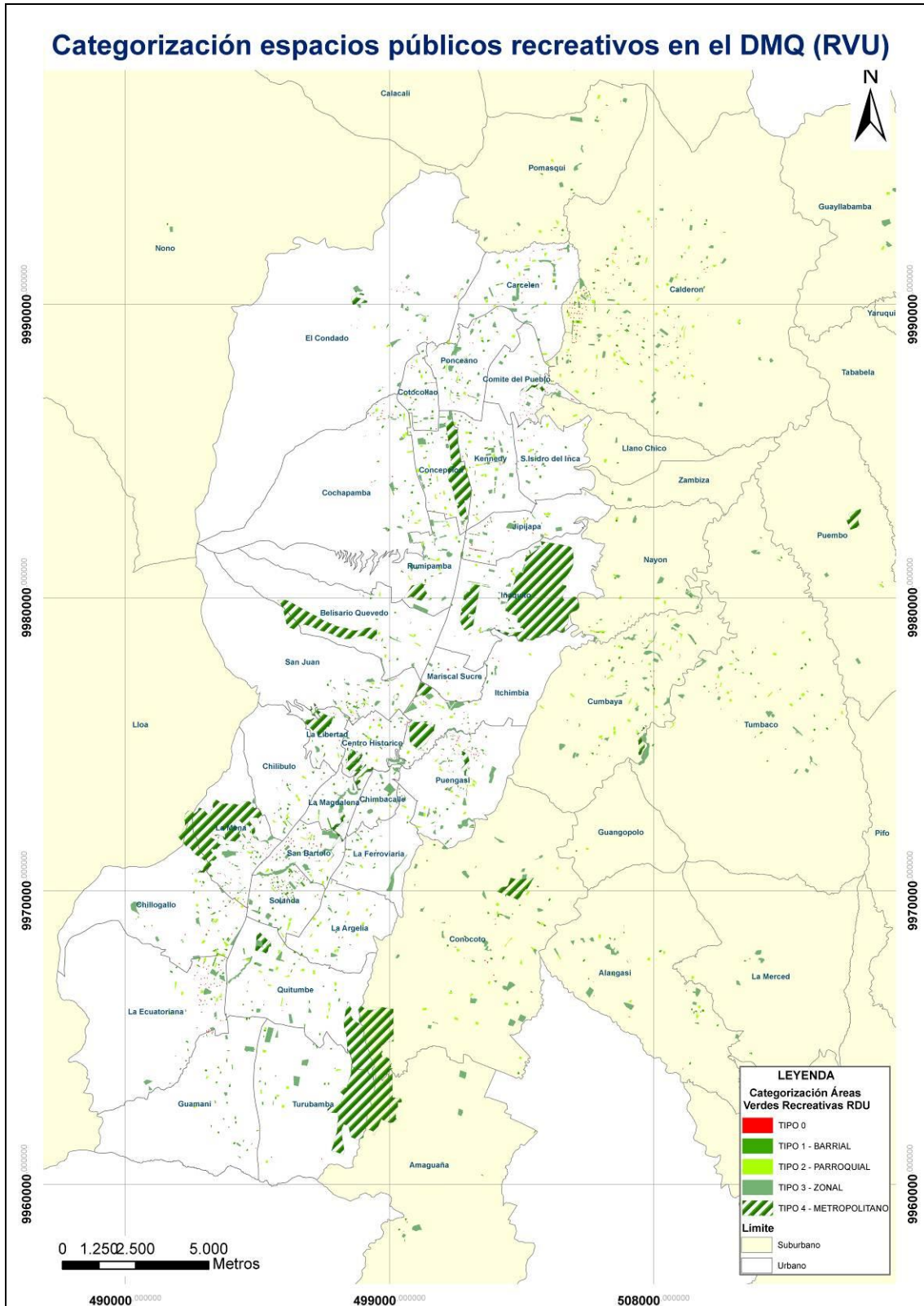
Tabla 4. Cantidad de espacios públicos recreativos por categorización según RVU

Tipología	Cantidad	%	Área (Ha.)	%
Tipo 0	728	29,75	38,20	1,09
Tipo 1 - Barrial	1047	42,79	259,72	7,42
Tipo 2 - Parroquial	332	13,57	232,42	6,64
Tipo 3 - Zonal	320	13,08	731,94	20,91
Tipo 4 -Metropolitano	20	0,82	2238,88	63,95
TOTAL	2447	100,00	3501,16	100,00

Fuente: Información áreas verdes, EPMMOP - Unidad de Espacio Público.
Elaboración propia

En la Ilustración 2, se puede observar la distribución de las áreas verdes recreativas en el Distrito Metropolitano de Quito, principalmente en la parte urbana del Distrito que es donde existe mayor concentración de estos espacios para la recreación y esparcimiento.

Ilustración 2. Categorización (RVU) espacios públicos recreativos en el DMQ



Fuente: Información áreas verdes, EPMMOP - Unidad de Espacio Público y Proyecto Red Verde Urbana. Elaboración propia.

Se puede observar que la mayor concentración de parques zonales y metropolitanos se da en el centro y norte de la ciudad, cabe mencionar que estos parques se encuentran totalmente consolidados ya que el proceso de fortalecimiento se viene dando hace varios años atrás. Varios de los espacios públicos recreativos que se encuentran en el Centro y Norte de la Ciudad son categorizados como emblemáticos y también tradicionales ya que se han consolidado en el imaginario social como puntos de encuentro y convivencia de la ciudadanía. Mientras que en la parte Sur de la ciudad los dos grandes parques que se pueden observar en la Ilustración 1 son creados y abiertos al público recientemente, por lo que aún no se encuentran consolidados y no brindan los servicios necesarios para la población.

Con este antecedente es fácil darse cuenta que existe una concentración de equipamiento de espacio público de tipo recreativo, principalmente en el Norte de la ciudad y en el Centro, es decir en la Administración Zonal Eugenio Espejo y en la Manuela Sáenz respectivamente; concentración que no favorece a los sectores del Sur de la ciudad así como a las parroquias periféricas.

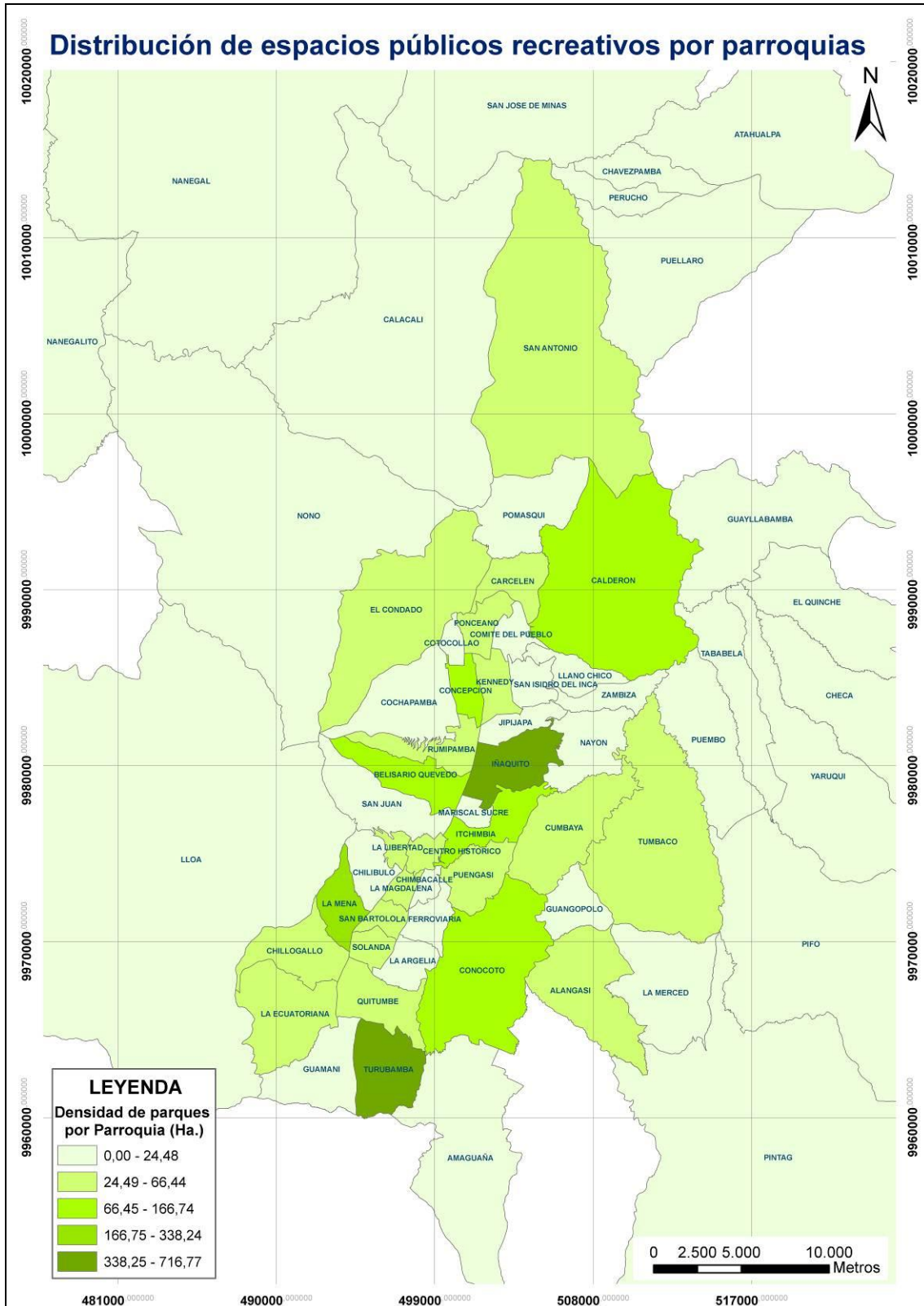
Distribución de espacios públicos verdes en el Distrito Metropolitano de Quito

La distribución de espacios público verdes en el Distrito Metropolitano de Quito se puede decir que es desigual, ya que no toda la población tiene igual acceso a estos sitios de recreación y esparcimiento. En la Ilustración 3 se puede observar una distribución por hectáreas de dichos espacios según parroquias, en donde la gran mayoría están ubicadas en el menor rango de hectáreas de espacios públicos verdes disponibles para la ciudadanía. Además, se puede observar una concentración de inversión pública en la generación de espacios públicos verdes, principalmente en la parroquia Ñaquito que se ubica en el mayor rango de dotación de estos espacios. Cabe mencionar que, según la Ilustración 3 la parroquia Turubamba también se encuentra en el rango de mayor dotación de espacios públicos verdes, pero esto se debe a la apertura de un nuevo parque, el parque Metropolitano del Sur, que posee un gran número de hectáreas, dentro de esta parroquia que aún se encuentra en fase de consolidación ya que no tiene la infraestructura necesaria para brindar un adecuado servicio a la ciudadanía que lo frecuenta. De esta misma forma, la parroquia La Mena, que se encuentra en el

penúltimo rango de concentración de estos espacios, se debe a la apertura del parque Chilibulo que también se encuentra en fase de consolidación.

La situación de las parroquias periféricas a la ciudad de Quito, es decir las parroquias rurales, es preocupante ya que muestran una baja concentración de estos espacios no llegando a pasar de las 24 hectáreas. En dichas parroquias los espacios públicos verdes se limitan al parque central de cada una de ellas, lugar que no siempre cuenta con espacios para la recreación y el esparcimiento pero sirve como punto de encuentro y convivencia para la comunidad.

Ilustración 3. Distribución de espacios públicos recreativos por parroquias



Fuente: Información áreas verdes, EPMMOP - Unidad de Espacio Público y Proyecto Red Verde Urbana. Elaboración propia.

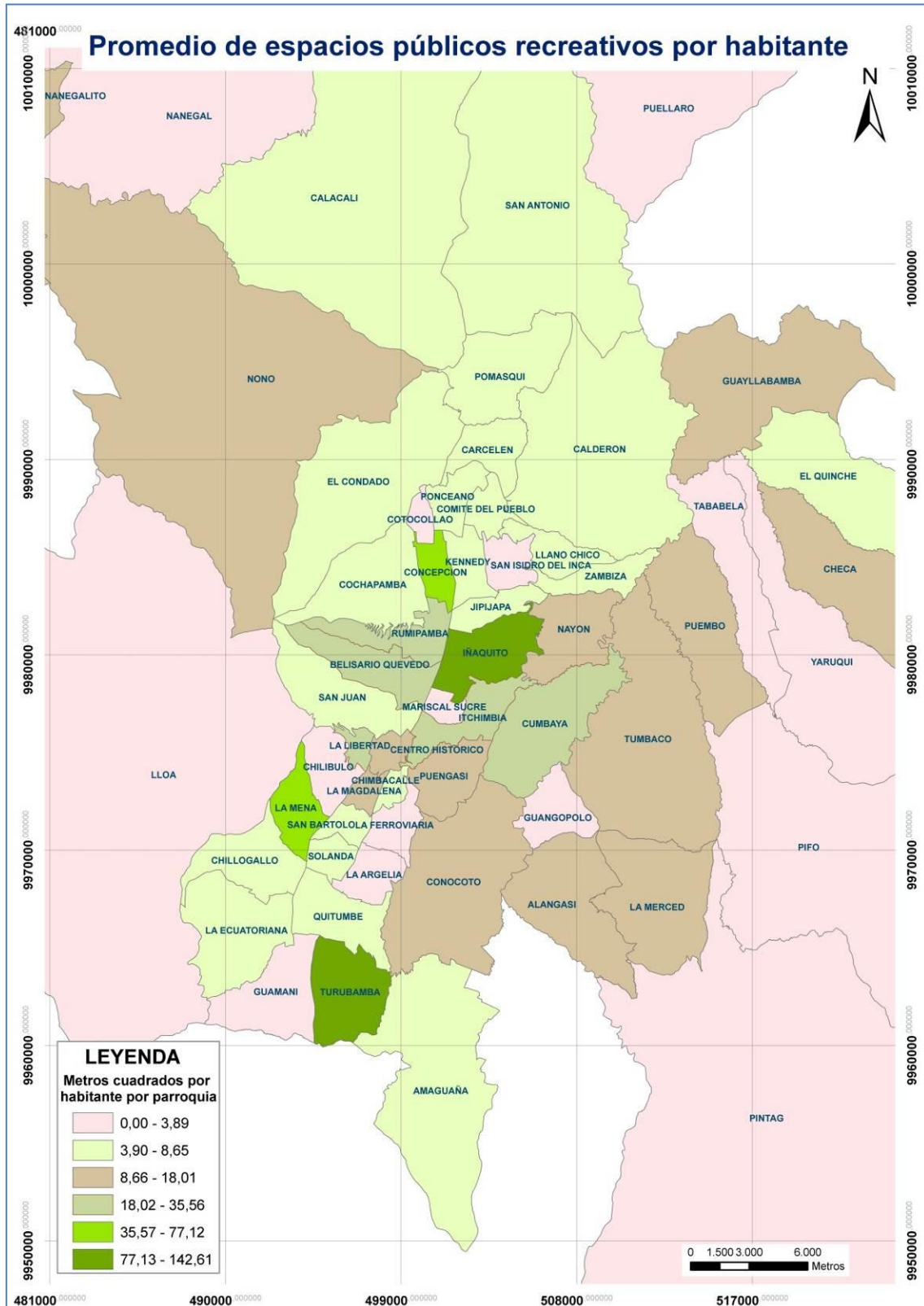
La presencia y calidad de áreas verdes, principalmente en el perímetro urbano, son importantes para medir la calidad de vida de la población, es así que la Organización Mundial de la Salud propone que el promedio mínimo de áreas verdes por habitante es de 9 metros cuadrados (Reyes & Figueroa, 2010). Según datos del INEC, (INEC, 2010), solo el 5% de los cantones del Ecuador cumplen con los estándares mínimos dados por la Organización Mundial de la Salud, mientras que el 95% está por debajo de lo establecido. A nivel nacional, el promedio de áreas verdes es de 4.69 m²/Hab., y para la provincia de Pichincha es de 18.85 m²/hab., según datos del INEC (INEC, 2010). Mientras que para la., para Quito el promedio es mayor que el provincial y el nacional, es de 20.40 m²/hab. (INEC, 2010).

En cuanto al promedio de áreas verdes por habitante en el Cantón Quito tiene un promedio de 20.40 m² por habitante (INEC, 2010), siendo incluso mayor que el promedio provincial y nacional; sin embargo, al realizar el análisis de este promedio dentro de cada una de las parroquias se puede ver que existen inequidades en cuanto a la distribución de los espacios verdes. Como se puede observar en la Ilustración 4, el promedio de metros cuadrados de espacios públicos verdes aparece desde el rango menor que es de 0 a 3.89 metros cuadrados por habitante, esto se presenta en las parroquias suburbanas de Nanegal, Puellaró, Tababela, Yaruquí, Lloa, Guangopolo, Pifo y Pintag y en las parroquias urbanas de Cotocollao, San Isidro, Mariscal Sucre, Chilibulo, Ferroviaria, La Argelia y Guamaní.

Por otro lado, en la Ilustración 4 se puede observar que varias parroquias poseen un promedio mayor al establecido por la Organización Mundial de la Salud¹, entre las cuales están: Rumipamba, Belisario Quevedo, Itchimbía, Cumbayá y La Libertad dentro del rango de 18.02 a 35.56 metros cuadrados por habitante; La Concepción y La Mena en el rango de 35.57 a 77.12 metros cuadrados por habitante y dentro del rango más alto, de 77.13 a 142.61 metros cuadrados por habitante, se encuentran las parroquias de Ñaquito y Turubamba.

¹ La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que el promedio de espacios verdes por habitante en cada territorio debe ser al menos 9 metros cuadrados (9m²/hab.).

Ilustración 4. Promedio de espacios públicos recreativos por habitante



Fuente: Información áreas verdes, EPMMOP - Unidad de Espacio Público y Proyecto Red Verde Urbana. Elaboración propia.

El Parque La Carolina dentro de la normatividad y los instrumentos

El parque La Carolina, según la categorización planteada en la Ordenanza Metropolitana 172, es un parque metropolitano por su extensión que es mayor a 50.000 metros. Además, es un espacio de interacción y convivencia, donde predominan las condiciones de igualdad entre las personas; por otro lado, es un espacio de libre acceso que brinda servicios de recreación y esparcimiento a la comunidad, cumpliendo condiciones planteadas para los espacios públicos tanto en la Constitución de la República del Ecuador (2008), como en el Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito.

El parque La Carolina es uno de los espacios públicos que brindan la mayor cantidad de servicios y se ha convertido en una centralidad al estar ubicado en un sector comercial y financiero de la parte norte de Quito; este espacio es un componente esencial a la hora de observar el conjunto de infraestructura aledaña, cumpliendo así con una de las características planteadas en el Código Municipal que es la de ser el elemento que “relaciona, integra, armoniza y funcionaliza” el entorno y sus componentes.

Por otro lado, este espacio es uno de los puntos centrales para alcanzar los objetivos propuestos tanto en el Plan Metropolitano de Desarrollo como en el de Ordenamiento Territorial del Distrito Metropolitano de Quito (2012); objetivos que buscan la consolidación del espacio público como una red capaz de brindar servicios adecuados y de calidad a los usuarios.

En los capítulos siguientes se analizará como este espacio público ha ido cambiando en función del desarrollo urbano y poblacional de la ciudad de Quito; así como, dicho espacio se ha convertido en un referente en la memoria colectiva de la población.

CAPÍTULO III

RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA Y CARACTERIZACIÓN FÍSICA

CASO DE ESTUDIO: PARQUE LA CAROLINA

Proceso histórico de la conformación del parque

En este capítulo se hablará del espacio público como tal representado por el Parque La Carolina, para lo cual se realizará una trama histórica de este espacio donde se puede evidenciar la forma de apropiación y la identidad de las personas a lo largo de los años. Pero antes de abordar el tema desde La Carolina se requiere una reseña de la historia de las áreas verdes en la Ciudad de Quito. En los años 40 surge el interés por los espacios verdes destinados a la recreación, sin embargo no pasó de ser un interés; pero en la década de los 70 ya se empieza a dar importancia a estos espacios como algo planificado y no sólo como un remanente de los espacios urbanizados, iniciativa que estuvo respaldada con una ordenanza del Municipio de Quito (Salazar, 2012:19). Para los años 80, se estableció la primera área de protección ecológica para tratar de suplir el déficit de áreas verdes por habitante.

Ilustración 5. Ubicación Hacienda La Carolina 1940



Fuente: Plan de Manejo Parque La Carolina, 2012

El Parque La Carolina, uno de los parques urbanos más importantes para la ciudad de Quito, considerado además como una centralidad de espacio público, es un espacio inclusivo y familiar por lo cual es altamente popular en los habitantes de Quito.

Actualmente, el parque tiene una dimensión de 64 hectáreas divididas por senderos y elementos para uso público, se encuentra ubicado en el sector Centro – Norte de la ciudad y rodeado de una alta cantidad de tráfico y edificios. El parque recibe aproximadamente 50.000 visitantes por semana, provenientes de todas las administraciones zonales, en especial de La Delicia, Eugenio Espejo y Calderón y en menor porcentaje de Eloy Alfaro, Centro, Quitumbe, Tumbaco y Los Chillos. Este parque atrae a la población de todas las parroquias del Distrito Metropolitano de Quito ya que su infraestructura contempla canchas para varios tipos de deportes, juegos infantiles, áreas de descanso, servicios de alimentación, entre otros; se puede decir que es un parque que ofrece grandes comodidades a los usuarios pero aquí cabe resaltar que esta potencialidad ha generado problemas en cuanto a la infraestructura física del parque porque se encuentra sobreexplotado.

El Parque La Carolina en su concepción

Una vez que se ha realizado un recuento histórico de la ciudad de Quito y sus espacios verdes, es necesario tratar sobre el Parque de La Carolina, lugar que pertenecía a una gran hacienda colonial en los años 20, dónde su superficie era utilizada para el pastoreo. Este espacio ha sufrido ciertas transformaciones con el pasar de los años; está asentado en lo que antiguamente fue la laguna Ñaquito que pertenecía a la hacienda de nombre La Carolina. En años posteriores esta hacienda pasó a manos de María Augusta Urrutia quien se dedica a labores benéficas a través de la Fundación Mariana de Jesús.

Luego de varios años este terreno fue expropiado para la creación de lo que ahora es el parque “La Carolina”, el cual aparece esbozado por primera vez en el Plan Regulador de Quito elaborado por Jones Odriozola. Gracias a este instrumento para el año de 1942, se empieza a ver a los parques como elementos importantes para la estructuración urbana (PMPC, 2012), es así que Jones Odriozola pasa a hacerse cargo de la elaboración de un Plan de desarrollo para la ciudad. El plan generado por Jones Odriozola, Plan regulador, trata de la planificación moderna para la ciudad y en especial para el parque, donde se concibe su forma con una proporción de tipo áurica (PMPC,

2012:23). Jones Odriozola planteó en su plan que este espacio tendría canchas y espacios deportivos, hipódromo, estadio y la piscina olímpica. Visualizaba este proyecto como “la magnífica composición de espacios verdes y espacios arbolados coronados por las laderas del Pichincha”. Tanto el sitio donde actualmente se emplaza el parque “La Carolina”, como sus alrededores fueron concebidos como equipamiento deportivo y junto a éste residencias de alta calidad.

Ilustración 6. Plan regulador para la ciudad de Quito de J. Odriozola, 1944



*Plan regulador para la ciudad de Quito de J. Odriozola, 1944
Foto: Archivo Arq. Alfonso Ortiz*

Fuente: Plan de Manejo Parque La Carolina, 2012

La Carolina, una centralidad naciente

El primer diseño del parque, realizado por Lemarie, contemplaba áreas destinadas para descanso y paseo, recreación infantil, espacios para actividades socio-culturales para lo cual se eliminó la infraestructura del Hipódromo. Lemarie, mencionó que este fue pensado como un parque abierto, de accesos múltiples, que funcionaba a través de un sistema modular. Se refería a este parque como un espacio integral (PMPC, 2012).

En el año de 1967 se realizó un nuevo Plan para la ciudad de Quito, en dónde se incluía una grilla de equipamiento recreativo que no pudo ser implementado. Más adelante el parque La Carolina pasa a formar parte del programa parques populares a cargo del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social en el año 1974, proyecto que fue presentado por la Municipalidad luego de evaluarlo.

Para el año 1975, el Parque La Carolina representa el 17% de las áreas verdes que se encuentran repartidas por los sectores de la ciudad (PMPC, 2012:11). Empieza la preocupación por fomentar el deporte y la recreación en los habitantes de la ciudad y principalmente de este espacio como un punto de recreación. Se inicia el “Plan de

desarrollo de áreas recreativas” por parte de la municipalidad, pero, por otro lado desde el nivel central se implementa un programa para el cuidado de los parques.

Para 1980 se realiza un análisis de la oferta de parques versus su demanda y se concluye que existe un déficit de áreas recreativas que es mayor en el sector Sur de la ciudad que en el Norte. Además, en el Plan de Quito, del mismo año, se concluyó que el parque estaba sobrecargado y deteriorado debido al crecimiento acelerado de la población, a pesar que no estaba consolidado como parque en su totalidad. A partir del año 1985 se empieza a consolidar el parque como un punto de encuentro para eventos sociales y culturales, lo cual generó la demanda de mayor infraestructura y es así como empieza a aparecer más infraestructura al servicio de la comunidad. Hasta la actualidad se han realizado varias actividades para mejorar los equipamientos y el mobiliario del parque (PMPC, 2012).

En este período con el fin de mejorar la atención la Municipalidad plantea un Plan de Desarrollo de áreas recreativas, el cual se enfocaba en la creación de más parques con dos enfoques; el primero a corto plazo (inmediato) y otro a largo plazo; el de corto plazo o inmediato trataba de la creación de varios parques entre ellos La Carolina. En 1975, se empieza una intervención en este parque por parte del Municipio, cabe mencionar que inicia 30 años luego de haber sido concebida por primera vez; ya cuando se inicia con las intervenciones el área del parque ha sido reducida porque edificaciones de índole privada han ocupado estos terrenos (PMPC, 2012).

El Parque La Carolina en apogeo o sobrexplotado

En la actualidad este parque es utilizado para actividades deportivas, recreativas, culturales, entre otras, lo cual lo marca como un espacio diverso tanto en su funcionalidad como en la afluencia de personas. Además, los equipamientos circundantes como el Jardín Botánico, Mundo Juvenil, y el Centro de Exposiciones, ayudan a que se lo vea como un espacio educativo y comercial. A partir del análisis de los usos y funciones que cumple el Parque La Carolina, se puede distinguir las formas de uso del espacio.

Este Parque es visto como una centralidad tanto para el deporte y ocio como para el comercio y actividades culturales; la confluencia de diversos actores así como las diversas actividades que en él se realizan lo convierten en un punto de integración y

convivencia. Dentro de este espacio se encuentran grupos de personas que llevan varios años ocupando el Parque con diferentes fines; es así que el grupo más fuerte es el de comerciantes formales; el espacio ha sido ocupado por varios años y varias generaciones de sus familias. Principalmente el proceso de ocupación de varias generaciones ocasionó que la generación actual vea este lugar como suyo y se presente un sentido de arraigamiento.

La implantación de este parque se dio en un sitio estratégico gracias a la propuesta del Plan Regulador de Jones Odriozola, que observó la potencialidad del sector; en la actualidad cumple un rol bastante importante, ya que se podría tomarlo como una centralidad alrededor de la cual creció una gran metrópoli, que está ocupada por entidades tanto públicas y privadas, que brindan servicios de diferente tipo; gubernamentales, municipales, embajadas, educativas, bancarias, hoteleras, comerciales, entre otros.

Caracterización de los escenarios dentro del parque

A continuación se presenta gráficamente los escenarios que conforman el parque La Carolina, así como las dotaciones de cada uno. En la Ilustración 4 se puede observar la distribución de los componentes del parque y a la vez se observa que el lado Norte del Parque es donde se encuentra la mayor parte de la infraestructura.

Ilustración 7. Equipamiento Parque La Carolina



Fuente: Información áreas verdes, EPMMOP - Unidad de Espacio Público y Proyecto Red Verde Urbana. Elaboración propia.

Tabla 5. Escenarios dentro del Parque

Escenarios	Tipo	Cantidad
Deportivos	Canchas de fútbol	23
	Canchas de vóley	20
	Canchas de básquet	19
	Canchas de tenis	7
	Canchas de squash	2
	Canchas de pelota nacional	2
	Pista de bicicletas	1
	Pista de patinetas	1
	Otros deportes	1
Recreativos	Áreas de juegos infantiles	8
	Parque Náutico	1
	Lugares de sombra	5
Culturales y educativos	Jardín Botánico	1
	Mundo Juvenil	1
	Museo Ecuatoriano de Ciencias Naturales	1
	Vivarium	1
Comerciales	Restaurantes	5
	Comercio informal	
Servicios	Baterías sanitarias	8
	Estacionamientos	7
	Centro Médico Deportológico	1

Fuente: Elaboración propia, basado en levantamiento de campo.

Deportivo

Dentro del parque La Carolina se evidencia claramente la división, en cuanto a usos, existente en los extremos Norte y Sur del parque; en la parte Norte se concentra la mayor parte de infraestructura deportiva y comercial, es un área altamente consolidada y con alta asistencia de personas, mientras que en el lado Sur del parque en referencia las áreas son de descanso ya que no existe una sobrecarga de mobiliario deportivo. El lado Sur es importante incluso por la cantidad de árboles que en ella existe, mientras que en la parte Norte existe escasez de vegetación ya que se encuentra sobrecargado de infraestructura.

Canchas de fútbol e indor futbol

Al ser este uno de los deportes más practicados en el mundo entero, la ciudad de Quito no podría ser la excepción, pues en el Parque La Carolina existen veinte y tres (23) canchas para jugar fútbol e indor futbol, evidenciándose una mayoría de espacio frente a los demás escenarios deportivos para la práctica de otras disciplinas deportivas; estas se encuentran ubicadas en la parte noreste del parque La Carolina, la cantidad de canchas existentes genera gran afluencia de personas particularmente los fines de semana y feriados. Una característica importante de los encuentros que se realizan es la conjugación de personas, en muchos casos desconocidas entre ellos, de diferentes zonas de la ciudad quienes forman los equipos y llevan a cabo la actividad deportiva, al ser más de dos equipos los que se llegan a formar juegan bajo una modalidad particular que la denominan “pierde sale” es decir, se van eliminando los equipos que hayan perdido y el equipo ganador continua un nuevo partido con otro equipo.

De la observación en campo efectuada se puede evidenciar que existen canchas con mayor atención y cuidado que otras, principalmente en el cuidado de su superficie, siendo de césped, arena y tierra en algunos casos, en las canchas de mejor estado incluso se puede afirmar la presencia de quipos profesionales de futbol efectuando sus entrenamientos, así también otras se encuentran cercadas, lo cual no permite el libre acceso de las personas que acuden al parque. Estas barreras han generado una suerte de frontera, es decir, se privilegia el uso de ciertos grupos poblacionales mientras que otros se quedan sin utilizar la infraestructura.

Canchas de Ecuavoley

Este es uno de los deportes más populares y por ende bastante practicado en el Ecuador, siendo el parque La Carolina uno de los principales centros donde se efectúan sendos encuentros deportivos, se congregan gran cantidad de deportistas que entre ellos ya son conocidos y las apuestas es algo que caracteriza estos encuentros.

Existen veinte (20) canchas de ecuavoley, cuya superficie es de cemento y se encuentran en buen estado para su uso, las canchas que se ubican en la parte central del parque están ocupadas principalmente los fines de semana así como los feriados, por otra parte, las canchas que se ubican junto a la Avenida Rio Amazonas y la calle Japón

están ocupadas prácticamente todos los días a partir de las 15:00, hasta entrada la noche momento en que se congregan gran cantidad de personas tanto los deportistas, como los espectadores, así también alrededor de esto giran otras actividades como las ventas de comidas y otros.

Canchas de básquet

En el parque La Carolina, existen diez y nueve (19) canchas de básquet que se encuentran ubicadas en el sector Norte del referido parque, estas canchas tienen una demanda alta en especial los fines de semana, donde se evidencian grupos de deportistas que hacen uso de estos espacios inclusive de jugadores de alto rendimiento, así como también grupos familiares. La infraestructura de las canchas de básquet requiere un mantenimiento constante toda vez que el alto uso genera el deterioro de las mismas. En estos espacios a diferencia de los señalados en líneas precedentes, se puede evidenciar el aporte de la empresa privada en la ubicación de tableros y aros de básquet donde se promocionan las marcas de implementos deportivos, para la práctica de ésta disciplina.

Canchas de tenis

El parque cuenta con siete (7) canchas de tenis ubicadas en el sector noreste del parque, dos de estas canchas cuentan con superficie de arcilla y se encuentran debidamente cercadas, las otras canchas son de cemento.

Esta infraestructura tiene una mediana afluencia de personas, con relación a la cita que se dan los deportistas en las canchas de fútbol, básquet y ecuavoley, sin perjuicio de lo referido, para el número de personas que frecuentan estas canchas las siete existentes no son suficientes de tal suerte se genera una sobrecarga en el uso de éstas. De las entrevistas efectuadas en el trabajo de campo, se puede deducir que muchas ocasiones no es posible usar estas canchas ya que existen personas que lucran de estos espacios públicos al alquilar las redes o en ciertos casos para el uso mismo de la cancha, pretendiendo cobrar el acceso de estas, de tal suerte, se genera una limitación en el acceso de estas zonas.

Pista de bicigrós “BMX”

La pista de bicigrós se ubica en el Parque La Carolina contiguo a la Avenida De Los Shyris, en esta pista se efectúan competencias en circuitos en tierra con obstáculos donde los deportistas de entre los 10 y los 30 años practican esta disciplina ciclística de riesgo, el estado de la pista es regular según manifiestan los ciclistas y que en la mayoría de casos son ellos mismos quienes efectúan actividades de mantenimiento de las instalaciones, es un deporte bastante apasionante dicen por lo que el uso y ocupación de esta zona es indistinta pudiendo ser tanto entre semana y fines de semana, usualmente siempre está llena, un factor que les preocupa en esta zona está vinculado con la seguridad, toda vez, las bicicletas utilizadas en esta disciplina son de alto costo y se han visto en más de un problema por el robo de las mismas.

Pista de freestyle “Gonzalo Burgos”

Esta pista está compuesta de una superficie pavimentada en forma de “olla” donde los ciclistas de BMX, los patinadores tanto de patines de línea como de patinetas hacen trucos y acrobacias en lo que se denomina freestyle, de la simple vista es claro que se trata de un deporte de riesgo.

En esta zona se puede observar una verdadera apropiación del espacio e identificación de los deportistas con la actividad que ahí se lleva a cabo, puesto que, de las encuestas efectuadas en esta zona en particular se evidencia que los usuarios de la pista permanecen en ella un promedio de ocho horas al día todos los días de la semana. En esta zona se puede encontrar deportistas entre los 10 y los 30 años que practican una serie de acrobacias y trucos, algunos han participado en campeonatos internacionales del denominado freestyle, quienes prácticamente han hecho de esta actividad su trabajo, los espectadores les dejan alguna moneda por las acrobacias que llevan a cabo. Es importante resaltar que alrededor de esta actividad giran otras vinculadas como la venta de refrescos y comidas.

El estado de la pista es regular, pues en algunas zonas se evidencia el deterioro del pavimento, lo cual además de generar una mala imagen pone en riesgo la integridad de quienes ocupan esta zona.

Otros deportes

En el parque La Carolina además de los deportes que se han singularizado en líneas anteriores, en menor dimensión se practican otras disciplinas como aeróbicos, tai chi, contorsionismo, squash, capoeira, entre otros, los cuales brindan un abanico de posibilidades para los usuarios del parque. Para la realización de estas actividades deportivas no existe un lugar establecido, pero la gran mayoría se ubican en la parte menos consolidada del parque, que es la parte Sur, donde no existe una infraestructura específica, sino es practicado en el césped o a la sombra de los árboles.

Recreativo

En la parte recreativa el Parque La Carolina cuenta con áreas de juegos infantiles y plataformas de juegos inclusivos, espacios altamente usados por niños y adultos respectivamente. Además, cuenta con un parque náutico para que los usuarios puedan pasear en botes como una actividad recreativa.

Culturales y educativos

En cuanto a lo cultural y educativo, tanto dentro como junto al parque se encuentran establecimientos enfocados a los aspectos educativos y culturales, entre ellos están;

Jardín Botánico

Mundo Juvenil

Museo Ecuatoriano de Ciencias Naturales

Vivarium

Por otro lado, es importante mencionar que existen varios elementos que conforman el parque como lo so Restaurantes, parqueaderos, baterías sanitarias, entre otros, los cuales son fuentes generadoras de empleo.

Análisis de la caracterización física del Parque La Carolina

Para obtener datos más certeros de las condiciones y caracterización física del parque La Carolina se realizó trabajo de campo para la recolección de datos, basada en la técnica de recolección de datos observación estructurada no participante. Para la aplicación primero se plantearon criterios e indicadores a medir, los cuales se

socializaron con un equipo técnico de la Unidad de Espacio Público de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas. Para la aplicación de esta técnica se realizó una división por zonas basada en el uso y la presencia de infraestructura, es importante mencionar que la división por zonas responde a las dinámicas presentes en el territorio y a la configuración que ya las marcan como tal, para luego aplicar la técnica de observación y llenado de la ficha; en la cual se analizó cada uno de los criterios planteados, asignando valores ponderados que responden a la calificación de adecuado, regular e inadecuado. En el Anexo #1 se explica las condiciones para cada una de las calificaciones con que se analizó diversos criterios en el territorio, con el fin de medir indicadores de accesibilidad, seguridad y calidad del espacio público.

Tabla 6. Criterios para análisis de caracterización física

CRITERIOS	
Accesibilidad	Senderos y su fácil conexión
	Conexión peatonal, viaria y visual con el entorno
	Observación del entorno colindante desde el espacio analizado
	Elementos visuales y arquitectónicos que dificultan el desplazamiento
	Correcta implantación del mobiliario, arborización e infraestructura
Seguridad	Posibilidad de ser visto en el espacio analizado desde diversos puntos
	Posibilidad de ver las vías de salida del espacio
	Presencia de infraestructuras que obstaculizan el control visual
	Características de iluminación
	Mantenimiento del mobiliario e infraestructura
Confort y calidad del espacio	Relación sol y sombra
	Calidad acústica
	Mobiliario y pavimento
	Atractivo del mobiliario
	Cuidado de árboles y jardines
	Separación entre espacio público y esp. Privado
	Mantenimiento del mobiliario
	Cualidades estéticas del paisaje urbano

Fuente: Levantamiento de campo. Elaboración propia.

Una vez realizado el levantamiento de información se plasmó en un mapa según la calificación obtenida para cada una de las zonas, obteniendo así una ponderación que sirvió para la determinación de la calidad del servicio del espacio público analizado.

Es así que en la Zona 1, límite del parque que colinda con la Av. Eloy Alfaro y la Av. República, se diferencia de las demás áreas del parque por la presencia de vegetación y el uso que se da al espacio físico es para recreación. La Zona 2 corresponde a la franja del parque que se encuentra ocupada por el Jardín Botánico y por Mundo Juvenil, construcciones que generan una fragmentación en el territorio y se convierten en obstáculos tanto visuales como arquitectónicos. La Zona 3, está representada en su mayoría por la pista atlética que se encuentra dentro del parque y las áreas circundantes que son utilizadas para recreación y descanso, principalmente los fines de semana. En cuanto a la Zona 4, una de las más conflictivas, por la cantidad de personas que hacen uso de su infraestructura; dentro de esta zona se encuentran las canchas tanto de básquet como de fútbol, indorfútbol, vóley, tenis, entre otras, localizadas en la franja norte del parque colindante con la Av. Naciones Unidas.

Tabla 7. Resumen análisis de criterios de caracterización física

CRITERIOS		Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 4
Permeabilidad y accesibilidad	Senderos y su fácil conexión	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Regular
	Conexión peatonal, viaria y visual con el entorno	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Regular
	Observación del entorno colindante desde el espacio analizado	Adecuado	Regular	Adecuado	Regular
	Elementos visuales y arquitectónicos que dificultan el desplazamiento	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Regular
	Correcta implantación del mobiliario, arborización e infraestructura	Adecuado	Regular	Adecuado	Regular
Seguridad	Posibilidad de ser visto en el espacio analizado desde diversos puntos	Adecuado	Inadecuado	Regular	Inadecuado
	Posibilidad de ver las vías de salida del espacio	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Regular
	Presencia de infraestructuras que obstaculizan el control visual	Adecuado	Regular	Adecuado	Regular
	Características de iluminación	Regular	Inadecuado	Regular	Regular
	Mantenimiento del mobiliario e infraestructura	Adecuado	Regular	Regular	Regular
Confort y calidad del espacio	Relación sol y sombra	Adecuado	Regular	Inadecuado	Inadecuado
	Calidad acústica	Regular	Regular	Inadecuado	Inadecuado
	Mobiliario y pavimento	Adecuado	Inadecuado	Inadecuado	Inadecuado
	Atractivo del mobiliario	Regular	Inadecuado	Inadecuado	Regular
	Cuidado de árboles y jardines	Adecuado	Regular	Inadecuado	Inadecuado

Separación entre espacio público y esp. Privado	Adecuado	Inadecuado	Regular	Regular
Mantenimiento del mobiliario	Regular	Regular	Inadecuado	Inadecuado
Cualidades estéticas del paisaje urbano	Adecuado	Inadecuado	Regular	Inadecuado

Fuente: Levantamiento de campo. Elaboración propia.

Accesibilidad

El criterio de accesibilidad se refiere a las conexiones tanto visuales como de vialidad que existe en un área determinada. Se analizó la accesibilidad según los criterios planteados en la Tabla 6, de cada una de las zonas determinadas con lo cual se obtuvo el siguiente mapa;

Ilustración 8. Caracterización física - Accesibilidad al espacio público



Fuente: Información Levantamiento de campo e información áreas verdes (EPMMOP - Unidad de Espacio Público). Elaboración propia.

En la Ilustración 8 se observa los criterios de adecuado y regular que se obtuvieron luego del análisis de los indicadores en cada Zona; obteniendo como resultado que la Zona 1 y 3 tienen una accesibilidad adecuada, es decir que cumplen con condiciones como presencia de senderos estructurados, una correcta conexión entre varios puntos tanto peatonal como viaria y visual, se puede observar con facilidad las áreas colindantes, no existen barreras visuales ni arquitectónicas ya que los elementos de mobiliario e infraestructura se encuentran adecuadamente ubicados. Mientras que las Zonas 2 y 4, presentan condiciones que limitan en cierto grado la accesibilidad, por lo

cual la calificación de la zona es regular. En la Zona 2 existe infraestructura que limita la conexión entre puntos, tanto peatonal como visual, existen senderos estructurados y senderos formados por el paso de los usuarios los cuales no presentan una definición clara, sino se han consolidado por el uso de la población que acude al parque. Existen varias edificaciones que impiden el paso de los usuarios, así como se puede observar ciertas zonas cercadas. Las condiciones de la Zona 4 son particulares, en esta zona se emplazan la gran mayoría de canchas deportivas que atraen a gran cantidad de personas, condición que ha generado un desgaste en el suelo antes cubierto por vegetación; existen pocos senderos estructurados y delimitados, ya que los usuarios han generado nuevos senderos con su paso. En esta zona existen barreras arquitectónicas que impiden el paso de los usuarios ya que existe un área de canchas deportivas que se encuentra cercado. En cuanto al mobiliario y arborización no es suficiente para la gran demanda presente en especial los fines de semana.

Seguridad

Los criterios para analizar el aspecto de seguridad en las zonas se determinaron en función de la iluminación, visibilidad y estado de la infraestructura. Se analizó el criterio de seguridad, según lo establecido en la Tabla 6, de cada una de las zonas determinadas con lo cual se obtuvo el siguiente mapa;

Ilustración 9. Caracterización física - Seguridad



Fuente: Información Levantamiento de campo e información áreas verdes (EPMMOP - Unidad de Espacio Público). Elaboración propia.

Del mapa obtenido, Ilustración 9, se pudo determinar que las Zonas 1 y 3 presentan condiciones de seguridad para la población que hace uso de este espacio público porque la visibilidad es adecuada tanto desde afuera como desde dentro de estas, cuentan con iluminación y el mobiliario e infraestructura se encuentran en buenas condiciones. Mientras que, las Zonas 2 y 4 presentan condiciones de seguridad pero no las adecuadas ya que en estas se encuentra infraestructura que impide una correcta visualización desde dentro como fuera, el mobiliario requiere mantenimiento para que brinde condiciones de seguridad a los usuarios y ciertos puntos deben ser iluminados.

Calidad del espacio público

La calidad de espacio público es una condición importante al momento de analizar el uso y apropiación de estos espacios, es por ello que se plantea un análisis por zonas respondiendo a interrogantes de si cada zona cumple o no con los indicadores establecidos en la Tabla 6.

Ilustración 10. Caracterización física - Calidad del espacio público



Fuente: Información Levantamiento de campo e información áreas verdes (EPMMOP - Unidad de Espacio Público). Elaboración propia.

En cuanto a la calidad del espacio público, al analizar los indicadores de este criterio en cada una de las zonas se obtuvo que sólo en la Zona 1 la calidad del espacio público es adecuada; esto gracias a que en ella existe cobertura vegetal que permite una buena

relación sol - sombra, la vegetación está cuidada adecuadamente, además de generar una barrera auditiva que hace del espacio más confortable para los usuarios. Las zonas, 2, 3 y 4 no presentan condiciones de calidad del espacio público que cumplan con las expectativas de los usuarios, esta condición es regular ya que en las tres zonas existen problemas con la cobertura vegetal porque es escasa o nula, el nivel de ruido es alto, el mobiliario se encuentra deteriorado y el paisaje muestra desorden y falta de control.

CAPÍTULO IV

USO Y APROPIACIÓN DEL ESPACIO DESDE LA MIRADA DE LOS USUARIOS

Formas de uso del parque

Para determinar las formas de uso del parque fue necesaria la realización de varias observaciones en campo, distribuidas tanto en los días laborables como fines de semana y estableciendo horarios, actividades que fueron registradas en un diario de campo para el posterior procesamiento. La consolidación de la información obtenida en el trabajo de campo se la realizó con un sistema de información geográfica, lo cual permitió representar las actividades que se realizan según los sitios abiertos del parque.

Según Jan Gehl (2006), el uso de los espacios exteriores, en este caso un espacio público recreativo, puede ser visto desde tres tipos de actividades, las cuales a su vez se encuentran determinadas por la calidad de dichos espacios (Gehl, 2006:17). Las actividades planteadas por Gehl son; actividades necesarias que corresponden a las tareas cotidianas de la población, no dependen de las condiciones externas y pueden ser vistas como obligatorias, actividades opcionales que son aquellas que se producen si hay voluntad de hacerlo y las condiciones externas son adecuadas y las actividades exteriores que son aquellas que dependen de la calidad del espacio público (Gehl, 2006:19).

En el análisis realizado en el Parque La Carolina se determinó la presencia de las tres actividades antes mencionadas, cada una con acciones particulares por parte de la población analizada según las visitas a campo realizadas. Para el análisis adecuado las visitas a campo se las realizó en días laborables y fines de semana, con lo cual se obtienen dos categorías ya que las actividades realizadas son diferentes en estos dos tiempos.

Para realizar el análisis de las actividades que se producen en el parque La Carolina tanto en días laborables como en fines de semana se aplicó la siguiente categorización;

Tabla 8. Categorización actividades

Categorización		Siglas
Actividades Necesaria	Caminar	ANC
	Esperar el Bus	ANB
	Trabajar (comercio dentro del parque)	ANT
	Más de una actividad necesaria (mismo sitio)	ANM
Actividades Opcionales	Caminar	AOC
	Hacer deporte	AOHD
	Jugar	AOJ
	Descansar	AOD
	Otras	AOO
	Más de una actividad opcional (mismo sitio)	AOM
Actividades exteriores	Caminar	AEC
	Hacer deporte	AEHD
	Jugar	AEJ
	Descansar	AED
	Otras	AEO
	Más de una actividad exterior (mismo sitio)	AEM

Fuente: Levantamiento de campo. Elaboración propia

Actividades días laborables

La categorización de actividades en días laborables está sujeta a las dinámicas de la población, es decir ciertos grupos realizan deporte en las mañanas y tardes respondiendo a la categorización de actividades opcionales; mientras que otro grupo usan el espacio público del Parque La Carolina como una actividad necesaria de su cotidianidad, es decir es su lugar de paso hacia sus labores o en ciertos casos es el sitio de sus labores. Dentro de la categoría de actividades exteriores, las cuales se dan por la calidad del espacio público, se encuentra al grupo de deportistas que hacen uso de la pista atlética que se encuentra en el interior del parque o existen grupos de futbolistas que realizan sus prácticas en las inmediaciones del parque.

Ilustración 11. Mapeo de actividades en días laborables



Fuente: Información Levantamiento de campo e información áreas verdes (EPMMOP - Unidad de Espacio Público). Elaboración propia.

Actividades fines de semana

Las actividades que se realizan dentro del Parque La Carolina los fines de semana y feriados responden a la categorización de “actividades exteriores (Gehl, 2006)”, porque las personas que hacen uso del parque, en especial entre 9 am a 4 pm, es por la infraestructura y los diversos servicios que ofrece. Como se puede observar en la Ilustración 12, la mayor parte de las actividades que se dan en el parque responden a preferencias de los usuarios en cuanto a los servicios que se ofertan. Se puede observar que tanto en los días laborables como fines de semana, persiste una actividad necesaria que es la de trabajar, ya que existen varios grupos de comerciantes que recorren el parque tanto los fines de semana como los días laborables y feriados.

Ilustración 12. Mapeo de actividades en fines de semana y feriados



Fuente: Información Levantamiento de campo e información áreas verdes (EPMMOP - Unidad de Espacio Público). Elaboración propia

Patrones de uso

- Días Laborables

Los días laborables las visitas que recibe el parque son en menor cantidad, se puede evidenciar en la zona de atletismo la presencia de atletas de alto rendimiento (oval central del mapa digitalizado en color amarillo) quienes hacen su rutina de entrenamiento, así mismo, los vecinos de la zona hacen trote y caminata, en un promedio de una hora pues son personas que posteriormente se dirigen a sus lugares de trabajo; estas zonas deportivas son utilizadas entre las 6:00 am – 8:00 am y por la tarde entre las 18:00 – 20:00. Mientras que, existen zonas de otro tipo de deportes como la pista de bicigrós y la pista de freestyle que por las tardes reciben grupos de personas que practican estos deportes; la afluencia a estos lugares es algo constante tanto en los días laborables como en fin de semana, con la única diferencia que en fin de semana también son ocupadas en el día.

Los individuos que caminan por el parque en el transcurso del día en gran parte son personas que se dirigen a sus lugares de trabajo y que evitan circunvalar las avenidas aledañas cruzando por los senderos del parque. Es importante resaltar que esta situación se genera por cuanto en las edificaciones colindantes con el parque se han constituido como un centro financiero de los más importantes de Quito, por el

funcionamiento de instituciones públicas y privadas que influyen en la economía local y nacional.

Por otro lado, es importante señalar el uso de los parqueaderos en los días laborables, ya que difiere del uso que se da en los fines de semana. Los parqueaderos de lunes a viernes entre 8:00 am y 16:00 son utilizados por los trabajadores de las múltiples entidades públicas y privadas que se encuentran circundantes a este espacio público. En la Ilustración 10 se puede observar los puntos e infraestructura que es utilizada por las personas en los días laborables;

Ilustración 13. Mapeo de patrones uso del Parque, días laborables



Fuente: Información Levantamiento de campo e información áreas verdes (EPMMOP - Unidad de Espacio Público). Elaboración propia

- Fines de semana y feriados

A primeras horas de la mañana los usuarios del Parque La Carolina son grupos de deportistas profesionales y no profesionales, que acuden a este espacio por la infraestructura deportiva existente. Los fines de semana y los feriados el Parque recibe una gran cantidad de visitantes de diversas zonas de la ciudad, incluyendo sus parroquias, así como de otras ciudades; usuarios que generalmente son familias que acuden al parque a manera de distracción y de paseo. Estos grupos hacen uso de las áreas recreacionales, de los juegos infantiles, así como visitar los diversos entretenimientos que ofrece la infraestructura, como el vivarium, las zonas destinadas a la práctica de deportes y otros. Los grupos de usuarios que buscan recreación, así como

practicar deportes de competencia como el fútbol, vóley, básquet, entre otros, llegan al parque aproximadamente a las 10:00 am; dichos usuarios principalmente hacen uso de las canchas de futbol, indor futbol, basket, ecuavoley, en un promedio de cinco horas. Las canchas para practicar deportes como el tenis y otras vinculadas tienen una ocupación mucho menor que los deportes más practicados como el futbol o el ecuavoley, sin que esto quiera decir que no sean utilizadas. Por su parte los usuarios de las pistas de bicigrós “BMX” y de freestyle permanecen largos períodos de tiempo practicando dichos deportes.

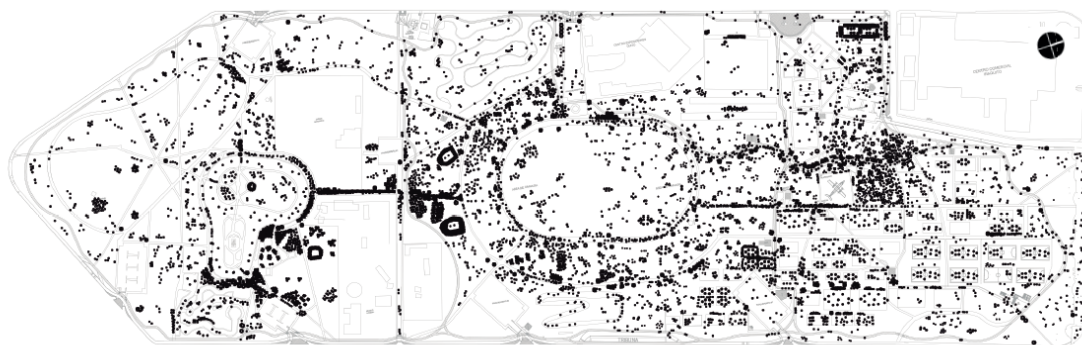
Ilustración 14. Mapeo de patrones de uso del Parque, fines de semana y feriados



Fuente: Información Levantamiento de campo e información áreas verdes (EPMMOP - Unidad de Espacio Público). Elaboración propia

En la siguiente ilustración se puede observar la masa poblacional que hace uso del parque, información que fue tomada del Plan Masa del Parque La Carolina (PMLC, 2012).

Ilustración 15. Localización de usuarios del Parque, domingo entre 13:00 - 16:00



Fuente: Plan de Manejo Parque La Carolina, 2012.

Percepciones de la población

Para analizar las percepciones de la población en cuanto al Parque La Carolina se realizó encuestas a 226 personas, tanto en días laborables como fines de semana, de lo cual se pudo obtener datos significativos en relación a la apropiación de dicho territorio.

Gracias a la aplicación de la mencionada encuesta se pudo determinar que los usuarios de este espacio vienen de diferentes parroquias tanto urbanas como suburbanas del cantón Quito, pero también existe la presencia de personas de otras ciudades y provincias del Ecuador. En cuanto al rango de edad que hace uso de este parque, es importante indicar que va desde los 0 años hasta los 80 años, es decir no existe discriminación por edades en este espacio. También es importante señalar que acuden hombres y mujeres, al Parque La Carolina, en un porcentaje similar (Ver Anexo 3). Para un análisis de los servicios que oferta el parque se establecieron las siguientes variables; infraestructura, mobiliario y servicios, seguridad, participación ciudadana y apropiación.

- Infraestructura, mobiliario y servicios

En la encuesta realizada a visitantes del parque, el 60% manifestó que se encontraba en condiciones buenas. Pero el porcentaje restante, 40% consideraba que existían varios aspectos que mejorar en el parque por lo cual no podían decir que estaba en buen estado.

En cuanto al mobiliario disponible en el parque, el 56% considera que el mobiliario no es el suficiente para toda la población que visita este parque y que no se encuentra en óptimas condiciones.

Dentro de este acápite se indagó sobre los aspectos que se debe mejorar de donde surgieron varios puntos interesantes como mejorar el mantenimiento del parque, colocar riego, mantener el espacio limpio, incrementar la infraestructura y el mobiliario. También es necesario innovar en cuanto a los servicios e infraestructura ofertada.

- Seguridad

La seguridad se analizó desde dos enfoques, el primero que responde a la seguridad como ciudadano, es decir a las condiciones de seguridad que debe ofertar el espacio público con la finalidad que no ocurra incidentes; el segundo

enfoque, se relacionó a que la infraestructura y mobiliario ofertado sean seguros para los usuarios.

- Participación ciudadana

En cuanto a la participación ciudadana se indagó sobre el conocimiento por parte de los usuarios sobre proyectos o acciones a implementarse dentro del Parque.

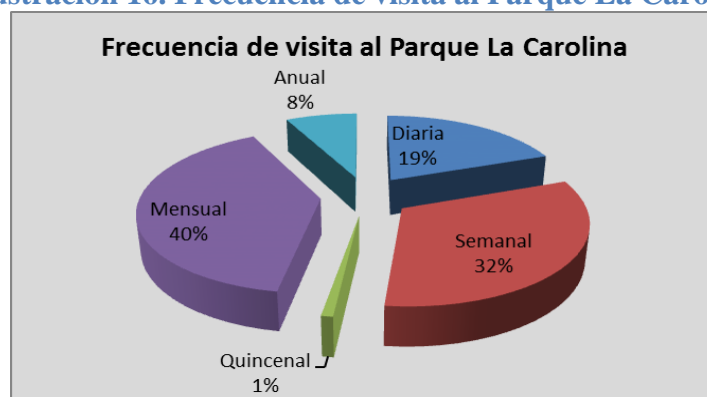
- Apropiación

En cuanto a la apropiación se preguntó sobre dos características relacionadas con el parque La Carolina; la primera se trató de si La Carolina marca una centralidad importante, pregunta que respondieron positivamente la gran mayoría de usuarios encuestados. En cuanto a la definición del parque, muchos usuarios lo consideran un lugar de esparcimiento y descanso, así como un punto de encuentro, deporte y recreación en familia. Otro grupo de usuarios también lo considera como un pulmón de la ciudad.

Para el análisis de cada una de las categorías de variables presentadas en párrafos anteriores se aplicó una encuesta que consistió en preguntas con respuestas abiertas y cerradas como se detalla a continuación;

La frecuencia de visita al parque La Carolina fue uno de los factores analizados ya que la frecuencia de visitas es diversa en función de las actividades que realizan los usuarios, es decir, las visitas están relacionadas estrechamente con la forma de uso que le da la población a este espacio. En la siguiente ilustración se puede evidenciar las frecuencias de visita al parque;

Ilustración 16. Frecuencia de visita al Parque La Carolina



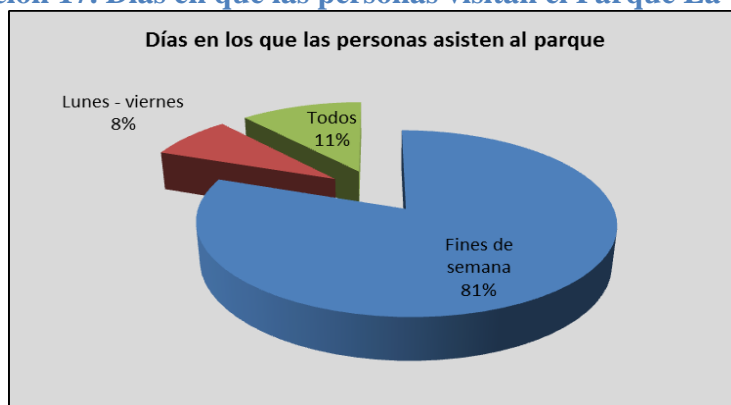
Fuente: Encuesta realizada en el Parque La Carolina, 2014.

Elaboración propia

El 19% de los encuestados respondieron que su visita es diaria, lo cual permite colegir que las actividades que realizan este grupo de personas son de carácter deportivo, tanto de alto rendimiento como formativo, o usan al parque como un lugar de paso. Tanto la frecuencia de visita semanal como quincenal, mensual y anual responde a actividades de recreación y deporte social comunitario, en conjunto con familia y amigos.

En relación a los días que las personas visitan este espacio se determinó que un 80% lo hace en fines de semana, mientras que el 7.96% lo visita entre semana y un 11.5% hace uso del parque todos los días de la semana. Se evidencia que según los porcentajes de visita y los días en los cuales se realiza responden a la práctica de diferentes actividades tanto deportivas como recreativas.

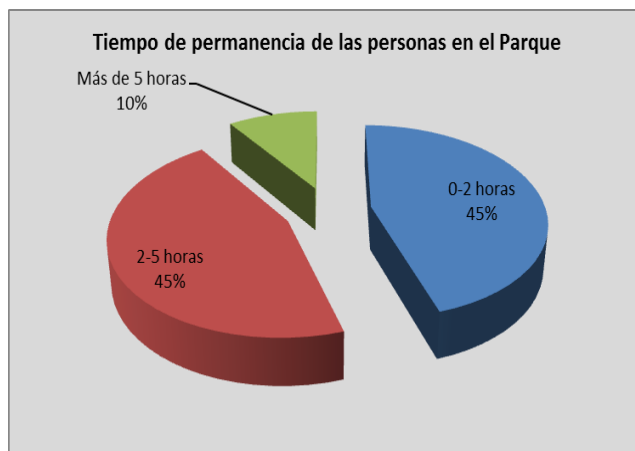
Ilustración 17. Días en que las personas visitan el Parque La Carolina



Fuente: Encuesta realizada en el Parque La Carolina, 2014.
Elaboración propia

Otro dato importante para analizar la vinculación de la población con el espacio público en mención es la cantidad de tiempo que permanece en el parque lo cual se conjugará más adelante con las actividades que realiza cada persona dentro del parque.

Ilustración 18. Tiempo de permanencia en el parque



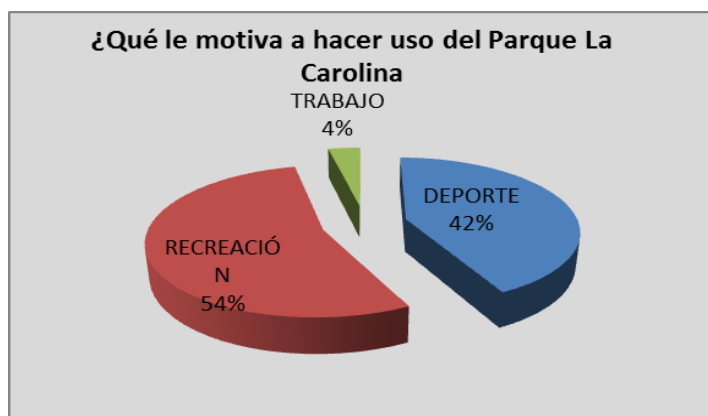
Fuente: Encuesta realizada en el Parque La Carolina, 2014.
Elaboración propia

El 45% de los encuestados respondió que el tiempo que permanecen en el parque es de 0-2 horas, mientras que el 45% permanecen entre 2-5 horas y sólo un 10% pasa más de 5 horas en el parque. Este último grupo se relacionaría con actividades comerciales o laborales dentro de este espacio.

Se realizó una pregunta abierta a las 226 personas encuestadas con el fin de conocer qué les motiva a hacer uso del parque a la cual la gran mayoría respondió que por la infraestructura disponible para recreación y deporte, así como otro grupo de personas visitan el parque por los diferentes eventos que se realizan en este.

Por la variedad de respuestas que se obtuvo se realizó una categorización que englobe lo mencionado por las personas de lo cual se obtuvo tres categorías; Deporte, Recreación y Trabajo.

Ilustración 19 . Motivación para hacer uso del Parque La Carolina

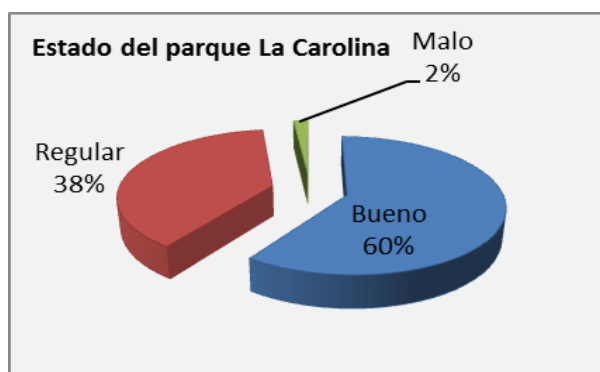


Fuente: Encuesta realizada en el Parque La Carolina, 2014.
Elaboración propia

El uso que la población le da al parque La Carolina es mayoritariamente de recreación ya que cuenta con varios servicios e infraestructura para el disfrute según rangos de edad y preferencias, es así que el 54% de los encuestados acuden a este espacio con esta finalidad. El 42% de los encuestados prefieren usar este parque para realizar actividades deportivas de diversa índole como formativa, competitiva y de alto rendimiento; mientras que un 4% hacen uso de este espacio por trabajo.

Se preguntó a las personas que visitan el parque La Carolina como consideran que se encuentra el parque en cuanto al estado físico, de lo cual se obtuvo que para el 60% aproximadamente el parque se encuentra en buenas condiciones mientras que para el 38% consideran que su estado es regular y un 2% malo;

Ilustración 20. Estado del Parque La Carolina

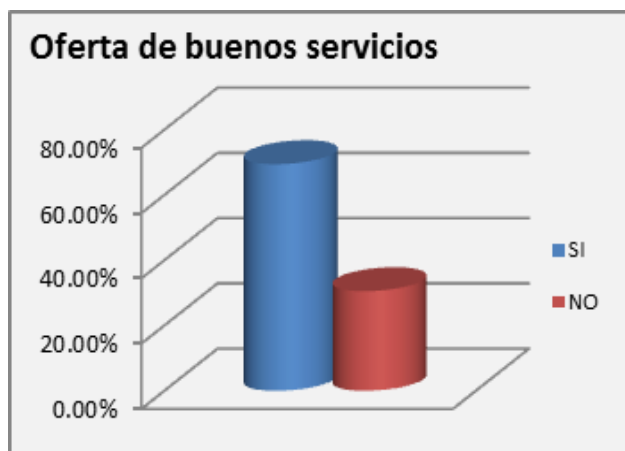


Fuente: Encuesta realizada en el Parque La Carolina, 2014.
Elaboración propia

La mayor parte de los usuarios encuestados consideran que el parque La Carolina se encuentra en condiciones adecuadas en cuanto a los servicios e infraestructura ofertada; manifestando que este lugar brinda facilidades de recreación y deporte para varias edades, lo cual hace que sea uno de los espacio preferidos de los quiteños para visitar en fin de semana.

En cuanto a la oferta de servicios, se encuestó a los visitantes del parque sobre los servicios ofertados si eran buenos, de lo cual se obtuvo que el 70% aproximadamente considera que el parque ofrece buenos servicios mientras que el 30% restante considera que no se oferta buenos servicios.

Ilustración 21. Oferta de buenos servicios

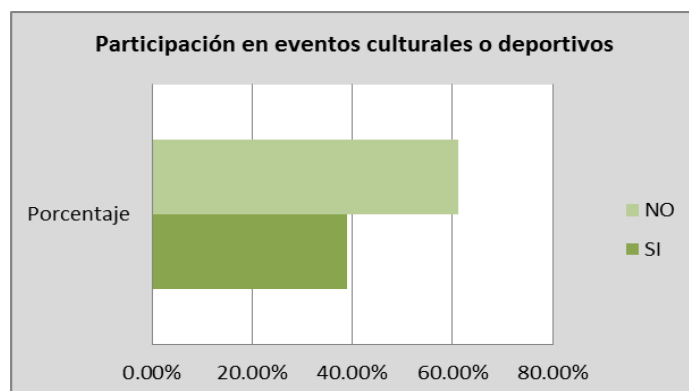


Fuente: Encuesta realizada en el Parque La Carolina, 2014.
Elaboración propia.

Los servicios a los cuales se hace referencia son la infraestructura deportiva, mobiliario, infraestructura recreativa, servicios alimenticios, entre otros.

En cuanto a la participación, de las personas que visitan el parque, en eventos deportivos y culturales se obtuvo que el 39% aproximadamente ha participado de dichos eventos mientras que un 61% no ha participado.

Ilustración 22. Participación en eventos culturales o deportivos

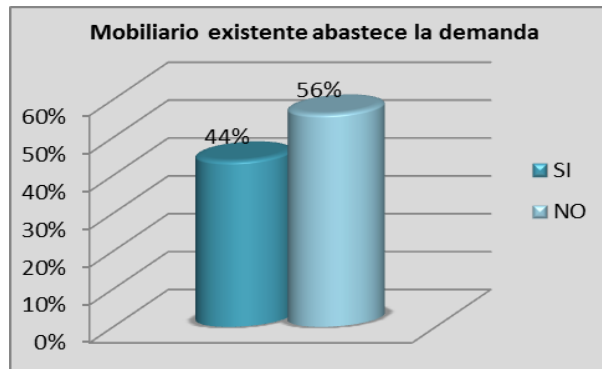


Fuente: Encuesta realizada en el Parque La Carolina, 2014.
Elaboración propia.

Como parte de la encuesta se analizó que la no participación se debía a desconocimiento o falta de interés por parte de los usuarios.

Con relación a la dotación de mobiliario existente en el parque, la mayor parte de personas encuestadas respondieron que no es suficiente para la alta demanda que existe en este espacio, por lo cual muchas de ellas manifestaron que es indispensable incrementarlos. A continuación se presenta el detalle de los datos obtenidos;

Ilustración 23. Mobiliario existente abastece la demanda



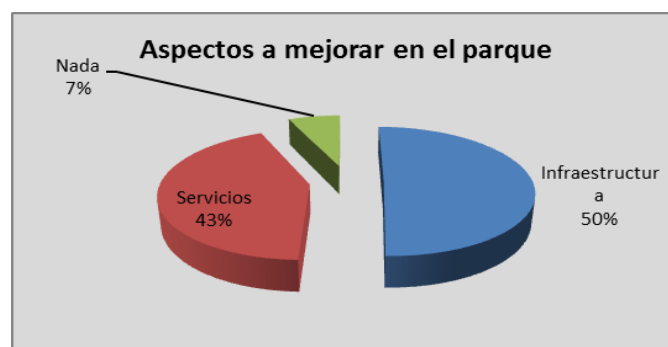
Fuente: Encuesta realizada en el Parque La Carolina, 2014.
Elaboración propia.

El 56% manifiesta que el mobiliario existente no es suficiente para la gran cantidad de personas que acuden al parque, en especial en fin de semana. Este es un aspecto a considerar por las consecuencias que podría tener el dotar o no de más mobiliario al parque.

Se realizó una pregunta enfocada en determinar qué necesidades tiene la población que hace uso del parque, de lo cual se obtuvo respuestas similares entre grupos de personas, quienes consideran que se debe mejorar la limpieza, seguridad, mobiliario, infraestructura tanto deportiva como recreativa, iluminación, zonas para mascotas y controlar el comercio.

Al existir varios factores que las personas manifestaron que se debe mejorar se realizó una agrupación en base a dos categorías que son infraestructura y servicios, pero a su vez varias personas manifestaron que no mejorarían nada en el parque ya que se encuentra en condiciones adecuadas para el uso.

Ilustración 24. Aspectos que se debe mejorar en el parque



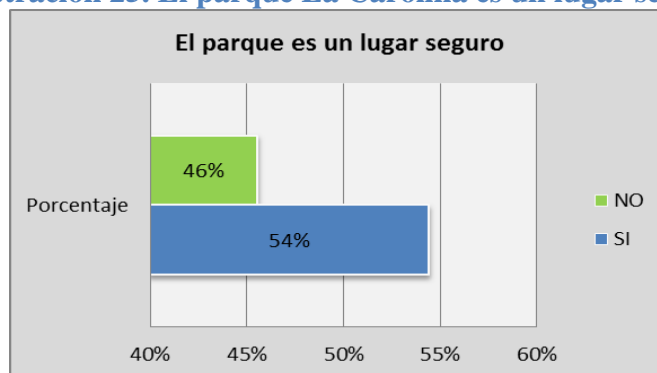
Fuente: Encuesta realizada en el Parque La Carolina, 2014.
Elaboración propia.

La infraestructura es uno de los principales elementos que los usuarios creen que se debe mejorar, porque la misma se encuentra deteriorada y en muchos casos no abastece la demanda. Otro de los aspectos importantes a mejorar son los servicios, los usuarios se quejan permanentemente de la basura, servicios higiénicos, seguridad, entre otros.

En cuanto a los aspectos de seguridad en el parque se realizaron varias preguntas, tanto enfocadas a la seguridad del espacio como a la seguridad de mobiliario e infraestructura presente en el Parque.

La primera pregunta realizada se enfocó en determinar cómo las personas ven al parque en cuanto a seguridad, es decir si lo consideran como un lugar seguro; obteniendo así un 54% de personas encuestadas que consideran que el Parque es un lugar seguro, mientras que, un 46% no lo ven como un lugar seguro.

Ilustración 25. El parque La Carolina es un lugar seguro

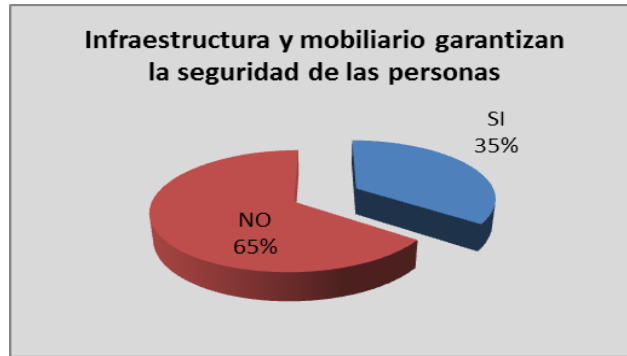


Fuente: Encuesta realizada en el Parque La Carolina, 2014.
Elaboración propia.

La percepción del 46% que consideran al parque como un lugar inseguro es que la inseguridad se da por falta de iluminación y de vigilancia por parte de los entes encargados.

Se realizó un sondeo de qué piensan las personas sobre la seguridad que brinda el mobiliario y la infraestructura presente en el parque con lo cual se obtuvo que la gran mayoría de personas encuestadas, 65%, no creen que estos dos aspectos brinden la seguridad necesaria para los usuarios.

Ilustración 26. Infraestructura y mobiliario garantizan seguridad a las personas

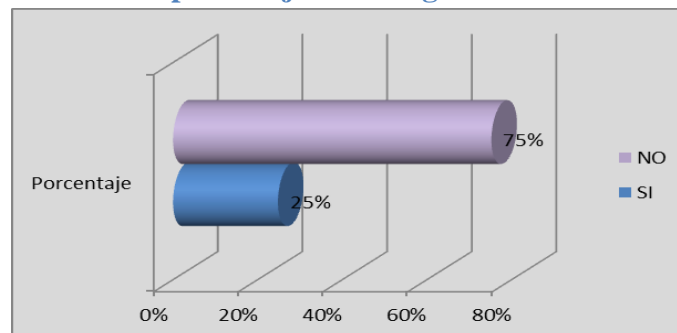


Fuente: Encuesta realizada en el Parque La Carolina, 2014.
Elaboración propia.

La participación ciudadana es un aspecto importante en la configuración de los espacios porque a través de esta se genera sentimientos de propiedad y cuidado, lo cual desemboca en un territorio apropiado. En cuanto a la participación en acciones, proyectos o iniciativas tanto públicas como privadas de las personas que frecuentan el parque se realizó dos preguntas dentro de la encuesta para identificar si se ha socializado las diferentes intervenciones que se han realizado o se piensan realizar.

Dentro de este conjunto de preguntas la primera se enfocó en conocer si las personas que frecuentan este espacio conocen de nuevas estrategias para mejorar la seguridad en el parque, de lo cual se obtuvo que un 75% de las personas encuestadas desconocen si existe algún proyecto o iniciativa para mejorar la seguridad en el parque.

Ilustración 27. Conocimiento sobre la implementación de proyectos o iniciativas para mejorar la seguridad

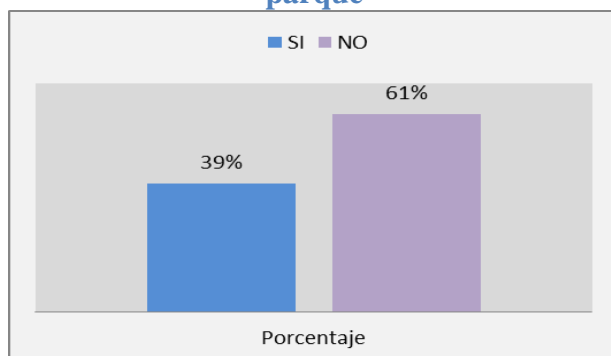


Fuente: Encuesta realizada en el Parque La Carolina, 2014.
Elaboración propia.

La segunda pregunta se enfocó en los procesos de participación ciudadana que han implementado las instituciones públicas para que los visitantes del parque sean

partícipes de proyectos o intervenciones que se planteen realizar; pregunta a la cual se obtuvo una respuesta negativa en la gran mayoría de las personas encuestadas.

Ilustración 28. Iniciativas de participación ciudadana para intervenciones en el parque



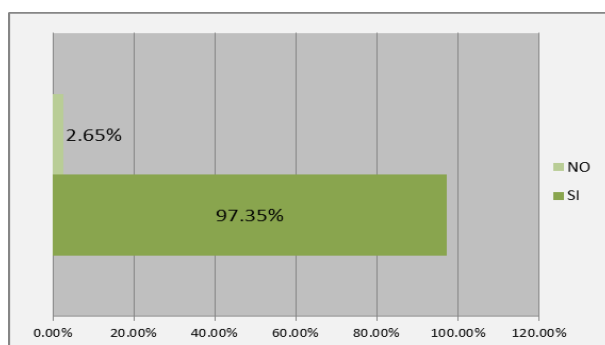
Fuente: Encuesta realizada en el Parque La Carolina, 2014.

Elaboración propia.

El 61% respondió que no ha habido procesos de participación ciudadana en los cuales se trate las intervenciones en el parque; manifestando que ciertas intervenciones han generado malestar a los usuarios del parque.

Por otro lado, se realizó un conjunto de preguntas enfocadas en conocer cómo piensan las personas en relación al Parque la Carolina, es decir como lo ven en su imaginario; la primera de las preguntas realizadas se enfoca en si este espacio es una centralidad dentro de la ciudad de Quito, a lo cual 220 personas respondieron afirmativamente.

Ilustración 29. El Parque La Carolina es una centralidad en la Ciudad de Quito



Fuente: Encuesta realizada en el Parque La Carolina, 2014.

Elaboración propia.

La respuesta afirmativa mayoritaria a esta pregunta permite que se pueda colegir que este espacio es altamente importante en el imaginario social de los usuarios, que ha

generado arraigo por parte de estos y que lo ven como un punto importante y referente de la ciudad de Quito.

La segunda pregunta fue abierta, en la que cada persona definió lo que era el Parque La Carolina para ellos, en su imaginario. Las respuestas fueron similares en cuanto al significado que tiene este espacio para cada persona; para muchos es un espacio familiar, de recreación, deporte, sitio de convivencia, entre otros.

Luego del análisis realizado sobre la percepción de los usuarios en cuanto a los servicios, condiciones e importancia que tiene este espacio público en el imaginario social es importante mencionar ciertas condiciones que han influido en su dinámica; con la construcción del bulevar ubicado en la Avenida Naciones Unidas se aumentó el paso de peatones ya que dicha construcción trajo consigo un mejoramiento del espacio destinado para transitar, así como mejoró la iluminación y dotación de mobiliario en la parte norte del parque. Este espacio aledaño al Parque La Carolina muchas veces es tomado por separado, lo cual no permite una mirada integradora para la administración y gestión del territorio enfocado en estos dos puntos colindantes.

El Parque La Carolina se encuentra rodeado por un conjunto de edificios conocidos como el “centro financiero de la ciudad de Quito”, por este motivo este parque tiene la visita a toda hora de personas que lo usan de paso. Otro punto importante que influye en la dinámica del parque, es la presencia de tres centros comerciales a su alrededor. El parque recibe gran carga de personas que transitan o habitan por la zona para hacer uso de paso, lugar de recreación y en muchos casos este espacio brinda trabajo a un sinnúmero de personas.

CONCLUSIONES

Dentro de un trabajo investigativo las conclusiones representan un punto fundamental que permite mostrar los productos obtenidos en el proceso; en este apartado se definen ciertas posturas que al inicio de la investigación no estaban claras y que gracias a la aplicación de metodologías y técnicas se logró un diálogo adecuado para obtener respuestas.

Luego del análisis de las dinámicas territoriales así como de identidad que se desarrollan en el parque La Carolina, se puede colegir que es un espacio público generador de interacciones y apropiaciones, las características específicas que posee lo han convertido en un elemento fundamental en el imaginario social de los quiteños.

Las dinámicas territoriales deben ser vistas como procesos que marcan la conformación de un territorio, en este caso de estudio gracias a ellas La Carolina se ha constituido como un espacio de interacción. Las dinámicas territoriales que se producen en este espacio son diversas, lo cual hace de este lugar un punto importante porque es aquí donde se generan nuevas relaciones sociales e integración entre usuarios de diversos sectores de la ciudad de Quito.

En cuanto a la identidad, se ve reflejada en el sentir de los usuarios del parque La Carolina para quienes este espacio es suyo, pertenencia que se genera debido a la interacción entre individuos y grupos sociales; la identidad generada depende de condiciones particulares, lo cual la hace dinámica y dependiente de cada individuo y de las condiciones de pertenencia de este.

Los procesos de identidad generados con relación al parque La Carolina son cambiantes en función de la construcción social del territorio; construcción social que se basa en los actores sociales y sus roles y en condiciones particulares de cada territorio. Para este caso la construcción social de este espacio responde a intereses por mantener el espacio público como un lugar de libre acceso, lugar de encuentro, participación y convivencia, así como el interés de una parte de los actores sociales que buscan reivindicación en cuanto a condiciones de igualdad. Según Naranjo (1999), el parque La Carolina está dibujado en el imaginario de los ciudadanos quiteños como un emplazamiento privilegiado en donde se accede a condiciones de igualdad y status,

concepción generada por la inversión realizada por el gobierno local a lo largo de los años.

Uno de los objetivos planteados en este trabajo investigado fue el análisis de la normatividad nacional y local y el posicionamiento del parque La Carolina con relación a estas; luego del análisis respectivo se concluye que este parque cumple con ciertas premisas planteadas tanto en la Constitución de la República del Ecuador como en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y en la normativa local. Siguiendo la categorización de los espacios públicos en el Distrito Metropolitano de Quito, se lo considera como un parque metropolitano y gracias a las características presentes en esta investigación se concluye que es un parque metropolitano urbano. La característica de urbano es generada por su ubicación, funcionalidad y usos de este espacio.

El proceso histórico de construcción del parque La Carolina lo ha constituido como un espacio singular; ya para el año 42 se consideró como un área verde de libre acceso alrededor de la cual se formaría complejos residenciales y comerciales exclusivos. Planteamiento que en la actualidad se ha hecho realidad, ya que las áreas circundantes al parque La Carolina son de alta plusvalía y son altamente cotizadas para actividades comerciales, financieras y residenciales. El emplazamiento del parque en el centro del sector comercial y financiero ha marcado varias dinámicas territoriales que lo convirtieron en un sitio de distracción y de paso. El proceso histórico de este espacio ha marcado los procesos de identidad y de dinámicas territoriales porque ha sido construido por la población a través de sus vivencias.

La importancia de este parque desde el inicio de su concepción se dio porque fue uno de los primeros espacios públicos concebidos para el disfrute de la población, al estar emplazado en un área poco poblada, para los años 40, generó grandes expectativas de concebirlo como un parque verde, pero con el paso de los años este espacio fue sobreexplotado. La sobreexplotación se debió a los servicios ofertados por este espacio, lo cual lo caracteriza también en la actualidad, fue y es uno de los espacios públicos con mejor dotación de mobiliario, infraestructura y servicios, la población manifiesta que en el Distrito no hay otro parque con características similares.

La importancia de este parque se ve reflejada en la preferencia de la población para usar este parque, a pesar de la gran afluencia de personas; dentro del trabajo de

investigación se aplicaron varias técnicas para la obtención de datos sobre la parte física del espacio, así como para analizar la percepción de la ciudadanía. Del análisis de las condiciones físicas del parque se obtuvo que ciertos espacios son acogedores para los usuarios pero existen otras áreas que representan una amenaza a la integridad de los usuarios; por otro lado, se evidenció la deficiencia de mobiliario y servicios de calidad en el parque. En cuanto a la percepción de la ciudadanía, el parque La Carolina forma parte de su imaginario social, gracias a la configuración paulatina de este espacio la gente lo siente como algo propio, por lo cual pide ser consultada antes de nuevas intervenciones ya que muchas veces se rompe con dinámicas territoriales e identidades establecidas con la implantación de un nuevo proyecto.

En el capítulo IV se analizó la percepción del parque La Carolina desde los usuarios, esto con el objeto de conocer la relación de estos con el territorio, como lo nombran y lo ven; es así que a partir de este capítulo se puede hablar de este parque como un territorio vivido, construido y sobre todo apropiado por la gente. A partir de la conceptualización de Santos (1996) sobre el territorio se puede definir al parque La Carolina con un espacio construido a base de experiencias e interrelaciones desde 1900 hasta la actualidad, arraigado a la memoria colectiva; territorio dinámico, variable y cambiante que responde a las dinámicas e identidades de los actores sociales. El proceso de construcción social del parque La Carolina ya engloba un proceso de apropiación desde el enfoque de los diferentes actores sociales que intervienen; enfoque que puede ser entendido como una función del territorio y dependerá de la mirada de el o los actores sociales.

La creciente demanda en cuanto al uso del parque La Carolina por parte de la población ha llevado a la generación de ciertos instrumentos que buscan cambiar la configuración actual del parque; uno de estos instrumentos es el Plan Maestro y de Manejo del parque La Carolina, a través del cual se busca plantear un esquema para la repotenciación, reconfiguración y recuperación de lo que actualmente es el parque, se plantea el camino a seguir para consolidar este parque como un espacio verde en el hipercentro de la ciudad de Quito y a su vez que forme parte de la RVU². Hasta la actualidad no se ha

² Red Verde Urbana, proyecto de integración de las áreas verdes planteado en el Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial 2012 – 2020.

aprobado mediante ordenanza el contenido de dicho Plan Maestro, lo cual genera que no tenga validez a efectos de planificar este espacio público.

En la propuesta planteada en el Plan Maestro del parque La Carolina (2012) se observa con preocupación la propuesta de eliminación de la conocida “Tribuna”, un ícono en el imaginario social, así como la eliminación de varias zonas deportivas para ser consolidadas en el centro del parque y el movimiento de las casetas que brindan servicios a los visitantes, para de igual forma ser consolidadas en un solo sitio; otro cambio que se propone, el principal, es la conformación de un borde verde, el cual beneficiaría a la situación ambiental de la ciudad de Quito. La propuesta planteada en este instrumento busca generar un cambio total en el parque La Carolina, haciendo de este un espacio eminentemente verde pero con espacios para la recreación y el deporte. Las intervenciones serían realizadas por fases en el parque hasta cambiar su configuración totalmente.

Por otro lado, se han desarrollado proyectos aislados para intervenir varios puntos; uno de ellos busca regenerar el borde del parque colindante con la Av. De Los Shyris, otro proyecto plantea la remodelación del espacio asignado a la organización Mundo Juvenil y por otro lado se plantea la remodelación de la pista de skate y la realización de una plaza.

La interrogante planteada en la presente investigación sobre los procesos de apropiación en el espacio público fue respondida en su totalidad desde el aspecto teórico así como desde lo vivencial, a través del trabajo de campo; sin embargo, se deja la discusión abierta sobre cómo influyen las políticas públicas en los procesos de apropiación territorial.

BIBLIOGRAFIA

- Araujo, F. & Haesbaerth R. (2007). Identidades e Territorios: Questoes e olhares contemporáneos. ACCESS.
- Blanco, J. (2007). *Espacio y territorio: elementos teórico-conceptuales implicados en el análisis geográfico*. Buenos Aires.
- Borja, J. &. (2003). *El espacio público: la ciudad y la ciudadanía*. Barcelona: Sociedad Editora Electa.
- Borja, J. y Muxí, Z. (2000). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona, 2000.
- Borja, J. (1998). Ciudadanía y espacio público. *Laberintos urbanos en América Latina*, 9.
- Carrión, F. (2004). Espacio público: punto de partida para la alteridad. En O. Segovia, *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía*. (págs. 55-79). Santiago de Chile: Ediciones Sur.
- Gehl, J. (2006). *La humanización del espacio urbano: la vida social entre los edificios* (Vol. 9). Reverté.
- Giménez, G. (2001). Cultura, territorio y migraciones. Aproximaciones teóricas. *Alteridades*, 11(22)., 5-14.
- Gómez, M. &.–D. (1998). Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. *Cuadernos de geografía*, 1-2.
- Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y Representaciones Sociales*, 2013
- Harvey, D. (1990). *La condición de la posmodernidad: investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Hiernaux, N. (1993). El concepto de espacio y el análisis regional. *Secuencia*, 89-110.
- Hoffmann, O. &. (1997). Introducción. . En O. &. Hoffmann, *Nueve estudios sobre el espacio. Representación y formas de apropiación*. En O. H. (coords.), *Nueve estudios sobre el espacio. Representación y formas de apropiación*. CIESAS-ORSTOM (págs. 9-19.). México, D.F.

- Hoffmann, O. (2001). Acerca de la fragilidad de los espacios públicos. En A. Valencia, *Exclusión social y construcción de lo público en Colombia* (págs. 73-96.). Cali: CIDSE - CEREC.
- Lefebvre, H. (2011). De l'Etat. Les contradictions de l'Etat. U.G.E., Paris, 1978, p.259. En Rasffetin, *Por una geografía del poder* (pág. 102). Michoacán: Colegio de Michoacán.
- Leon, S. (2013). Conceptos sobre espacio público, gestión de proyectos y lógica social: reflexiones sobre la experiencia chilena. *EURE (Santiago)* [online]. 1998, vol.24, n.71 [citado 2013-05-10], pp. 27-36.
- León, X. y Naranjo, A. (2005). QUITO: ¿Es el espacio público cada vez más privado? Quito.
En: www.ciudad.org.ec/publicaciones/download/194/1960/24
- Low, S. (2005). Transformaciones del espacio público en la ciudad latinoamericana: cambios espaciales y prácticas sociales. *Bifurcaciones: revista de estudios culturales urbanos*, (5), 2.
- Márquez, F. (2011). De territorios, fronteras y ciudadanías urbanas por una etnografía translocal La Chimba, Santiago de Chile. Investigación Fondecyt N° 1095083.
- Mazurek, H. (2006). Redefinir el territorio para definir una constitución.
- Mazurek, H. (2006). Espacio y territorio. Instrumentos metodológicos de investigación social. *La Paz: IRD, Fundación Pieb.*
- Rabotnikof, N. (1997). El espacio público: caracterizaciones teóricas y expectativas políticas. In *Filosofía política* (pp. 135-152). Trotta.
- Rabotnikof, N. (1998). Público–privado. *Debate Feminista*, 9 (18), 3-13.
En: <http://www.debatefeminista.com/PDF/Articulos/public410.pdf>
- Rabotnikof, N. (1993). Lo público y sus problemas: notas para una reconsideración. *Revista Internacional de Filosofía Política*, 2, 75-98.
- Raffestin. (2011). *Por una geografía del poder*. Michoacán: Colegio de Michoacán.
- Ramírez, E. M. (2009). Dinámicas territoriales en Chiloé central: La fuerza de las coaliciones extra territoriales. . *Documento de Trabajo*, (54).

- Ramírez, P. (2003). El espacio público: ciudad y ciudadanía. De los conceptos a los problemas de la vida pública local. En P. (. Ramírez, *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*. . México DF: Miguel Ángel Porrúa. .
- Reyes, S. & Figueroa, I. (2010). Distribución, superficie y accesibilidad de las áreas verdes en Santiago de Chile. *EURE (Santiago)*, 36(109), 89-110. http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612010000300004&lng=es&tlng=es. 10.4067/S0250-71612010000300004. 09 de julio de 2014.
- Rojas, R. (2009). Estado Territorialidad y Etnias andinas. Edt. PLURAL.
- Santos M. (1996). Por Una Geografía Nueva La Naturaleza del Espacio: Técnica y Tiempo; Razón y Emoción. Ariel Geografía. Capítulo 10, 11 y 12.
- Schneider & Peyré. (2006). Territorio y enfoque territorial. En M. &. Otros, *Desarrollo Rural. Organizaciones, Instituciones y Territorio* (págs. 71 - 102). Buenos Aires: CICCUS.
- Sosa, M. (2012). *¿Cómo entender el territorio?* Guatemala: Cara Parens. Universidad Rafael Landívar.
- Valera, S., & Pol, E. (1994). El concepto de identidad social urbana: una aproximación entre la psicología social y la psicología ambiental. *Anuario de psicología*, 62(3), 5-24.
- Velázquez, E. (1997). La apropiación del espacio entre nahuas y popolucas de la Sierra de Santa Marta, Veracruz. En O. H. (coords.), *Nueve estudios sobre el espacio. Representación y formas de apropiación. CIESAS-ORSTOM, M* (págs. 113-131). México, D.F.
- Vidal, T., & Pol, E. (2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. *Anuario de psicología*, 36(3), 281-298.

Normativa

- Constituyente, A. (2008). Constitución 2008. *Ministerio de Gobierno, Policía y Cultos. República del Ecuador*, 24-25.
- COOTAD, L., & Asamblea, N. (2010). Registro Oficial Del La COOTAD. *Quito: Nacional*.

- Metropolitana, O. 213 del Distrito Metropolitano de Quito. *Sustitutiva del Título V" Del Medio Ambiente", Libro Segundo del Código Municipal, Registro Oficial Edición Especial*, (4).
- de Quito, M. D. D. M. (2012). Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial 2012-2022.
- de Quito, M. D. D. M. (2012). Plan Metropolitano de Desarrollo 2012-2022.
- De Quito, Código Municipal del Distrito Metropolitano.
- Plan de manejo parque La Carolina. 2012 (PMPLC). Consultoría.
- Ordenanza Metropolitana 172 (2012). Régimen de Uso del Suelo.
- Red Verde Urbana (Documento de trabajo)
- INEC (2010). "Índice Verde Urbano". Disponible en: http://www.inec.gob.ec/sitio_verde/, visitado en 07-01-2014.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Murillo, J. (s/f). <http://www.uam.es>. Recuperado el 01 de 08 de 2013, de http://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/EstCasos_Trabajo.pdf
- Olabuénaga, J. I. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa (Vol. 15)*. Universidad de Deusto.
- Valles S, M. (1999). *Técnicas Cualitativas de investigación social*. Madrid: Editorial Síntesis.

ANEXOS

1. Anexo 1, Criterios para análisis de caracterización física del espacio público

CRITERIOS		CALIFICACIÓN		
		ADECUADO (3)	REGULAR (2)	INADECUADO (1)
Accesibilidad	Senderos y su fácil conexión	Presencia de senderos estructurados adecuados para el tránsito de los usuarios	Presencia de senderos no estructurados, realizados por los usuarios para el tránsito	No existen senderos para el tránsito y conexión de los usuarios
	Conexión peatonal, viaria y visual con el entorno	Fácil conexión entre puntos del parque	Presencia de elementos que hacen que la conexión no sea directa	Presencia de obstáculos que dificultan la conexión de los usuarios
	Observación del entorno colindante desde el espacio analizado	Se observa fácilmente las áreas aledañas	Existe dificultad para observar las áreas aledañas	No se puede observar las áreas aledañas
	Elementos visuales y arquitectónicos que dificultan el desplazamiento	No existen barreras visuales o arquitectónicas	Existen pocas barreras que demoran el desplazamiento	Ciertos desplazamientos no pueden ser realizados directamente por la presencia de barreras
	Correcta implantación del mobiliario, arborización e infraestructura	El mobiliario, arborización e infraestructura se encuentra ubicado en un sitio estratégico	La implantación del mobiliario, arborización e infraestructura no brinda servicio a todos por su ubicación	Ubicación inapropiada y alejada del mobiliario, arborización e infraestructura
Seguridad	Posibilidad de ser visto en el espacio analizado desde diversos puntos	No existen barreras que imposibiliten la visibilidad desde afuera	Existen pocos obstáculos para la visibilidad desde afuera	Existen barreras que imposibilitan la visibilidad desde afuera
	Posibilidad de ver las vías de salida del espacio	Se puede observar claramente las vías de salida	Se puede observar con un poco de dificultad las vías de salida	No se puede observar las vías de salida
	Presencia de infraestructuras que obstaculizan el control visual	No existen barreras de infraestructura que imposibiliten el control visual	El control visual se ve imposibilitado desde ciertos puntos	Existen barreras de infraestructura que imposibilitan el control visual
	Características de iluminación	Área totalmente iluminada	Existen puntos con poca iluminación	Existen espacios que no cuentan con iluminación
	Mantenimiento del mobiliario e infraestructura	Mobiliario e infraestructura mantenido	Necesidad de pronto mantenimiento en los elementos	Mobiliario e infraestructura deteriorados
Confort y calidad del espacio	Relación sol y sombra	Existe condiciones adecuadas de sol y sombra	Existe condiciones adecuadas de sol – sombra en ciertos puntos	No existen una adecuada relación sol - sombra
	Calidad acústica	El nivel de ruido es bajo	El nivel de ruido es medio	El nivel de ruido es alto
	Mobiliario y pavimento	Suficiente mobiliario / Escaso pavimento	Poco mobiliario / poco pavimento	Insuficiente mobiliario / demasiado pavimento
	Atractivo del mobiliario	Mobiliario moderno, funcional e inclusivo	Mobiliario básico	Mobiliario antiguo, poco funcional y no inclusivo
	Cuidado de árboles y jardines	Árbolado y jardinería mantenida	Árbolado y jardinería requieren mantenimiento en algún tiempo	Árbolado y jardinería sin mantenimiento

Separación entre espacio público y esp. Privado	Existe límites marcados	Los límites no se encuentran totalmente definidos	No existen límites
Mantenimiento del mobiliario	Mobiliario mantenido	Mobiliario necesita mantenimiento en un tiempo	Mobiliario sin mantenimiento
Cualidades estéticas del paisaje urbano	Paisaje encantador para los usuarios	Paisaje acogedor	Paisaje poco acogedor

2. Anexo 2, Resumen del análisis territorial

CRITERIOS		Zona 1		Zona 2		Zona 3		Zona 4	
Permeabilidad y accesibilidad	Senderos y su fácil conexión	0,24	Adecuado	0,08	Inadecuado	0,24	Adecuado	0,16	Regular
	Conexión peatonal, viaria y visual con el entorno	0,24	Adecuado	0,08	Inadecuado	0,24	Adecuado	0,16	Regular
	Observación del entorno colindante desde el espacio analizado	0,24	Adecuado	0,16	Regular	0,24	Adecuado	0,16	Regular
	Elementos visuales y arquitectónicos que dificultan el desplazamiento	0,24	Adecuado	0,08	Inadecuado	0,24	Adecuado	0,16	Regular
	Correcta implantación del mobiliario, arborización e infraestructura	0,24	Adecuado	0,16	Regular	0,24	Adecuado	0,16	Regular
Seguridad	Posibilidad de ser visto en el espacio analizado desde diversos puntos	0,24	Adecuado	0,08	Inadecuado	0,16	Regular	0,08	Inadecuado
	Posibilidad de ver las vías de salida del espacio	0,24	Adecuado	0,08	Inadecuado	0,24	Adecuado	0,16	Regular
	Presencia de infraestructuras que obstaculizan el control visual	0,24	Adecuado	0,16	Regular	0,24	Adecuado	0,16	Regular
	Características de iluminación	0,16	Regular	0,08	Inadecuado	0,16	Regular	0,16	Regular
	Mantenimiento del mobiliario e infraestructura	0,24	Adecuado	0,16	Regular	0,16	Regular	0,16	Regular
Confort y calidad del espacio	Relación sol y sombra	0,15	Adecuado	0,1	Regular	0,05	Inadecuado	0,05	Inadecuado
	Calidad acústica	0,1	Regular	0,1	Regular	0,05	Inadecuado	0,05	Inadecuado
	Mobiliario y pavimento	0,15	Adecuado	0,05	Inadecuado	0,05	Inadecuado	0,05	Inadecuado
	Atractivo del mobiliario	0,1	Regular	0,05	Inadecuado	0,05	Inadecuado	0,1	Regular
	Cuidado de árboles y jardines	0,15	Adecuado	0,1	Regular	0,05	Inadecuado	0,05	Inadecuado
	Separación entre espacio público y esp. Privado	0,15	Adecuado	0,05	Inadecuado	0,1	Regular	0,1	Regular
	Mantenimiento del mobiliario	0,1	Regular	0,1	Regular	0,05	Inadecuado	0,05	Inadecuado
	Cualidades estéticas del paisaje urbano	0,15	Adecuado	0,05	Inadecuado	0,1	Regular	0,05	Inadecuado

3. Anexo 3, Fichas de análisis de la caracterización física del espacio público

Zona 1

	CRITERIOS	CARACTERIZACIÓN	OBSERVACIÓN
Accesibilidad	Senderos y su fácil conexión	Adecuado	Cuenta con senderos definidos para el tránsito de los usuarios
	Conexión peatonal, viaria y visual con el entorno	Adecuado	En la zona existe fácil conexión entre puntos del parque
	Observación del entorno colindante desde el espacio analizado	Adecuado	La visibilidad a áreas aledañas es clara (Se observa fácilmente las áreas aledañas)
	Elementos visuales y arquitectónicos que dificultan el desplazamiento	Adecuado	No existen barreras visuales o arquitectónicas
	Correcta implantación del mobiliario, arborización e infraestructura	Adecuado	El mobiliario, arborización e infraestructura se encuentra instalados en áreas importantes de concentración poblacional
Seguridad	Posibilidad de ser visto en el espacio analizado desde diversos puntos	Adecuado	No existen barreras que imposibiliten la visibilidad desde afuera
	Posibilidad de ver las vías de salida del espacio	Adecuado	Se puede observar claramente las vías de salida
	Presencia de infraestructuras que obstaculizan el control visual	Adecuado	No existen barreras de infraestructura que imposibiliten el control visual
	Características de iluminación	Regular	Existen puntos con poca iluminación
	Mantenimiento del mobiliario e infraestructura	Adecuado	Mobiliario e infraestructura mantenido
Confort y calidad del espacio	Relación sol y sombra	Adecuado	Existe condiciones adecuadas de sol y sombra
	Calidad acústica	Regular	El nivel de ruido es medio
	Mobiliario y pavimento	Adecuado	Suficiente mobiliario / Escaso pavimento
	Atractivo del mobiliario	Regular	Mobiliario básico
	Cuidado de árboles y jardines	Adecuado	Árbolado y jardinería mantenida
	Separación entre espacio público y esp. Privado	Adecuado	Existe límites marcados
	Mantenimiento del mobiliario	Regular	Mobiliario necesita mantenimiento en un tiempo
	Cualidades estéticas del paisaje urbano	Adecuado	Paisaje encantador para los usuarios

Zona 2

	CRITERIOS	CARACTERIZACIÓN	OBSERVACIÓN
Accesibilidad	Senderos y su fácil conexión	Inadecuado	No existen senderos para el tránsito y conexión de los usuarios
	Conexión peatonal, viaria y visual con el entorno	Inadecuado	Presencia de obstáculos que dificultan la conexión de los usuarios
	Observación del entorno colindante desde el espacio analizado	Regular	Existe dificultad para observar las áreas aledañas
	Elementos visuales y arquitectónicos que dificultan el desplazamiento	Inadecuado	Ciertos desplazamientos no pueden ser realizados directamente por la presencia de barreras
	Correcta implantación del mobiliario, arborización e infraestructura	Regular	La implantación del mobiliario, arborización e infraestructura no brinda servicio a todos por su ubicación
Seguridad	Posibilidad de ser visto en el espacio analizado desde diversos puntos	Inadecuado	Existen barreras que imposibilitan la visibilidad desde afuera
	Posibilidad de ver las vías de salida del espacio	Inadecuado	No se puede observar las vías de salida
	Presencia de infraestructuras que obstaculizan el control visual	Regular	El control visual se ve imposibilitado desde ciertos puntos
	Características de iluminación	Inadecuado	Existen espacios que no cuentan con iluminación
	Mantenimiento del mobiliario e infraestructura	Regular	Necesidad de pronto mantenimiento en los elementos
Confort y calidad del espacio	Relación sol y sombra	Regular	Existe condiciones adecuadas de sol – sombra en ciertos puntos
	Calidad acústica	Regular	El nivel de ruido es medio
	Mobiliario y pavimento	Inadecuado	Insuficiente mobiliario / demasiado pavimento
	Atractivo del mobiliario	Inadecuado	Mobiliario antiguo, poco funcional y no inclusivo
	Cuidado de árboles y jardines	Regular	Arbolado y jardinería requieren mantenimiento en algún tiempo
	Separación entre espacio público y esp. Privado	Inadecuado	No existen límites
	Mantenimiento del mobiliario	Regular	Mobiliario necesita mantenimiento en un tiempo
	Cualidades estéticas del paisaje urbano	Inadecuado	Paisaje poco acogedor

Zona 3

	CRITERIOS	CARACTERIZACIÓN	OBSERVACIÓN
Accesibilidad	Senderos y su fácil conexión	Adecuado	Cuenta con senderos definidos para el tránsito de los usuarios
	Conexión peatonal, viaria y visual con el entorno	Adecuado	En la zona existe fácil conexión entre puntos del parque
	Observación del entorno colindante desde el espacio analizado	Adecuado	La visibilidad a áreas aledañas es clara (Se observa fácilmente las áreas aledañas)
	Elementos visuales y arquitectónicos que dificultan el desplazamiento	Adecuado	No existen barreras visuales o arquitectónicas
	Correcta implantación del mobiliario, arborización e infraestructura	Adecuado	El mobiliario, arborización e infraestructura se encuentra instalados en áreas importantes de concentración poblacional
Seguridad	Posibilidad de ser visto en el espacio analizado desde diversos puntos	Regular	Existen pocos obstáculos para la visibilidad desde afuera
	Posibilidad de ver las vías de salida del espacio	Adecuado	Se puede observar claramente las vías de salida
	Presencia de infraestructuras que obstaculizan el control visual	Adecuado	No existen barreras de infraestructura que imposibiliten el control visual
	Características de iluminación	Regular	Existen puntos con poca iluminación
	Mantenimiento del mobiliario e infraestructura	Regular	Necesidad de pronto mantenimiento en los elementos
Confort y calidad del espacio	Relación sol y sombra	Inadecuado	Existe condiciones adecuadas de sol – sombra en ciertos puntos
	Calidad acústica	Inadecuado	El nivel de ruido es medio
	Mobiliario y pavimento	Inadecuado	Insuficiente mobiliario / demasiado pavimento
	Atractivo del mobiliario	Inadecuado	Mobiliario antiguo, poco funcional y no inclusivo
	Cuidado de árboles y jardines	Inadecuado	Arbolado y jardinería requieren mantenimiento en algún tiempo
	Separación entre espacio público y esp. Privado	Regular	Los límites no se encuentran totalmente definidos
	Mantenimiento del mobiliario	Inadecuado	Mobiliario sin mantenimiento
	Cualidades estéticas del paisaje urbano	Regular	Paisaje acogedor

Zona 4

	CRITERIOS	CARACTERIZACIÓN	OBSERVACIÓN
Accesibilidad	Senderos y su fácil conexión	Regular	Presencia de senderos no estructurados, realizados por los usuarios para el tránsito
	Conexión peatonal, viaria y visual con el entorno	Regular	Presencia de elementos que hacen que la conexión no sea directa
	Observación del entorno colindante desde el espacio analizado	Regular	Existe dificultad para observar las áreas aledañas
	Elementos visuales y arquitectónicos que dificultan el desplazamiento	Regular	Existen pocas barreras que demoran el desplazamiento
	Correcta implantación del mobiliario, arborización e infraestructura	Regular	La implantación del mobiliario, arborización e infraestructura no brinda servicio a todos por su ubicación
Seguridad	Posibilidad de ser visto en el espacio analizado desde diversos puntos	Inadecuado	Existen barreras que imposibilitan la visibilidad desde afuera
	Posibilidad de ver las vías de salida del espacio	Regular	Se puede observar con un poco de dificultad las vías de salida
	Presencia de infraestructuras que obstaculizan el control visual	Regular	El control visual se ve imposibilitado desde ciertos puntos
	Características de iluminación	Regular	Existen puntos con poca iluminación
	Mantenimiento del mobiliario e infraestructura	Regular	Necesidad de pronto mantenimiento en los elementos
Confort y calidad del espacio	Relación sol y sombra	Inadecuado	Existe condiciones adecuadas de sol – sombra en ciertos puntos
	Calidad acústica	Inadecuado	El nivel de ruido es medio
	Mobiliario y pavimento	Inadecuado	Poco mobiliario / poco pavimento
	Atractivo del mobiliario	Regular	Mobiliario básico
	Cuidado de árboles y jardines	Inadecuado	Arbolado y jardinería sin mantenimiento
	Separación entre espacio público y esp. Privado	Regular	Los límites no se encuentran totalmente definidos
	Mantenimiento del mobiliario	Inadecuado	Mobiliario sin mantenimiento
Cualidades estéticas del paisaje urbano	Inadecuado	Paisaje poco acogedor	

4. Anexo 3, Formato de encuesta

Encuestas de percepción de usuarios del parque										
Datos de control										
Localidad:				Sexo:	Femenino	<input type="checkbox"/>	Masculino	<input type="checkbox"/>		
Edad:										
Frecuencia de uso del parque										
Con qué frecuencia visita el parque La Carolina?										
Diaria	<input type="checkbox"/>	Semanal	<input type="checkbox"/>	Mensual	<input type="checkbox"/>	Anual	<input type="checkbox"/>			
En qué días asiste al parque										
Laborables	<input type="checkbox"/>	Fines de semana	<input type="checkbox"/>	Feriados	<input type="checkbox"/>					
Cuánto tiempo permanece en el parque										
0-2 horas	<input type="checkbox"/>	2-5 horas	<input type="checkbox"/>	Más de 5 horas	<input type="checkbox"/>					
Qué lo motiva a hacer uso del Parque La Carolina										
Estado del Parque										
Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>					
Considera que el parque le ofrece buenos servicios										
SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>							
Ha participado en algún evento deportivo o cultural que se ofrece en el parque										
SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>							
Considera que el mobiliario ofertado dentro del parque es el adecuado para la cantidad de personas que lo visitan										
SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>							
Qué aspectos cree que se debe mejorar en el parque										
Seguridad										
Ve al parque como un lugar seguro										
SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>							
Confía en la seguridad que ofrece el parque										
SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>							
A nivel de infraestructura y mobiliario, considera usted que estos garantizan la seguridad de las personas										
SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>							
Conoce si las autoridades implementan o planean la implementación de proyectos para mejorar la seguridad										
SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>							
Participación ciudadana										
Conoce si las entidades a cargo del parque tienen proyectos o programas que fomenten la convivencia entre ciudadanos										
SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>							
Conoce si las entidades a cargo del parque tienen proyectos o programas que fomenten la participación ciudadana en aspectos relacionados al parque										
SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>							
Apropiación										
Ve al parque como una centralidad importante dentro de la Ciudad de Quito?										
SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>							
Según su criterio el parque La Carolina representa un núcleo para fomentar interrelaciones entre la población?										
SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>							
Defina al parque La Carolina										

5. Anexo 4, Tabulación encuestas

#	Localidad	Edad	Sexo	Frecuencia	Días	Tiempo	Motivo	Estado	Buenos servicios	Evento	# Mobiliario	Aspectos a mejorar	Seguro	Confianza seguridad	Seg. Mobiliario	Proy. Mejorar seguridad	Convivencia	Participación ciudadana	Centralidad	Núcleo	Definición
1	San carlos	35	M	Semanal	Fines de semana	2-5 horas	Recreación - deporte	Bueno	SI	SI	SI	Nada	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	Recreación familiar
2	Luluncoto	65	F	Semanal	Fines de semana	0-2 horas	Espacio amplio	Bueno	SI	SI	SI	Más aeróbicos	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	Descanso
3	Carcelén	30	M	Mensual	Fines de semana	2-5 horas	Recreación - deporte	Bueno	SI	SI	SI	Más juegos	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	Amplitud y servicios
4	Chimbacalle	35	M	Mensual	Fines de semana	0-2 horas	Espacio físico	Bueno	SI	SI	NO	Riego para áreas	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	Pulmón de la ciudad
5	Pusquí	66	M	Anual	Fines de semana	0-2 horas	Recreación - deporte	Bueno	NO	NO	SI	Nada	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	Recreación familiar
6	Mitad del Mundo	33	M	Mensual	Fines de semana	0-2 horas	Recreación - deporte	Bueno	SI	NO	SI	Lugares de sombra / bebederos	SI	SI	NO	NO	SI	NO	SI	SI	Lindo lugar
7	Vicentina	26	M	Quincenal	Fines de semana	0-2 horas	Recreación - deporte	Bueno	SI	NO	SI	Juegos	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Centro de encuentro
8	Conocoto	50	F	Semanal	Fines de semana	Más de 5 horas	Recreación - deporte	Regular	NO	NO	SI	más espacio bicicletas y para trotar	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	SI	Pulmón de la ciudad
9	Paulo VI Sur	18	M	Semanal	Fines de semana	Más de 5 horas	Trabajar - comercio	Bueno	SI	SI	NO	SEGURIDAD Y ENFERMERÍA	NO	NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	Recreación familiar
10	Carolina	32	M	Semanal	Fines de semana	0-2 horas	Recreación - deporte	Bueno	SI	SI	NO	SERVICIOS PÚBLICOS	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Céntrico, punto de recreación
11	Vencedores Pichincha Sur	31	M	Anual	Fines de semana	2-5 horas	Recreación - deporte	Bueno	SI	NO	NO	Nada	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	Lindo lugar
12	San Blas	21	M	Mensual	Fines de semana	2-5 horas	Recreación - deporte	Bueno	NO	NO	NO	Juegos	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	Centro de vida social (conocer gente)
13	Carcelén	32	M	Mensual	Fines de semana	0-2 horas	Recreación - deporte	Bueno	SI	SI	NO	MANTENIMIENTO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Sitio turístico
14	Colinas Norte	34	M	Mensual	Fines de semana	Más de 5 horas	Recreación - deporte	Regular	NO	NO	SI	JUEGOS Y CANCHAS	NO	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	Lindo lugar
15	Miravalle	28	M	Diaria	Laborables	2-5 horas	Deporte	Regular	NO	SI	NO	SEGURIDAD	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	SI	LUGAR DE ESPARCIMIENTO
16	Jipijapa	51	M	Semanal	Fines de semana	2-5 horas	Recreación - seguridad	Regular	NO	NO	NO	LIMPIEZA, COMERCIO AMBULANTE	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	NO	LUGAR DE RECREACIÓN Y DEPORTE
17	Condado	38	M	Diaria	Todos	0-2 horas	Deporte	Bueno	SI	NO	SI	Riego para áreas, Control mascotas y limpieza	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	ESPACIO VERDE DENTRO DE LA CIUDAD
18	El Inca	38	F	Semanal	Fines de semana	2-5 horas	Recreación - deporte	Regular	SI	SI	NO	INFRAESTRUCTURA CICLISTAS	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	Recreación familiar, lindo lugar
19	Mena 2	14	M	Semanal	Fines de semana	Más de 5 horas	Trabajar - comercio	Bueno	SI	NO	NO	MAS EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	Recreación familiar
20	La Tola	23	F	Semanal	Fines de semana	0-2 horas	Deporte	Bueno	SI	NO	NO	UNIFICAR ZONAS DE COMIDAS	SI	SI	NO	NO	SI	NO	SI	SI	Sitio deportivo
21	Cumbayá	37	F	Mensual	Fines de semana	0-2 horas	Recreación - deporte	Regular	NO	NO	NO	LIMPIEZA (MAS TACHOS DE BASURA)	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	SI	Parque Tradicional
22	Centro	27	M	Semanal	Fines de semana	2-5 horas	Recreación	Bueno	NO	NO	NO	SEGURIDAD, SERVICIOS PÚBLICOS	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	SI	SITIO AGRADABLE PERO PELIGROSO
23	Floresta	50	F	Mensual	Fines de semana	Más de 5 horas	Recreación - deporte	Bueno	SI	SI	NO	MOBILIARIO, LIMPIEZA Y RIEGO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	LINDO lugar PERO FALTA MEJORAR
24	La Luz	19	M	Diaria	Todos	2-5 horas	Pista BMX	Regular	SI	SI	SI	MANTENIMIENTO PISTA BMX, RIEGO Y MOBILIARIO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	CENTRO DE ATRACCIÓN

25	El Batán	17	M	Diaria	Todos	0-2 horas	Pista BMX	Regular	SI	NO	NO	MANTENIMIENTO PISTA BMX,	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	Recreación familiar
26	La Luz	16	M	Diaria	Todos	Más de 5 horas	Deporte	Regular	SI	NO	NO	SEGURIDAD	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	SI	Sitio deportivo
27	Dos Puentes	17	M	Semanal	Fines de semana	0-2 horas	Recreación - deporte	Bueno	SI	NO	NO	MANTENIMEINTO, JUEGOS DAÑADOS	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	LUGAR BONITO
28	Mena del hierro	39	F	Mensual	Fines de semana	2-5 horas	Recreación	Bueno	SI	NO	NO	MÁS MOBILIARIO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	Recreación familiar
29	Carapungo	32	M	Mensual	Fines de semana	0-2 horas	Instalaciones	Bueno	SI	NO	NO	MÁS PARQUEDEROS, MEJORAR SSHH	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	CENTRO DE ATRACCIÓN
30	Carapungo	31	F	Mensual	Fines de semana	2-5 horas	Instalaciones	Bueno	SI	NO	NO	MÁS SSHH	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	Sitio turístico
31	Carolina	30	M	Diaria	Todos	Más de 5 horas	Deporte	Regular	SI	NO	NO	ORGANIZAR SITIOS DE COMIDA, MOBILIARIO	SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	LUGAR BONITO
32	la Comuna	28	F	Mensual	Fines de semana	2-5 horas	Recreación	Bueno	SI	NO	NO	MÁS JUEGOS NIÑOS	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	LUGAR DE INTERRELACIÓN CON LA GENTE
33	la Comuna	28	M	Mensual	Fines de semana	2-5 horas	Pista BMX	Bueno	SI	NO	SI	MÁS PARQUEDEROS	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	LUGAR ACOGEDOR
34	LOMA DE PUENGASÍ	53	M	Mensual	Fines de semana	0-2 horas	Recreación	Regular	SI	NO	NO	MAS JUEGOS Y CAMPEONATOS PARA NIÑOS	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	Recreación familiar
35	Sangolquí	24	F	Mensual	Fines de semana	0-2 horas	Recreación	Bueno	SI	NO	SI	PONER PISCINAS	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	LUGAR DE DISTRACCIÓN
36	El Batán	37	M	Mensual	Fines de semana	2-5 horas	Recreación	Regular	NO	NO	NO	MOBILIARIO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Recreación familiar
57	Monteserrín	28	M	Mensual	Fines de semana	2-5 horas	Recreación	Bueno	SI	NO	NO	MOBILIARIO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Pulmón de la ciudad
58	Monteserrín	50	F	Diaria	Laborables	0-2 horas	Deporte	Regular	NO	NO	NO	Nada	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Sitio deportivo
59	Nayón	35	F	Mensual	Fines de semana	0-2 horas	Recreación	Bueno	SI	NO	NO	SEGURIDAD, MOBILIARIO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Recreación familiar
60	Monteserrín	50	M	Diaria	Laborables	0-2 horas	Deporte	Regular	SI	NO	NO	Nada	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Sitio deportivo y recreacional
61	Monteserrín	56	F	Diaria	Laborables	0-2 horas	Deporte	Regular	SI	NO	NO	MOBILIARIO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	PARQUE SOBREPLOTADO
62	Monteserrín	56	M	Diaria	Laborables	0-2 horas	Deporte	Regular	NO	NO	NO	SERVICIOS PÚBLICOS	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	PARQUE SOBREPLOTADO
63	Carolina	35	F	Diaria	Todos	0-2 horas	Deporte	Regular	NO	SI	NO	LIMPIEZA, MOBILIARIO Y ZONA DE MASCOTAS	NO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	SI	Sitio deportivo y recreacional
64	La Mariscal	54	M	Diaria	Todos	0-2 horas	Deporte	Regular	NO	NO	NO	MANTENIMIENTO ÁREAS VERDES, MOBILIARIO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Sitio deportivo
65	Amagásí	33	F	Mensual	Fines de semana	0-2 horas	Recreación	Regular	SI	NO	NO	JUEGOS INFANTILES	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Recreación familiar
66	Amagásí	27	F	Mensual	Fines de semana	0-2 horas	Recreación	Regular	SI	SI	SI	LIMPIEZA, SEGURIDAD	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Punto de encuentro, lugar emblemático
67	Amagásí	26	F	Semanal	Fines de semana	0-2 horas	Recreación	Bueno	SI	NO	SI	SEGURIDAD Y LIMPIEZA	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Recreación familiar
68	Solca	43	F	Semanal	Fines de semana	0-2 horas	Recreación	Bueno	SI	NO	SI	JUEGOS INFANTILES, LIMPIEZA	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Sitio deportivo y recreacional
69	Bromelias	40	F	Diaria	Todos	0-2 horas	Deporte	Regular	NO	NO	NO	INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Sitio deportivo
70	Gonzalez Suarez	43	F	Diaria	Todos	0-2 horas	Deporte	Regular	SI	SI	SI	SEGURIDAD, LIMPIEZA	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Sitio deportivo
71	La Coruña	54	M	Diaria	Todos	0-2 horas	Deporte	Regular	SI	NO	NO	SEGURIDAD E INFRAESTRUCTURA	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	LUGAR DE RECREACIÓN Y DEPORTE

72	Carolina	30	M	Diaria	Laborables	0-2 horas	Deporte	Regular	NO	SI	NO	MOBILIARIO E INFRAESTRUCTURA	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Sitio deportivo	
73	Rep Del Salvador	29	M	Diaria	Laborables	0-2 horas	Deporte	Regular	NO	S	NO	INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PÚBLICOS	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Sitio deportivo y recreacional
74	C.C. Jardín	30	F	Diaria	Todos	0-2 horas	Deporte	Bueno	SI	S	SI	SEGURIDAD	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Sitio deportivo y recreacional
75	Cumbayá	35	F	Mensual	Fines de semana	0-2 horas	Recreación	Regular	NO	NO	NO	EVENTOS Y JUEGOS PARA NIÑOS	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Recreación familiar
83	Calderón	25	M	Semanal	Fines de semana	2-5 horas	Recreación	Regular	SI	SI	NO	SEGURIDAD	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Punto de encuentro, lugar emblemático
84	Los Chillos	24	M	Anual	Fines de semana	2-5 horas	Eventos (conciertos)	Bueno	SI	SI	NO	JUEGOS Y BAÑOS	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Sitio deportivo y recreacional
85	Tumbaco	24	M	Mensual	Fines de semana	2-5 horas	Deporte	Regular	NO	SI	NO	SEGURIDAD Y MOBILIARIO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	LUGAR DE DISTRACCIÓN
86	La Ofelia	24	M	Semanal	Fines de semana	0-2 horas	Instalaciones	Regular	SI	SI	NO	INFRAESTRUCTURA Y JUEGOS	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	Sitio deportivo y recreacional
87	La Gasca	19	M	Semanal	Fines de semana	2-5 horas	Deporte	Bueno	SI	SI	SI	ILUMINACIÓN	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	Sitio deportivo y recreacional. DE ENCUENTRO
88	cUMBAYÁ	45	M	Mensual	Fines de semana	0-2 horas	Recreación	Regular	SI	NO	NO	SEGURIDAD	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Pulmón de la ciudad
89	Calderón	60	F	Anual	Fines de semana	2-5 horas	Recreación	Bueno	NO	SI	SI	INFRAESTRUCTURA, MOBILIARIO Y LUGARES DE SOMBRAS	NO	NO	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	Sitio deportivo y recreacional
90	Cdla. Ibarra	54	F	Semanal	Fines de semana	Más de 5 horas	Trabajar - comercio	Regular	NO	NO	NO	JUEGOS Y PROHIBIR MOTORIZADOS	NO	NO	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	Sitio deportivo y recreacional
91	La Gasca	19	M	Mensual	Fines de semana	2-5 horas	Recreación	Bueno	SI	SI	SI	SSHH	NO	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	SI	Recreación familiar
92	Toctiucu	69	M	Mensual	Fines de semana	2-5 horas	Deporte	Bueno	SI	SI	NO	MOBILIARIO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Sitio turístico
93	El Pintado	18	M	Semanal	Fines de semana	2-5 horas	Deporte	Bueno	SI	SI	SI	LIMPIEZA	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	Recreación familiar
94	Calderón	20	M	Semanal	Fines de semana	2-5 horas	Deporte	Bueno	SI	NO	NO	SSHH	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	Recreación familiar
95	La Magdalena	33	M	Semanal	Fines de semana	Más de 5 horas	Trabajar - comercio	Bueno	SI	SI	SI	ILUMINACIÓN	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Punto de encuentro, lugar emblemático
96	Calderón	23	M	Semanal	Fines de semana	2-5 horas	Recreación - deporte	Regular	SI	SI	NO	INFRAESTRUCTURA	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	Sitio deportivo y recreacional
97	la Argelia	48	F	Semanal	Fines de semana	2-5 horas	Recreación	Bueno	SI	NO	SI	RIEGO Y SSHH	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	Recreación familiar
98	San carlos	18	M	Mensual	Fines de semana	0-2 horas	Deporte	Regular	SI	SI	NO	MÁS CANCHAS	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Sitio deportivo
99	Condado	31	F	Mensual	Fines de semana	0-2 horas	Recreación - deporte	Bueno	NO	SI	SI	SSHH	NO	NO	SI	NO	SI	NO	NO	SI	SI	Recreación familiar
100	Condado	22	F	Mensual	Fines de semana	0-2 horas	Recreación - deporte	Regular	SI	SIS	SI	SSHH Y MOBILIARIO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	Sitio turístico y recreacional
101	Carcelén	14	M	Mensual	Fines de semana	0-2 horas	Deporte	Bueno	SI	NO	SI	RIEGO CESPED	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Sitio deportivo y recreacional
102	Rumipamba	65	M	Semanal	Fines de semana	0-2 horas	Deporte	Bueno	SI	NO	SI	LIMPIEZA	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Recreación, deporte y convivencia
113	Amagásí	33	F	Mensual	Fines de semana	2-5 horas	Deporte	Regular	SI	SI	NO	JUEGOS	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Sitio deportivo y recreacional
114	Amagásí	26	M	Mensual	Fines de semana	2-5 horas	Instalaciones	Bueno	SI	NO	NO	ARBORIZACIÓN	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO	SI	SI	Sitio deportivo y recreacional
115	Centro histórico	68	M	Semanal	Fines de semana	2-5 horas	Instalaciones, convivencia con otros	Bueno	SI	SI	SI	CANCHAS	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Sitio deportivo y recreacional

116	La Prensa	27	M	Anual	Fines de semana	2-5 horas	Deporte	Regular	NO	NO	NO	JUEGOS INFANTILES Y SEGURIDAD	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	Sitio turístico
117	El recreo	27	M	Mensual	Fines de semana	2-5 horas	Recreación	Bueno	SI	NO	SI	CANCHAS Y JUEGOS INFANTILES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ESC OMO SU BARRIO, SU CIUDAD. LUGAR BONITO
118	Atahualpa	26	M	Anual	Fines de semana	2-5 horas	Instalaciones	Bueno	SI	NO	NO	JUEGOS INFANTILES	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	Recreación familiar
119	El Batán	46	F	Semanal	Fines de semana	2-5 horas	Deporte	Bueno	SI	NO	SI	SEGURIDAD	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Sitio deportivo y recreacional
120	Colinas Norte	31	F	Mensual	Fines de semana	2-5 horas	Recreación	Regular	SI	NO	NO	SEGURIDAD	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	Recreación familiar
121	Nuevo Amanecer (Sur)	35	F	Mensual	Fines de semana	2-5 horas	INSTALACIONES	Bueno	SI	NO	NO	JUEGOS INFANTILES	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	LUGAR BONITO
122	Llano Grande	20	F	Mensual	Fines de semana	2-5 horas	Recreación	Regular	NO	NO	NO	SSHH Y MOBILIARIO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Recreación y convivencia
123	Ibarra	30	F	Anual	Fines de semana	2-5 horas	Instalaciones	Bueno	SI	NO	NO	JUEGOS INFANTILES	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Recreación familiar
124	Sangolquí	36	F	Semanal	Fines de semana	2-5 horas	Recreación	Bueno	NO	NO	NO	JUEGOS INFANTILES	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	Recreación familiar
125	Las Acacias	48	F	Mensual	Fines de semana	0-2 horas	Recreación	Bueno	SI	SI	NO	MOBILIARIO, LIMPIEZA	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	Sitio deportivo y recreacional
126	Las Casas	39	F	Anual	Fines de semana	2-5 horas	Deporte	Bueno	SI	NO	SI	Nada	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	Recreación familiar
127	Los Laureles	25	M	Mensual	Fines de semana	2-5 horas	Recreación y deporte	Bueno	NO	SI	NO	SEGURIDAD, SERVICIOS PÚBLICOS Y ÁREAS DEPORTIVAS	NO	NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	Recreación familiar
128	Carcelén	25	M	Anual	Fines de semana	0-2 horas	INSTALACIONES	Bueno	SI	S	NO	RIEGO ÁREAS VERDES	SI	SI	NO	NO	SI	NO	SI	SI	Sitio deportivo y recreacional
129	La Ofelia	25	M	Semanal	Fines de semana	0-2 horas	Deporte	Regular	NO	NO	SI	MOBILIARIO Y CANCHAS	NO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	SI	Recreación familiar
130	Ponciano Alto	50	M	Diaria	Todos	0-2 horas	Recreación - deporte	Bueno	SI	S	SI	JUEGOS INFANTILES	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	Sitio deportivo y recreacional
131	Cumbayá	26	F	Semanal	Fines de semana	0-2 horas	Recreación	Bueno	SI	NO	SI	SEGURIDAD	NO	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	BONITO LUGAR
132	La Mariscal	26	F	Semanal	Fines de semana	2-5 horas	Deporte	Bueno	SI	SI	NO	MOBILIARIO	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	Punto de encuentro, lugar emblemático
133	El Bosque	40	F	Diaria	Laborables	2-5 horas	Deporte	Bueno	SI	NO	SI	desechos de mascotas	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	Sitio seguro
134	San Juan	43	F	Semanal	Fines de semana	2-5 horas	Recreación - deporte	Malo	SI	SI	NO	INFRAESTRUCTURA	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Integración familiar
135	San Juan	46	M	Semanal	Fines de semana	2-5 horas	Deporte	Malo	SI	SI	NO	INFRAESTRUCTURA	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Integración familiar
136	El Batán	45	M	Semanal	Fines de semana	0-2 horas	Deporte	Bueno	SI	NO	SI	SEGURIDAD	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	Espacio verde y recreativo
137	El Inca	33	F	Mensual	Fines de semana	0-2 horas	Recreación	Bueno	SI	NO	SI	ASPECTOS CULTURALES	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	Recreación familiar
138	El Inca	60	F	Mensual	Fines de semana	0-2 horas	Recreación	Bueno	SI	NO	SI	INFRAESTRUCTURA	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	Recreación familiar
139	Calderón	24	M	Mensual	Fines de semana	2-5 horas	Deporte	Bueno	SI	SI	SI	Nada	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	Sitio deportivo y recreacional
140	Carapungo	24	F	Mensual	Fines de semana	2-5 horas	Deporte	Bueno	SI	SI	SI	Nada	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	Sitio deportivo y recreacional
141	Carolina	76	M	Diaria	Todos	0-2 horas	Deporte	Bueno	SI	NO	NO	MOBILIARIO INCLUSIVO, SSHH	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	Pulmón de la ciudad
142	Cumbayá	40	M	Mensual	Fines de semana	0-2 horas	Recreación	Regular	NO	NO	NO	desechos de mascotas, infraestructura, limpieza, usos determinados de espacios	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Pulmón de la ciudad

143	La Gasca	48	M	Semanal	Fines de semana	0-2 horas	Deporte	Regular	SI	NO	NO	desechos de mascotas, infraestructura, limpieza	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	SI	Sitio deportivo y recreacional
144	La Tola	49	F	Semanal	Fines de semana	2-5 horas	Deporte	Bueno	SI	NO	SI	LIMPIEZA	NO	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	Sitio deportivo y recreacional
169	Comité del Pueblo	24	M	Diaria	Laborables	2-5 horas	Deporte	Regular	SI	NO	NO	JUEGOS INFANTILES	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	Sitio deportivo y recreacional
170	Sur	58	F	Mensual	Fines de semana	2-5 horas	Recreación - deporte	Regular	SI	NO	SI	DESECHOS DE MASCOTAS Y LIMPIEZA	SI	NO	SI	NO	SI	SI	NO	SI	Recreación familiar
171	Sur	31	M	Mensual	Fines de semana	2-5 horas	INSTALACIONES	Bueno	SI	NO	NO	CANCHAS	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	Sitio deportivo y recreacional
172	El recreo	25	M	Semanal	Fines de semana	2-5 horas	INSTALACIONES	Bueno	NO	NO	NO	LIMPIEZA Y MÁS SSHH	NO	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	Sitio deportivo y recreacional
173	Comité del Pueblo	21	M	Mensual	Fines de semana	Más de 5 horas	Recreación	Bueno	NO	SI	NO	SEGURIDAD, SSHHA Y COMERCIO INFORMAL	NO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	SI	Recreación familiar
174	Centro histórico	56	M	Semanal	Fines de semana	Más de 5 horas	Recreación	Bueno	SI	NO	SI	JUEGOS INFANTILES	NO	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	BONITO LUGAR
175	Carcelén	24	F	Semanal	Fines de semana	2-5 horas	Deporte	Regular	NO	NO	NO	ILUMINACIÓN	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	Sitio seguro
176	Cumbayá	30	M	Semanal	Fines de semana	0-2 horas	Recreación	Bueno	SI	SI	NO	Más juegos	NO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	SI	Integración familiar
177	El Condado	43	F	Mensual	Fines de semana	2-5 horas	Recreación - deporte	Bueno	NO	SI	SI	Más juegos	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	Integración familiar
178	Chillogallo	36	F	Mensual	Fines de semana	0-2 horas	Espacio físico	Bueno	SI	NO	NO	Limpieza	SI	NO	NO	NO	SI	NO	SI	SI	Espacio verde y recreativo
179	El Inca	56	F	Semanal	Fines de semana	0-2 horas	Recreación - deporte	Bueno	NO	NO	SI	Negocios	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Recreación familiar
180	Carcelén	35	F	Mensual	Fines de semana	0-2 horas	Recreación - deporte	Bueno	SI	SI	NO	Bebederos	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	SI	Recreación familiar
181	La floresta	36	F	Quincenal	Fines de semana	0-2 horas	Recreación - deporte	Bueno	NO	NO	SI	Seguridad	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	Sitio deportivo y recreacional
182	Carcelén	50	M	Semanal	Fines de semana	Más de 5 horas	Recreación - deporte	Regular	SI	SI	SI	Más canchas	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	Sitio deportivo y recreacional
183	Amagasi del Inca	20	F	Semanal	Fines de semana	Más de 5 horas	Trabajar - comercio	Bueno	SI	NO	SI	limpieza	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	Pulmón de la ciudad
184	Amazonas	26	F	Semanal	Fines de semana	0-2 horas	Recreación - deporte	Bueno	SI	SI	SI	Negocios	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Pulmón de la ciudad
185	San Bartolo	35	F	Anual	Fines de semana	2-5 horas	Recreación - deporte	Bueno	SI	SI	NO	juegos	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	SI	Sitio deportivo y recreacional
186	Conocoto	22	F	Mensual	Fines de semana	2-5 horas	Recreación - deporte	Bueno	SI	NO	SI	nada	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	Sitio deportivo y recreacional
187	Valle de los Chilllos	34	F	Mensual	Fines de semana	0-2 horas	Recreación - deporte	Bueno	SI	NO	SI	mobiliario	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Sitio deportivo y recreacional
188	Miraflores	36	F	Mensual	Fines de semana	Más de 5 horas	Recreación - deporte	Regular	SI	NO	SI	ILUMINACIÓN	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	Recreación familiar
189	Vicentina	27	F	Diaria	Laborables	2-5 horas	Deporte	Regular	SI	NO	NO	Juegos	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	Sitio deportivo y recreacional
190	Monteserrín	54	F	Semanal	Fines de semana	2-5 horas	Recreación - seguridad	Regular	NO	SI	SI	Césped	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	Sitio deportivo y recreacional
191	Ponciano Alto	40	M	Diaria	Todos	0-2 horas	Deporte	Bueno	SI	SI	NO	seguridad	NO	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	Recreación familiar
192	Condado	43	M	Semanal	Fines de semana	2-5 horas	Recreación - deporte	Regular	NO	NO	NO	JUEGOS DAÑADOS	NO	NO	NO	SI	SI	NO	SI	SI	BONITO LUGAR
193	Pusúquí	16	M	Semanal	Fines de semana	Más de 5 horas	Trabajar - comercio	Bueno	SI	SI	SI	MANTENIMIENTO DEPISTAS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	Sitio turístico

194	La luz	25	M	Semanal	Fines de semana	0-2 horas	Deporte	Bueno	NO	NO	NO	LIMPIEZA, CÉSPED	SI	NO	NO	SI	NO	NO	SI	SI	LUGAR BONITO
195	Las mallas	39	M	Mensual	Fines de semana	0-2 horas	Recreación - deporte	Regular	NO	SI	NO	SEGURIDAD	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	LUGAR DE INTERRELACIÓN CON LA GENTE
196	Mena 2	25	M	Semanal	Fines de semana	2-5 horas	Recreación	Bueno	NO	NO	SI	JUEGOS INFANTILES	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	LUGAR ACOGEDOR
197	Miraflores	53	M	Mensual	Fines de semana	Más de 5 horas	Recreación - deporte	Bueno	SI	NO	SI	LIMPIEZA	NO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	SI	Recreación familiar
198	Batán	21	M	Diaria	Todos	2-5 horas	Pista BMX	Regular	NO	SI	NO	MOBILIARIO	NO	NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	LUGAR DE DISTRACCIÓN
199	Aamagasi	20	M	Diaria	Todos	0-2 horas	Pista BMX	Regular	NO	NO	NO	ZONA DE MASCOTAS	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	SI	Recreación familiar
200	La Mariscal	18	M	Diaria	Todos	Más de 5 horas	Deporte	Regular	SI	NO	NO	MÁS JUEGOS	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	Pulmón de la ciudad
201	Pomasqui	16	M	Semanal	Fines de semana	0-2 horas	Recreación - deporte	Bueno	SI	SI	NO	SEGURIDAD	NO	NO	SI	NO	SI	NO	SI	SI	Sitio deportivo
202	Carcelén	40	M	Mensual	Fines de semana	2-5 horas	Recreación	Bueno	SI	SI	NO	MÁS JUEGOS	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Recreación familiar
203	Carapungo	33	M	Mensual	Fines de semana	0-2 horas	Instalaciones	Bueno	SI	NO	NO	MÁS PARQUEADETOS	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Sitio deportivo y recreacional
204	Carapungo	25	F	Mensual	Fines de semana	2-5 horas	Instalaciones	Bueno	SI	SI	SI	NADA	NO	NO	NO	SI	SI	NO	SI	SI	PARQUE SOBREPLOTADO
205	Batán	45	M	Diaria	Todos	Más de 5 horas	Deporte	Regular	SI	NO	NO	SERVICIO PUBLICOS	NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	PARQUE SOBREPLOTADO
206	Inca	30	F	Mensual	Fines de semana	2-5 horas	Recreación	Bueno	SI	SI	SI	LIMPIEZA	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	Sitio deportivo y recreacional
207	la Comuna	26	M	Mensual	Fines de semana	2-5 horas	Pista BMX	Bueno	SI	NO	SI	SEGURIDAD Y LIMPIEZA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Sitio deportivo
208	LOMA DE PUENGASÍ	54	M	Mensual	Fines de semana	0-2 horas	Recreación	Regular	SI	NO	SI	MOBILIARIO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	SI	SI	Recreación familiar
209	Sangotquí	24	M	Mensual	Fines de semana	0-2 horas	Recreación	Bueno	SI	NO	SI	MÁS JUEGOS	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Punto de encuentro, lugar emblemático
210	El Batán	35	M	Mensual	Fines de semana	2-5 horas	Recreación	Regular	SI	NO	NO	NADA	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	Recreación familiar
211	Monteserrín	28	M	Mensual	Fines de semana	2-5 horas	Recreación	Bueno	SI	SI	NO	JUEGOS	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	Sitio deportivo y recreacional
212	Monteserrín	53	F	Diaria	Laborables	0-2 horas	Deporte	Regular	NO	NO	NO	PARQUEADEROS	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	Sitio deportivo
213	Nayón	37	M	Mensual	Fines de semana	0-2 horas	Recreación	Bueno	SI	NO	SI	SEGURIDAD	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Sitio deportivo
214	Monteserrín	52	M	Diaria	Laborables	0-2 horas	Deporte	Regular	SI	NO	SI	LIMPIEZA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	LUGAR DE RECREACIÓN Y DEPORTE
215	Monteserrín	55	F	Diaria	Laborables	0-2 horas	Deporte	Regular	NO	NO	NO	BEBEDEROS	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Sitio deportivo
216	Monteserrín	52	M	Diaria	Laborables	0-2 horas	Deporte	Regular	NO	SI	NO	Negocios	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Sitio deportivo y recreacional
217	Carolina	35	F	Diaria	Todos	0-2 horas	Deporte	Regular	SI	NO	SI	CONTROLAR PRECIOS	NO	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	Sitio deportivo y recreacional
218	La Mariscal	55	M	Diaria	Todos	0-2 horas	Deporte	Regular	SI	SI	SI	CÉSPED	NO	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	Recreación familiar
219	Batán	36	F	Mensual	Fines de semana	0-2 horas	Recreación	Regular	SI	NO	NO	MÁS JUEGOS	NO	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	Punto de encuentro, lugar emblemático
220	Guamaní	24	F	Mensual	Fines de semana	0-2 horas	Recreación	Regular	SI	NO	NO	LIMPIEZA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Sitio deportivo y recreacional

221	Amagásí	27	F	Semanal	Fines de semana	0-2 horas	Recreación	Bueno	NO	NO	NO	LIMPIEZA	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	LUGAR DE DISTRACCIÓN
222	Solca	44	F	Semanal	Fines de semana	0-2 horas	Recreación	Bueno	SI	SI	NO	LIMPIEZA	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Sitio deportivo y recreacional
223	Amazonas	42	F	Diaria	Todos	0-2 horas	Deporte	Regular	NO	NO	SI	MÁS JUEGOS	NO	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	Sitio deportivo y recreacional. DE ENCUENTRO
224	Gonzalez Suarez	45	M	Diaria	Todos	0-2 horas	Deporte	Regular	SI	SI	NO	SEGURIDAD	NO	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	Pulmón de la ciudad
225	La floresta	56	M	Diaria	Todos	0-2 horas	Deporte	Regular	SI	SI	SI	SEGURIDAD	NO	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	Sitio deportivo y recreacional
226	Carolina	33	M	Diaria	Laborables	0-2 horas	Deporte	Regular	NO	NO	SI	SSHH	NO	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	Sitio deportivo y recreacional
227	Amagásí	28	M	Diaria	Laborables	0-2 horas	Deporte	Regular	SI	NO	SI	LIMPIEZA	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Recreación familiar
228	La comuna	31	F	Diaria	Todos	0-2 horas	Deporte	Bueno	SI	NO	NO	SSHH	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Sitio deportivo
229	Valle de los Chillos	33	F	Mensual	Fines de semana	0-2 horas	Recreación	Regular	NO	SI	SI	MÁS JUEGOS	NO	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	Parque Tradicional
230	Lucha de los pobres	27	M	Semanal	Fines de semana	2-5 horas	Recreación	Regular	SI	NO	SI	SSHH	NO	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SITIO AGRADABLE PERO PELIGROSO
231	Los Chillos	25	M	Anual	Fines de semana	2-5 horas	Eventos (conciertos)	Bueno	SI	NO	SI	MOBILIARIO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	LINDO lugar PERO FALTA MEJORAR
232	Pifo	22	F	Mensual	Fines de semana	2-5 horas	Deporte	Regular	NO	SI	SI	CANCHAS	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	CENTRO DE ATRACCIÓN
233	Ponciano Alto	23	F	Semanal	Fines de semana	0-2 horas	Instalaciones	Regular	NO	NO	NO	CÉSPED	SI	NO	NO	SI	SI	NO	SI	SI	Recreación familiar
234	Miraflores	21	F	Semanal	Fines de semana	2-5 horas	Deporte	Bueno	SI	SI	NO	SEGURIDAD	SI	NO	NO	NO	SI	NO	SI	SI	Sitio deportivo
235	Las casas	44	F	Mensual	Fines de semana	0-2 horas	Recreación	Regular	SI	SI	NO	SEGURIDAD	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	LUGAR BONITO
236	La Gasca	61	F	Anual	Fines de semana	2-5 horas	Recreación	Bueno	NO	NO	NO	SSHH	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	SI	Recreación familiar
237	Las Casas	55	F	Semanal	Fines de semana	Más de 5 horas	Trabajar - comercio	Regular	SI	NO	NO	CONTROLAR PRECIOS	NO	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	CENTRO DE ATRACCIÓN
238	La Gasca	20	M	Mensual	Fines de semana	2-5 horas	Recreación	Bueno	SI	SI	NO	PONER PISCINAS	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	Recreación familiar
239	Toctiucó	70	M	Mensual	Fines de semana	2-5 horas	Deporte	Bueno	SI	NO	NO	ILUMINACION	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Sitio turístico
240	El pintado	19	M	Semanal	Fines de semana	2-5 horas	Deporte	Bueno	SI	NO	NO	MÁS JUEGOS	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	Recreación familiar
241	Calderón	23	M	Semanal	Fines de semana	2-5 horas	Deporte	Bueno	SI	NO	NO	SEGURIDAD	SI	NO	NO	SI	SI	NO	SI	SI	Recreación familiar
242	La Magdalena	34	F	Semanal	Fines de semana	Más de 5 horas	Trabajar - comercio	Bueno	SI	SI	SI	SSHH	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Punto de encuentro, lugar emblemático
243	Calderón	22	F	Semanal	Fines de semana	2-5 horas	Recreación - deporte	Regular	SI	NO	NO	MÁS JUEGOS	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	Sitio deportivo y recreacional
244	la Argelia	47	F	Semanal	Fines de semana	2-5 horas	Recreación	Bueno	NO	NO	NO	LIMPIEZA	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	Recreación familiar
245	San carlos	22	M	Mensual	Fines de semana	0-2 horas	Deporte	Regular	SI	SI	NO	MASCOTAS	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	Sitio deportivo
246	Condado	33	F	Mensual	Fines de semana	0-2 horas	Recreación - deporte	Bueno	NO	NO	SI	MOBILIARIO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	SI	Recreación familiar
247	Carapungo	24	F	Mensual	Fines de semana	0-2 horas	Recreación - deporte	Regular	SI	SI	NO	SSHH Y MOBILIARIO	NO	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	Sitio turístico y recreacional

248	Carcelén	16	M	Mensual	Fines de semana	0-2 horas	Deporte	Bueno	NO	SI	NO	RIEGO CESPED	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	Sitio deportivo y recreacional
249	Rumipamba	66	M	Semanal	Fines de semana	0-2 horas	Deporte	Bueno	SI	NO	SI	LIMPIEZA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Recreación, deporte y convivencia
250	Inca	35	F	Mensual	Fines de semana	2-5 horas	Deporte	Regular	SI	SI	SI	JUEGOS	SI	NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	Sitio deportivo y recreacional
251	Amagásí	28	M	Mensual	Fines de semana	2-5 horas	Instalaciones	Bueno	SI	NO	SI	ARBORIZACIÓN	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	Sitio deportivo y recreacional
252	San Blas	66	M	Semanal	Fines de semana	2-5 horas	Instalaciones, convivencia con otros	Bueno	NO	NO	SI	CESPED	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Sitio deportivo y recreacional
253	La Prensa	25	F	Anual	Fines de semana	2-5 horas	Deporte	Regular	NO	NO	NO	JUEGOS INFANTILES Y SEGURIDAD	NO	NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	Sitio turístico
254	San Bartolo	26	M	Mensual	Fines de semana	2-5 horas	Recreación	Bueno	SI	NO	SI	CANCHAS Y JUEGOS INFANTILES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ESC OMO SU BARRIO, SU CIUDAD. LUGAR BONITO
255	Quitumbe	27	F	Anual	Fines de semana	2-5 horas	Instalaciones	Bueno	SI	SI	NO	JUEGOS INFANTILES	SI	NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	Recreación familiar
256	El Batán	45	F	Semanal	Fines de semana	2-5 horas	Deporte	Bueno	NO	SI	SI	SEGURIDAD	NO	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	Sitio deportivo y recreacional
257	La vicentina	33	F	Mensual	Fines de semana	2-5 horas	Recreación	Regular	NO	NO	NO	LIMPIEZA	SI	NO	NO	SI	SI	NO	SI	SI	Recreación familiar
258	La Ofelia	32	M	Mensual	Fines de semana	2-5 horas	INSTALACIONES	Bueno	SI	NO	NO	JUEGOS INFANTILES	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	LUGAR BONITO
259	Llano chico	22	F	Mensual	Fines de semana	2-5 horas	Recreación	Regular	NO	NO	NO	MOBILIARIO	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	Recreación y convivencia
260	Guajaló	31	F	Anual	Fines de semana	2-5 horas	Instalaciones	Bueno	SI	NO	SI	JUEGOS INFANTILES	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Recreación familiar
261	Los Chillos	38	M	Semanal	Fines de semana	2-5 horas	Recreación	Bueno	SI	SI	SI	CANCHAS	NO	SI	NO	NO	NO	SI	SI	NO	Recreación familiar
262	Zambiza	52	M	Mensual	Fines de semana	0-2 horas	Recreación	Bueno	SI	NO	NO	NADA	SI	NO	NO	SI	SI	NO	SI	SI	Sitio deportivo y recreacional
263	Agua clara	42	F	Anual	Fines de semana	2-5 horas	Deporte	Bueno	SI	SI	SI	LIMPIEZA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Recreación familiar
264	Las palmeras	27	M	Mensual	Fines de semana	2-5 horas	Recreación y deporte	Bueno	NO	NO	NO	SEGURIDAD	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	Recreación familiar
265	Carpungo	23	M	Anual	Fines de semana	0-2 horas	INSTALACIONES	Bueno	SI	NO	SI	JUEGOS	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	SI	Sitio deportivo y recreacional
266	Condado	24	M	Semanal	Fines de semana	0-2 horas	Deporte	Regular	SI	SI	SI	CANCHAS	NO	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	Recreación familiar
267	Ponciano Alto	53	F	Diaria	Todos	0-2 horas	Recreación - deporte	Bueno	SI	NO	SI	CESPED	SI	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	Sitio deportivo y recreacional
268	Cumbayá	30	F	Semanal	Fines de semana	0-2 horas	Recreación	Bueno	SI	SI	SON	SSHH	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	BONITO LUGAR
269	La Mariscal	32	F	Semanal	Fines de semana	2-5 horas	Deporte	Bueno	NO	SI	NO	ILUMINACION	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	Punto de encuentro, lugar emblemático
270	El Bosque	43	F	Diaria	Laborables	2-5 horas	Deporte	Bueno	NO	NO	SI	CONTROLAR PRCIOS	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	Recreación familiar
271	San Juan	47	F	Semanal	Fines de semana	2-5 horas	Recreación - deporte	Malo	NO	SI	NO	MÁS NEGOCIOS	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	Recreación familiar
272	San Juan	49	M	Semanal	Fines de semana	2-5 horas	Deporte	Malo	SI	NO	SI	MÁS EVENTOS	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	Servicios
273	San carlos	46	M	Semanal	Fines de semana	0-2 horas	Deporte	Bueno	SI	SI	SI	LIMPIEZA	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	Parque amplio, bonito
274	El Inca	35	F	Mensual	Fines de semana	0-2 horas	Recreación	Bueno	SI	NO	NO	CANCHAS	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	Lugar de encuentro

275	Amagásí	62	F	Mensual	Fines de semana	0-2 horas	Recreación	Bueno	NO	NO	SI	JUEGOS	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	Lugar cómodo
276	Calderón	23	M	Mensual	Fines de semana	2-5 horas	Deporte	Bueno	NO	SI	SI	NADA	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	Lugar céntrico
277	Carcelén	28	F	Mensual	Fines de semana	2-5 horas	Deporte	Bueno	SI	SI	NO	LIMPIEZA	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Pulmón de la ciudad
278	Carolina	80	F	Diaria	Todos	0-2 horas	Deporte	Bueno	SI	NO	SI	NADA	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Recreación familiar
279	Cumbayá	39	M	Mensual	Fines de semana	0-2 horas	Recreación	Regular	SI	SI	NO	NADA	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	Céntrico, punto de recreación
280	Las casas	50	M	Semanal	Fines de semana	0-2 horas	Deporte	Regular	SI	NO	SI	CONTROLAR MOTORIZADOS	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	SI	Lindo lugar
281	La Tola	52	F	Semanal	Fines de semana	2-5 horas	Deporte	Bueno	NO	NO	NO	CONTROLART MASCOTAS	NO	NO	NO	SI	SI	NO	SI	SI	Centro de vida social (conocer gente)
282	Comité del Pueblo	25	M	Diaria	Laborables	2-5 horas	Deporte	Regular	NO	SI	NO	JUEGOS	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	Sitio turístico
283	Guajaló	60	F	Mensual	Fines de semana	2-5 horas	Recreación - deporte	Regular	SI	NO	SI	CANCHAS	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO	SI	Lindo lugar
284	Guamaní	35	M	Mensual	Fines de semana	2-5 horas	INSTALACIONES	Bueno	SI	NO	SI	CESPED	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	LUGAR DE ESPARCIMIENTO
285	El recreo	26	M	Semanal	Fines de semana	2-5 horas	INSTALACIONES	Bueno	NO	NO	NO	SSHH	NO	NO	NO	SI	SI	NO	SI	SI	LUGAR DE RECREACIÓN Y DEPORTE
286	Agua clara	221	F	Mensual	Fines de semana	Más de 5 horas	Recreación	Bueno	NO	NO	SI	COMERCIO INFORMAL	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	ESPACIO VERDE DENTRO DE LA CIUDAD
287	Centro histórico	57	F	Semanal	Fines de semana	Más de 5 horas	Recreación	Bueno	NO	SI	SI	SSHH	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	Recreación familiar, lindo lugar